

1. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

1.1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1.1. Leyes Forales y Decretos Forales Legislativos

LEY FORAL 5/2021, de 10 de mayo, por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 y se modifica la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

Hago saber que el Parlamento de Navarra ha aprobado la siguiente:

LEY FORAL POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ESTADÍSTICA DE NAVARRA 2021-2024 Y SE MODIFICA LA LEY FORAL 11/1997, DE 27 DE JUNIO, DE ESTADÍSTICA DE NAVARRA.

PREÁMBULO

La Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, estableció el marco legal que regula la actividad estadística en Navarra con el objetivo de disponer de información suficiente, fiable y comparable de la realidad social, económica y demográfica de la Comunidad Foral.

Esta ley foral define al Plan de Estadística como el instrumento adecuado para la promoción, ordenación y planificación de la actividad estadística, que se lleva a cabo por el Sistema Estadístico de Navarra.

La presente ley foral establece el Plan Estadístico de Navarra para el período 2021-2024, siendo la sexta que aprueba el Parlamento de Navarra, con la pretensión de continuar el proceso de consolidación y fortalecimiento del sistema estadístico navarro. De acuerdo con las previsiones de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, se establecen los objetivos que deben desarrollarse en el período de vigencia del Plan, así como las acciones para alcanzarlos, las cuales se concretan en los programas anuales de estadística que aprueba el Gobierno de Navarra.

El Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 mantiene una continuidad en los principios que han regido anteriores Planes y especialmente el correspondiente al período 2011-2016, que incluía el uso de fuentes administrativas y la desagregación de la información por sexo como dos de sus objetivos fundamentales. Asimismo, reafirma la continuidad por el objetivo de mejora de la calidad en los procesos de gestión y especialmente de documentación de las operaciones estadísticas.

Este nuevo Plan refuerza estos objetivos e incluye otros nuevos que pretenden dotar a la propia Administración Pública y a la sociedad de instrumentos que permitan un mayor conocimiento de sus ámbitos de interés que redunden en una mejora de instrumentos para la gestión, bajo las premisas de mínimo coste posible y máximo aprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes existentes, evitando duplicidades, minimizando la carga administrativa y garantizando el secreto estadístico y la accesibilidad, prontitud y disponibilidad de la información estadística.

Asimismo, el proceso de participación establecido a partir de los grupos de trabajo establecidos con la participación de agentes sociales facilita un cauce para presentar sus demandas de información y acercar el contenido del Plan a las necesidades de los mismos.

Uno de los objetivos más importantes de este Plan es la creación de un Sistema de Indicadores Estadísticos Público de Navarra (SIEN) cuyo fin debe ser disponer de un procedimiento integrado para el conjunto de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que permita obtener y mantener actualizados todos los indicadores estadísticos que constan en las memorias, planes de actuación o cualquier otro instrumento de difusión o planificación de la Administración de la Comunidad Foral que precise de los mismos. La incorporación de indicadores al SIEN se hará de forma progresiva durante el período de vigencia del Plan debiendo para ello proceder a cuestiones como la documentación de los mismos (conforme a la "Guía de elaboración de las fichas estadísticas", publicada en 2020 por Nastat), la integración de las fuentes que proporcionan la información para su elaboración en el propio Plan de Estadística de Navarra y los procedimientos para su automatización. El fin último es que el SIEN se constituya en un espacio único donde se disponga de los indicadores estadísticos que permitan conocer la situación actual de cualquier ámbito referido a Navarra y poder evaluar las políticas públicas, sin menoscabo de los portales específicos sectoriales y territoriales.

Asimismo, se incluye por primera vez un sistema de evaluación de los objetivos del Plan de Estadística de Navarra a través de un sistema de indicadores.

Toda la estadística oficial estará disponible a través de la web del Instituto de Estadística de Navarra. La información estadística procedente de los Departamentos del Gobierno de Navarra se incluirá en dicha página sin perjuicio de que los propios Departamentos opten por sistemas de difusión propios.

Además, esta ley foral establece las relaciones de colaboración institucional en materia estadística entre el Gobierno de Navarra y las entidades públicas y privadas, estatales e internacionales, así como las funciones del Instituto de Estadística de Navarra en la ejecución de este Plan.

En la disposición final primera se recoge la modificación de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que debe adaptarse tras la aprobación del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Asimismo, se actualizan las cuantías previstas para las sanciones y se regulan las Comisiones de Estadística departamentales como órgano de coordinación interna.

La misma necesidad de adaptación a la normativa vigente sobre protección de datos, conduce a la modificación del artículo 96 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del sector público institucional foral, que se recoge en la disposición final segunda.

Finalmente, y como anexos a esta ley foral, se recogen las operaciones estadísticas y el inventario de fuentes de información administrativa con identificación de los Departamentos del Gobierno de Navarra a las que están adscritas, así como la documentación relativa a las nuevas operaciones estadísticas que pueda ser necesario incluir durante la vigencia del Plan y la relación de indicadores para medir la evaluación de los objetivos del Plan de Estadística 2021-2024.

Artículo 1. Aprobación.

Se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2021-2024.

Artículo 2. Contenido.

El Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 es el instrumento que ordena la actividad estadística de la Administración de Navarra. Contiene la relación de informaciones estadísticas que elabora la Administración y especifica aquellas que deben producirse durante el cuatrienio 2021-2024 para atender necesidades de distintas unidades de Gobierno o de la sociedad en su más amplio sentido y que se identifican como operaciones estadísticas. Detalla, además del marco jurídico, los objetivos e instrumentos para su desarrollo, programas anuales, y el sistema de evaluación que permita hacer un seguimiento del grado de ejecución del mismo.

Artículo 3. Ámbito temporal.

El Plan de Estadística de Navarra que se aprueba extenderá su vigencia al período de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2024. No obstante, el mismo quedará prorrogado hasta la entrada en vigor del siguiente, en el supuesto de no haberse aprobado un nuevo plan al vencimiento del presente, excepto en lo relativo a aquellas operaciones que hayan de excluirse en virtud de plazos o períodos establecidos.

Artículo 4. Programas Anuales de Estadística.

1. Para el desarrollo del Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 se elaborarán Programas Anuales, que detallarán las operaciones a realizar cada año.

2. Podrán incluirse en los Programas Anuales de Estadística, operaciones no recogidas en el Plan, exponiendo en el programa en que se incorporen los motivos de su introducción, que habrán de cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser adecuadas a los objetivos del Plan de Estadística de Navarra.

b) Contar con un proyecto técnico básico, conforme al modelo que se facilitará por Nastat, que identifique sus elementos esenciales, singularmente las especificaciones contempladas en el artículo 27.2.b) de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, para garantizar la solvencia de las actividades estadísticas a desarrollar.

c) Cumplir con los principios de calidad y legales previstos en esta Ley y en la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

3. La inclusión de dichas operaciones en los Programas Anuales de Estadística, así como su realización, estará sujeta, en todo caso, a las disponibilidades presupuestarias y organizativas.

4. Las operaciones estadísticas incluidas en los Programas Anuales de Estadística tendrán la consideración de estadísticas oficiales de la Comunidad Foral de Navarra, teniendo los mismos derechos y obligaciones que las aprobadas en este Plan.

5. El Instituto de Estadística de Navarra elaborará las muestras que se le soliciten con todos los datos que obren en poder de la Administración de la Comunidad Foral y sean necesarios para establecer comunicación con el objeto de la recogida de datos exclusivamente para las operaciones estadísticas aprobadas en el Plan de Estadística o en los Programas Anuales correspondientes.

6. Los Programas Anuales de Estadística podrán incorporar asimismo actualizaciones del Inventario de Fuentes de Información Administrativa definidas en el artículo 11 de la presente ley foral y cuya relación se recoge en el anexo II. Para ello será necesario documentar las mismas mediante la ficha metodológica que facilitará el Instituto de Estadística de Navarra.

7. El Gobierno de Navarra aprobará, previo informe del Consejo de Estadística de Navarra, el Programa Anual de Estadística, antes del día 31 de diciembre del año anterior a aquél al que se refiera el Programa.

8. La vigencia de cada Programa Anual de Estadística coincidirá con el año natural. No obstante, quedará prorrogado hasta la aprobación del siguiente respecto de aquellas operaciones cuya continuidad, por su propia naturaleza, así lo exija.

9. Cada Programa Anual de Estadística, en el momento de su aprobación, deberá indicar los objetivos perseguidos, las metas a lograr en cada uno de ellos y los indicadores para evaluar el grado de consecución de los mismos.

10. El Instituto de Estadística de Navarra realizará un informe de seguimiento de cada Programa Anual de Estadística para su aprobación, si procede, por el Gobierno de Navarra, poniéndose previamente en conocimiento del Consejo de Estadística de Navarra. Los informes expondrán la situación con relación a la consecución de los objetivos.

Artículo 5. Obligatoriedad de la respuesta.

1. Las operaciones contenidas en el Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 son de cumplimentación obligatoria.

2. Los órganos a los que el Plan de Estadística de Navarra atribuye la ejecución de operaciones estadísticas podrán acceder a las fuentes de datos administrativos, incluidos datos personales identificados que se encuentren en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de los organismos autónomos y demás entidades y empresas dependientes de las mismas, siempre que dichos datos sean necesarios para la elaboración de las operaciones estadísticas que tengan encomendadas y respondan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento General de Protección de Datos.

3. Los datos suministrados para las operaciones contenidas en el Plan de Estadística de Navarra quedarán sometidos al régimen de secreto estadístico tal y como se dispone en los artículos 15 a 22 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

Artículo 6. Objetivo general del Plan de Estadística.

El objetivo general del Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 es aumentar el conocimiento sobre los diferentes ámbitos de Navarra a través de la realización de las estadísticas necesarias de forma coordinada con los diferentes agentes y de manera eficiente en la utilización de los recursos públicos.

Artículo 7. Objetivos específicos del Plan de Estadística.

Con el fin de garantizar el objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

a) Aumentar la coordinación entre los diferentes elementos del Sistema Estadístico de Navarra.

b) Disponer de información estadística que atienda las demandas de la Administración Pública y de la sociedad en general fomentando la participación con organizaciones sociales para el conocimiento de sus necesidades.

c) Potenciar la integración de la información de los Departamentos del Gobierno de Navarra, especialmente de sus registros administrativos, para la mejora de la información estadística.

d) Fomentar el uso y reaprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes de información disponibles con fines estadísticos.

e) Promover el uso de la estadística oficial con fines de análisis, evaluación de políticas públicas y toma de decisiones.

f) Promocionar la calidad de la estadística oficial a través de la documentación de los procesos y la publicación de los metadatos.

g) Promover un sistema de difusión estadística que facilite la utilización de la información.

h) Garantizar la transparencia e independencia de la información a través de la difusión de un calendario de publicaciones.

i) Construir un sistema de indicadores que satisfaga las necesidades de información y evaluación de los planes y estrategias del Gobierno de Navarra con especial atención a los indicadores de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

j) Proporcionar información desagregada según diferentes ámbitos con especial atención a la perspectiva de género, al territorio, nacionalidad y país de nacimiento, nivel de estudios, nivel de ingresos, discapacidad y la edad para la elaboración de diagnósticos y toma de decisiones.

Artículo 8. Evaluación del Plan de Estadística 2021-2024.

Una vez finalizado el Plan de Estadística 2021-2024 Nastat formulará una propuesta de evaluación que someterá a la aprobación del Consejo con base en las memorias que cada Departamento remitirá al Instituto de Estadística de Navarra detallando su actividad estadística y de acuerdo con

lo establecido en la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra. La evaluación responderá a los objetivos específicos del Plan.

Los indicadores para el seguimiento del grado de ejecución de los objetivos se encuentran en el anexo IV junto con las metas que debe alcanzar cada uno de ellos al finalizar este Plan. Los indicadores podrán ser modificados por el Consejo de Estadística de Navarra en el transcurso del Plan si considerara alternativas más adecuadas.

Previamente a su remisión al Gobierno de Navarra, para su aprobación, estos documentos se pondrán en conocimiento del Consejo de Estadística de Navarra.

Asimismo, será preceptiva la comparecencia en el Parlamento de Navarra de un representante designado por el Consejo de Estadística de Navarra para que informe sobre los contenidos de la evaluación.

Artículo 9. Operaciones estadísticas.

Las operaciones estadísticas obtendrán dicha calificación, tras análisis entre el Instituto de Estadística de Navarra y el organismo productor. A estos efectos se considerarán operaciones estadísticas, las actividades cuya elaboración responde a una necesidad estadística identificada para el conjunto de la sociedad o alguno de sus sectores. Requiere del diseño de la operativa para la recogida y procesamiento de datos y concluye con la obtención de resultados estadísticos agregados sobre un tema acotado conceptualmente.

Dependiendo del caso, las estadísticas se pueden elaborar a partir de la recogida de datos individuales, del aprovechamiento de agregados o pueden ser los trabajos de infraestructura estadística necesarios para la producción eficiente de estadísticas.

En todos los casos la finalidad con la que se elabora es de tipo estadístico.

El Instituto de Estadística de Navarra elaborará el modelo de documentación necesario, que será público.

Artículo 10. Inventario de Fuentes de Información Administrativa.

1 Se creará un Inventario de Fuentes de Información Administrativa con los siguientes elementos:

- a) Informaciones procedentes de actuaciones administrativas.
- b) Registros administrativos.
- c) Operaciones de síntesis.

2. Los modelos de documentación para cada uno de estos elementos serán elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra que los hará públicos.

Artículo 11. El Sistema de Indicadores Público de Navarra.

Se crea el Sistema de Indicadores Estadísticos Público de Navarra (SIEN) con el fin de disponer de un entorno que agrupe los indicadores estadísticos que precisan las diferentes unidades de la Administración de la Comunidad Foral para fines como diagnóstico de la situación, evaluación de políticas públicas e instrumentos de planificación o cualquier otra situación que requiera de ellos.

Los indicadores son informaciones sintéticas, en forma de dato numérico, que sirven para conocer la intensidad de un fenómeno o sus características. Pueden ser simples o compuestos.

Las fuentes para la generación de indicadores deberán constar en este Plan de Estadística de Navarra o en otros instrumentos de planificación estadística oficial.

Los indicadores se documentarán según modelo elaborado por el Instituto de Estadística de Navarra, que deberá hacerlo público.

La inclusión de indicadores en el Sistema de Indicadores Estadísticos Público de Navarra (SIEN) requerirá una propuesta basada en la necesidad para algunos de los fines descritos en este artículo. La aprobación de la inclusión de un indicador en el SIEN corresponderá a Nastat que deberá motivar mediante informe cuando la respuesta sea negativa atendiendo a una necesidad no justificada, viabilidad, calidad de la documentación presentada o fuentes que no reúnan los requisitos necesarios.

La responsabilidad de la documentación y metodología de los indicadores corresponderá a las unidades que soliciten su inclusión actuando Nastat de forma subsidiaria en el caso de no contar con los medios adecuados para ello.

El Sistema se irá completando en el periodo de duración del Plan según la disponibilidad de recursos existentes.

Asimismo, en la evaluación final del Plan de Estadística, el Nastat deberá informar por escrito al Parlamento de Navarra de dicha inclusión y de las razones que la han motivado.

Artículo 12. Difusión.

El Instituto de Estadística de Navarra utilizará preferentemente su web para la difusión de toda la información estadística y la documentación asociada a la misma.

La utilización de los datos por terceros llevará asociada la obligación de incluir la referencia a la fuente estadística.

Artículo 13. Colaboración institucional.

1. El Instituto de Estadística de Navarra podrá dirigirse a todo tipo de entidades u organizaciones, si lo considera de interés, a los efectos de gestión de los objetivos establecidos en el Plan de Estadística de Navarra 2021-2024.

2. El Gobierno de Navarra, a través del Instituto de Estadística de Navarra, podrá suscribir acuerdos de colaboración con entidades locales, autonómicas, estatales e internacionales con el fin de mejorar las estadísticas obtenidas en la Comunidad Foral, de tal forma que mejoren en representatividad y permitan explotaciones referidas a Navarra más completas. Los acuerdos se suscribirán en todo caso a través del Instituto de Estadística de Navarra.

Disposición adicional única.—Aprobación del Programa Anual de Estadística 2021.

El Gobierno de Navarra aprobará el Programa Anual de Estadística de 2021 en el plazo máximo de tres meses a partir de la entrada en vigor de la presente ley foral.

Disposición final primera.—Modificación de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

1.—Se añade un nuevo apartado e) al artículo 5.2 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, con la siguiente redacción:

“e) El deber de informar en los términos dispuestos por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE”.

2.—Se modifica el artículo 9 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 9. De la publicidad de las estadísticas oficiales.

1. A los efectos de esta ley foral tendrán la consideración de estadísticas oficiales las incluidas en el Plan Estadístico de Navarra y las que hayan sido aprobadas por el Gobierno de Navarra, según lo previsto en el artículo 28 de la presente ley foral.

2. Difusión general. Los resultados de las estadísticas oficiales se harán públicos y se difundirán imparcial y ampliamente según los criterios de desagregación propuestos en el Plan de Estadística y en los Programas Anuales.

3. Difusión específica. Se podrá facilitar a quien lo solicite:

a) Explotaciones especiales tal y como se recoge en el artículo 12 de la presente ley foral.

b) Los datos individuales que no estén amparados por el secreto estadístico porque hayan llegado a ser anónimos hasta tal punto que sea imposible identificar a las unidades informantes ni contravengan lo dispuesto en las regulaciones específicas de los registros administrativos correspondientes.

Estas peticiones y consultas específicas que deberán estar motivadas y responder a criterios de proporcionalidad, se regularán reglamentariamente.”

3.—Se modifica el artículo 14 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 14. De la cooperación entre las Administraciones Públicas.

Para lograr una mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos en la actividad estadística, el sistema estadístico de la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de competencias de ésta, fomentará y favorecerá la cooperación con las Corporaciones Locales, con el sistema estadístico de la Administración General del Estado, con los de las Comunidades Autónomas, con la Unión Europea y con otros organismos en todos los niveles de la actividad estadística.

El Instituto de Estadística de Navarra asumirá las labores de interlocución con los órganos centrales de estadística de las diferentes Administraciones Públicas.”

4.—Se modifica el apartado 3 del artículo 22 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“3. Los directorios que no contengan más datos que la denominación, identificadores, emplazamiento, actividad, identificadores de tamaño, direcciones electrónicas corporativas, teléfonos corporativos y otras características generales que se incluyan habitualmente en los registros o directorios de difusión general”.

5.—Se modifica el artículo 24 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 24. De las personas obligadas a suministrar información.

1. Las personas o entidades que se determinen conforme a lo dispuesto en los apartados siguientes tienen la obligación de suministrar la información a que se refiere el artículo 23 de la presente ley foral que les sea requerida.

2. La regulación de cada estadística determinará las personas o entidades obligadas a suministrar la información, con independencia de la naturaleza física o jurídica, pública o privada, y de la nacionalidad de aquellas, siempre que tengan o hayan tenido su domicilio o residencia o

estén establecidas dentro del ámbito territorial de Navarra. También podrá extenderse a actividades que se desarrollen fuera de Navarra, cuando sea adecuado a la finalidad de la estadística y así estuviera previsto en sus normas reguladoras.

3. En el supuesto de que dicha información venga constituida por datos amparados por la normativa vigente en cada momento sobre el derecho a la intimidad familiar y personal, su suministro se ajustará a lo dispuesto por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de aplicación. En cualquier caso, dichos datos serán siempre requeridos por razones de interés general, con criterios de proporcionalidad con relación a los objetivos de las operaciones estadísticas, y con las garantías necesarias que permitan preservar el anonimato de las informaciones obtenidas.

4. Para reducir la carga de respuesta de las unidades informantes el Instituto de Estadística de Navarra y el resto de los órganos estadísticos definidos en el artículo 34 de la presente ley foral tendrán derecho a solicitar y obtener los datos contenidos en todos los registros y ficheros administrativos sin demora y gratuitamente, incluidos datos personales identificados, a hacer uso de ellos y a integrarlos en las estadísticas en la medida necesaria para el desarrollo, la elaboración y la difusión de las estadísticas dentro del marco de la actuación estadística regulado en esta ley foral.

Asimismo, los órganos y entes de la Administración general del Estado y de su sector público institucional estarán obligados a remitir los datos administrativos solicitados, incluidos los datos personales identificados que se requieran para el desarrollo de las operaciones estadísticas de los planes y programas estadísticos.

Los registros y ficheros administrativos mencionados, irán acompañados de los metadatos pertinentes.

5. El Instituto de Estadística de Navarra, el resto de los órganos estadísticos definidos en el artículo 34 de la presente ley foral y las unidades titulares de los registros y ficheros administrativos deberán crear los mecanismos de cooperación necesarios a tal efecto.

6. Se autoriza a las entidades públicas o privadas que tengan la consideración de informantes, de conformidad con lo establecido en la regulación de la correspondiente operación estadística, a ceder a los organismos receptores de la operación estadística, sin el consentimiento de los interesados, los datos de carácter personal de que dispongan sobre los mismos, a efectos exclusivamente de la realización de las operaciones estadísticas.”

6.—Se modifica el apartado 4 del artículo 26 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“4. Dicho Plan contendrá como mínimo:

a) La determinación de los objetivos generales del Plan y de los específicos de la actividad estadística prevista en el mismo.

b) La relación de operaciones estadísticas y restos de elementos propuestos para lograr los objetivos determinados.

c) Los indicadores que permitan la evaluación del cumplimiento de los objetivos.”

7.—Se modifica el artículo 27 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 27. Programas Anuales de Estadística.

1. El Plan de Estadística de Navarra se desarrollará mediante Programas Anuales de Estadística, que serán aprobados por el Gobierno a propuesta de la persona titular del Departamento al que esté adscrito el Instituto de Estadística de Navarra.

2. El Programa Anual de Estadística deberá contener, al menos, las especificaciones siguientes:

a) Su adecuación al Plan de Estadística de Navarra.

b) La relación de las operaciones estadísticas en curso y de nueva implantación que han de realizarse en su período de vigencia acompañadas de la documentación requerida en la ley foral del plan que lo integre.

c) Se harán constar las operaciones derivadas de convenios o acuerdos de colaboración entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y otras administraciones u organismos.

3. El Programa Anual de Estadística se integrará en la Ley Foral de Presupuestos. Esta ley foral habilitará los recursos necesarios para la ejecución del Programa Anual correspondiente en cada ejercicio”.

8.—Se modifica el segundo párrafo del artículo 28 por adecuación a lenguaje incluyente que queda redactado en los siguientes términos:

“El Acuerdo de Gobierno se adoptará a propuesta de la persona titular del Departamento al que esté adscrito el Instituto de Estadística de Navarra, previo informe favorable de éste que contemple la adecuación a los objetivos y requisitos establecidos en el correspondiente Plan y Programa de Estadística y comunicación al Consejo de Estadística”.

9.-Se añade un nuevo apartado 4 al artículo 30 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“4. A todos los efectos el Instituto de Estadística de Navarra podrá utilizar el nombre Nastat de forma alternativa o conjuntamente con el nombre Instituto de Estadística de Navarra”.

10.-Se modifica el artículo 34 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 34. Órganos estadísticos de los Departamentos.

1. Para promover el desarrollo estadístico, racionalizar los recursos y facilitar la colaboración en la actividad estadística, los Departamentos podrán designar una unidad, dedicada en exclusiva a la actividad estadística y responsable de la coordinación de toda su actividad estadística, como órgano estadístico del Departamento.

Este órgano, que deberá disponer de la capacidad funcional necesaria para garantizar el desarrollo de sus funciones, estará sujeto al secreto estadístico en los términos establecidos en la presente ley foral, si cumple las condiciones que reglamentariamente se establezcan. Así mismo, se determinará reglamentariamente el procedimiento a seguir para el reconocimiento de los órganos estadísticos de los Departamentos para asumir los derechos y obligaciones inherentes al secreto estadístico.

2. En el caso de inexistencia de un órgano estadístico, los Departamentos deberán constituir, mediante Orden Foral, una Comisión de Estadística.

Las funciones de la Comisión de Estadística Departamental serán promover la coordinación interna de la actividad estadística, participar en el Consejo de Estadística de Navarra a través de sus representantes en el Pleno y Grupos de Trabajo y colaborar en la elaboración y seguimiento de los Planes de Estadística y Programas Anuales de Estadística, manteniendo la interlocución con el Instituto de Estadística de Navarra.

Las Comisiones de Estadística Departamentales estarán compuestas por la persona que represente al Departamento en el Consejo de Estadística, que ejercerá la Presidencia, por quien ostente la Secretaría General Técnica, que ejercerá la Secretaría, y por las personas responsables de las unidades que produzcan o tengan relación directa con la información estadística. Podrán contar asimismo con la presencia de una persona representante del Instituto de Estadística de Navarra, que tendrá voz, pero no voto, para favorecer la coordinación.

Las Comisiones de Estadística deberán reunirse al menos una vez al año para evaluar el cumplimiento del Programa Anual de Estadística y proponer las operaciones estadísticas y resto de elementos que deberán formar parte del Programa del ejercicio siguiente. Asimismo, podrán reunirse cuantas veces consideren a propuesta de la mitad de su composición. Los Acuerdos se tomarán por mayoría simple”.

11.-Se modifica el artículo 36 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 36. Naturaleza y composición.

1. El Consejo de Estadística de Navarra es el órgano consultivo y de participación del Sistema Estadístico de Navarra. Sus objetivos son facilitar la relación de las unidades estadísticas entre sí y de éstas con informantes y con quienes utilizan la información estadística.

2. Su composición, organización y funcionamiento serán determinados reglamentariamente.”

12.-Se modifica el artículo 37 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 37. Funciones.

El Consejo de Estadística de Navarra ejercerá funciones de asesoramiento, consulta, participación y mediación en relación con la actividad del Sistema Estadístico de Navarra, en los términos que se desarrollen reglamentariamente.”

13.-Se modifican los apartados 1,2 y 3 del artículo 44 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que quedan redactados en los siguientes términos:

“1. Las infracciones leves se sancionarán con multa de hasta 600 euros.

2. Las infracciones graves se sancionarán con multa de 601 euros hasta 3.000 euros.

3. Las infracciones muy graves se sancionarán con multa de 3.001 euros a 30.000 euros”.

14.-Se modifica el apartado 2 del artículo 46 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“2. La imposición de las sanciones se efectuará conforme a lo establecido en las normas que desarrollen el procedimiento sancionador en la Comunidad Foral de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral”.

15.-Se modifica el Título V. Registro de Población de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 49. Creación del Registro de Población de Navarra.

Se crea el Registro de Población de Navarra en el que se contendrán los datos de nombre, apellidos, domicilio, sexo, fecha de nacimiento y número del DNI, o del documento que lo sustituya en el caso de población extranjera, que constan en los padrones municipales de habitantes de todos los Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra.

Artículo 50. Obtención de los datos del Registro de Población de Navarra.

Los datos de carácter personal del Registro de Población de Navarra serán facilitados por el Instituto Nacional de Estadística, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales.

Artículo 51. Ejercicio de los derechos de las personas.

1. Las personas podrán ejercitar ante el Instituto de Estadística de Navarra los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.

2. El Instituto de Estadística de Navarra podrá denegar las solicitudes de acceso que reciba cuando los datos se encuentren amparados por las garantías del secreto estadístico.

Artículo 52. Finalidad del Registro de Población de Navarra.

1. Los datos del Registro de Población de Navarra podrán usarse por los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la elaboración de estadísticas oficiales de acuerdo con lo establecido en la presente ley foral.

2. El Registro de Población de Navarra también tiene como finalidad facilitar la comunicación de los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra con los residentes en su territorio, en el marco de las relaciones jurídico-administrativas derivadas del ejercicio de las competencias que tengan atribuidas.

3. Los órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra podrán utilizar los datos del Registro de Población de Navarra, salvo que la persona afectada se opusiera a ello, si son necesarios para el ejercicio de sus competencias.

4. Las solicitudes de datos contenidos en el Registro de Población de Navarra se dirigirán al Instituto de Estadística de Navarra y deberán explicitar la función para la que esa información es precisa.

5. El Instituto de Estadística de Navarra facilitará únicamente los datos enumerados en el artículo 49 de la presente ley foral.

Artículo 53. Confidencialidad.

Fuera de los supuestos contemplados en el artículo anterior, los datos de carácter personal del Registro de Población de Navarra son confidenciales y el acceso a los mismos se regirá por lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE: Reglamento general de protección de datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales.

Artículo 54. Utilización de los datos del Registro de Población de Navarra.

La información que obtengan de la forma prevista en este Título los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra no podrá ser manipulada, ni cedida ni utilizada para otras funciones distintas de las que se hicieron constar en la solicitud dirigida al Instituto de Estadística de Navarra.

Artículo 55. Medidas de seguridad.

1. Las medidas de seguridad del Registro de Población de Navarra, serán, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales, las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad.

2. En todo caso, de acuerdo a lo previsto en el artículo 32 del Reglamento (UE) 2016/679, las medidas que se adopten deberán ser apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado.”

Disposición final segunda.-Modificación de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del sector público institucional foral.

Se modifica el artículo 96 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del sector público institucional foral, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 96. Consulta y transmisiones de datos.

1. La Administración Pública Foral deberá facilitar el acceso de las restantes Administraciones Públicas a los datos relativos a los interesados que obren en su poder, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos, especificando las condiciones, protocolos

y criterios funcionales o técnicos necesarios para acceder a dichos datos con las máximas garantías de seguridad, integridad y disponibilidad.

2. La disponibilidad de tales datos estará limitada estrictamente a aquellos que son requeridos a los interesados por las restantes Administraciones Públicas para la tramitación y resolución de los procedimientos y actuaciones de su competencia, de acuerdo con la normativa reguladora de los mismos.

3. La Administración Pública Foral adoptará las medidas necesarias e incorporará las tecnologías precisas para posibilitar la interconexión de sus redes con el fin de crear una red de comunicaciones que interconecte los sistemas de información y permita el intercambio de información y servicios entre las Administraciones Públicas y otras instituciones.

4. A estos efectos, se podrán crear en el seno de la propia Administración Pública Foral o entre esta y otras Administraciones Públicas entornos cerrados de comunicación para las comunicaciones, el intercambio electrónico de datos y la transmisión de documentos electrónicos. En el primer supuesto se determinarán las condiciones y garantías por las que se regirá, comprendiendo la relación de emisores y receptores autorizados y la naturaleza de los datos a intercambiar y, en el segundo, mediante la suscripción del oportuno convenio entre las distintas Administraciones."

Disposición final tercera.—Entrada en vigor.

La presente ley foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Yo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, promulgo, en nombre de S.M. el Rey, esta Ley Foral, ordeno su inmediata publicación en el Boletín Oficial de Navarra y su remisión al "Boletín Oficial del Estado" y mando a los ciudadanos y a las autoridades que la cumplan y la hagan cumplir.

Pamplona, 10 de mayo de 2021.—La presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, María Chivite Navascués.

ANEXO I

Relación de operaciones estadísticas

- Departamento.
- Dirección General o unidad asimilada.
- Código.
- Denominación.
- Tema.
- Subtema.
- Descripción y objetivos.
- Principales variables.
- Desagregación territorial en la difusión.

ANEXO II

Inventario de Fuentes de Información Administrativa

1. Actuaciones Administrativas:
 - Departamento.
 - Dirección General o unidad asimilada.
 - Código.
 - Denominación.
2. Registros Administrativos:
 - Departamento.
 - Dirección General o unidad asimilada.
 - Código.
 - Denominación.
3. Operaciones de síntesis:
 - Departamento.
 - Dirección General o unidad asimilada.
 - Código.
 - Denominación.

ANEXO III

Documentación para la inclusión de nuevas operaciones estadísticas

[Especificación de necesidades y proyecto técnico]

ANEXO IV

Indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de Estadística de Navarra 2021-2024

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	META
Aumentar la coordinación entre los diferentes elementos del Sistema Estadístico de Navarra	Transversalidad en la producción	+5pps

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	META
Disponer de información estadística que atienda las demandas de la Administración Pública y de la sociedad en general fomentando la participación con organizaciones sociales para el conocimiento de sus necesidades		
Potenciar la integración de la información de los Departamentos del Gobierno de Navarra, especialmente de sus registros administrativos, para la mejora de la información estadística	Integración de la información	100%
Fomentar el uso de los registros administrativos y otras fuentes de información disponibles con fines estadísticos	OE que utilizan registros administrativos	n/a (%)
Promover el uso de la estadística oficial con fines de análisis, evaluación de políticas públicas y toma de decisiones	Aumento de peticiones de GN	n/a
Promocionar la calidad de la estadística oficial a través de la documentación de los procesos y la publicación de los metadatos	Alineación con el GSBMP	100%
Promover un sistema de difusión estadística que facilite la utilización de la información		
Garantizar la transparencia e independencia de la información a través de la difusión de un calendario de publicaciones	N.º de OE con calendario	100%
Construir un sistema de indicadores que satisfaga las necesidades de información y evaluación de los planes y estrategias del Gobierno de Navarra con especial atención a los indicadores de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Alineación estratégica de indicadores con el PEN	100%
Proporcionar información desagregada según diferentes ámbitos con especial atención a la perspectiva de género, al territorio, nacionalidad y país de nacimiento, discapacidad y la edad para la elaboración de diagnósticos y toma de decisiones	Desagregación por sexo Desagregación territorial Desagregación por edad Desagregación por nacionalidad Desagregación por lugar de nacimiento Desagregación por situación de discapacidad	100%

ANEXO I

Operaciones estadísticas

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Función Pública.

–Código: 2200229.

–Denominación: Estadística de personal de la administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030503 Otras informaciones del mercado laboral.

–Descripción:

Esta estadística permite conocer la masa salarial del personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos Autónomos, sus retribuciones brutas por nivel, sexo, tramos de edad, grupos de puestos de trabajo así como el número de personas empleadas por tramos de retribuciones.

–Objetivos:

El principal objetivo de la estadística es obtener información relativa a la masa salarial del personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos Autónomos, sus retribuciones brutas por nivel, sexo, tramos de edad, grupos de puestos de trabajo y número de empleados por tramos de retribuciones.

–Principales variables:

Número de empleados, Suma de retribuciones, Retribución media anual, Nivel, Puestos de trabajo agrupados y Sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 2200226.

–Denominación: Accidentes de tráfico ocurridos en Navarra con víctimas mortales.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020401 Defunciones y mortalidad.

–Descripción:
Accidentes mortales de tráfico en Navarra.
–Objetivos:
Cuantificar los accidentes con personas fallecidas en Navarra.
–Principales variables:
Sexo; edad; posición del vehículo; hora del accidente; lugar del accidente.
–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de Administración Pública.
–Código: 2200223.
–Denominación: Actividades formativas promovidas por el INAP y dirigidas al personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra.
–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.
–Subtema: 040601 Administración pública.
–Descripción:
–Objetivos:
Recoger y analizar los datos de las actividades formativas dirigidas al personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra.
–Principales variables:
Horas, plazas, personas que obtienen certificado clasificadas por sexo.
–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
–Código: 2200433.
–Denominación: Encuesta sobre emancipación en la Comunidad Foral de Navarra.
–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
–Subtema: 030801 Juventud.
–Descripción:
Análisis del acceso a la emancipación residencial de la juventud navarra y aquellos factores que influyen en ésta (situación económica, situación laboral, vivienda, educación.).
–Objetivos:
Conocer la situación y la evolución del acceso a la emancipación residencial de la población entre 16 y 35 años residente en Navarra.
–Principales variables:
Sexo, edad, municipio, situación laboral, emancipación, vivienda, estudios, ayudas.
–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
–Código: 2200028.
–Denominación: Denuncias por violencias contra las mujeres.
–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
–Subtema: 031201 Igualdad.
–Descripción:
Operación que recoge el número y tipo de denuncias por delitos de violencia contra las mujeres interpuestas en las comisarías de los cuerpos policiales de Navarra.
–Objetivos:
El objetivo es la medición precisa de la frecuencia de las diferentes formas de violencia contra las mujeres en las que las propias mujeres o sus personas allegadas han decidido denunciar a sus agresores, de manera que aquellas manifestaciones de violencia sexista en las que no se interponen denuncias quedan excluidas del ámbito de esta operación estadística.
–Principales variables:
Tipos de violencia, relación familiar, hijos/as, edad de la mujer, lugar de nacimiento de la mujer, edad agresor, lugar de nacimiento del agresor, intervención del servicio de atención jurídica a la mujer en el momento de interposición de la denuncia y motivo de intervención/no intervención.
–Desagregación territorial en la difusión: Localidades.

Departamento: Cohesión Territorial.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras.
–Código: 2200221.

–Denominación: Estadística de accidentes y víctimas mortales de la red de carreteras de Navarra.
–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.
–Subtema: 040502 Otras estadísticas relacionadas con los transportes.

–Descripción:
–Objetivos:

Disponer de una estadística de los accidentes registrados en la Red de carreteras, de forma que aporte información sobre tendencias en la accidentalidad y poder planificar las actuaciones en la red de carreteras.
–Principales variables:
Tipo de carretera, tipo de accidente.
–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Cohesión Territorial.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Transportes.
–Código: 2200213.
–Denominación: Estadística del transporte.
–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.
–Subtema: 040501 Estadísticas de actividad del sector transportes.
–Descripción:
Análisis de la demanda y la oferta de transporte público de viajeros y mercancías en la Comunidad Foral de Navarra, en diferentes modos (ferrocarril y carretera) y tipologías.

–Objetivos:

Recopilación e integración de información proveniente de diferentes Instituciones u Organismos (Ministerio de Transportes, Dirección General de Transportes, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, RENFE, AENA), mostrando una visión global de la evolución del transporte en la Comunidad Foral de Navarra (transporte de mercancías por carretera, transporte regular de viajeros por carreteras, transporte urbano comarcal, transporte ferroviario, transporte aéreo.).

–Principales variables:

Número de empresas de transporte; número de vehículos; número de personas viajeras; vehículos-km; viajeros-km; número de expediciones; recaudación; toneladas-km: toneladas.

Nota: En este momento, en la información facilitada por los operadores de transporte no consta la variable sexo sobre las personas viajeras.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.
–Código: 2200044.
–Denominación: Estadísticas del Impuesto sobre Sociedades.
–Tema: 01 Economía y finanzas.
–Subtema: 010201 Estadísticas fiscales.

–Descripción:

Estadísticas del Impuesto sobre Sociedades basadas en las declaraciones (Modelos S90; 200; 220) presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, para cada periodo impositivo.

El Impuesto sobre Sociedades es un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 26/2016, de 26 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, o la normativa que resulte aplicable conforme al artículo 18 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

Se exigirá por la Comunidad Foral a los contribuyentes (Artículo 10 de la Ley Foral 26/2016), en el marco de lo establecido en el artículo 19 del Convenio Económico.

–Objetivos:

Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.

–Principales variables:

Variables de estudio: Número de declaraciones; Importe de las principales magnitudes del Impuesto para las Sociedades que, conforme al artículo 18 del Convenio Económico, aplican Normativa Navarra.

Variables de clasificación: Situación de la declaración; Forma Jurídica; Actividad; Zona; Normativa aplicada según Convenio Económico; Porcentaje de cifra relativa aplicado. Signo del resultado de la deuda tributaria. Tipo de gravamen.

–Desagregación territorial en la difusión: Comarcas de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.
–Código: 2200046.

–Denominación: Estadísticas sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010201 Estadísticas fiscales.

–Descripción:

Estadísticas del Impuesto sobre el Valor Añadido basadas en las declaraciones (Modelos S90; 200; 220) presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, para cada periodo impositivo.

El Impuesto sobre el Valor Añadido es un tributo de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo y grava las entregas de bienes y prestaciones de servicios por empresarios y profesionales, las adquisiciones intracomunitarias y las importaciones de bienes.

Corresponde a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto sobre el Valor Añadido con sujeción a las normas del Convenio Económico entre el Estado y Navarra, a lo dispuesto en la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y a las normas reglamentarias de desarrollo.

–Objetivos:

Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.

–Principales variables:

Variabes de estudio: Número de declarantes; Importe de las bases y cuotas del IVA devengado y del IVA deducible; Resultado anual.

Variabes de clasificación: Periodo de liquidación; Signo del resultado anual.

–Desagregación territorial en la difusión: No hay desagregación territorial.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.

–Código: 2200045.1.

–Denominación: Estadísticas sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010201 Estadísticas fiscales.

–Descripción:

Estadísticas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) basadas en las declaraciones anuales, modelo F90, presentadas cada periodo impositivo, ante Hacienda Foral de Navarra.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas es un tributo de carácter directo y naturaleza personal y subjetiva que grava la renta de las personas físicas, con independencia del lugar donde se hubiera producido y cualquiera que fuese la residencia del pagador.

Se exigirá por la Comunidad Foral a los sujetos pasivos que tengan su residencia habitual en Navarra, conforme a lo previsto en el artículo 9 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

El Impuesto se regula en el Texto Refundido de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio) y sus normativas de desarrollo.

–Objetivos:

Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.

–Principales variables:

Variabes de estudio: Número de declaraciones; Número de declarantes; Importe de las principales magnitudes del Impuesto.

Variabes de clasificación: Modalidad de tributación. Forma de presentación. Signo del resultado de la deuda tributaria. Tramos de Base Liquidable. Opciones de Asignación Tributaria. Sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: No hay desagregación territorial. Se publica otra Estadística IRPF por Municipios en la Web de HFN.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.

–Código: 2200045.2.

–Denominación: Estadísticas sobre el Impuesto sobre Patrimonio.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010201 Estadísticas fiscales.

–Descripción:

Estadísticas del Impuesto sobre el Patrimonio basadas en las declaraciones anuales (modelo F80) presentadas, ante Hacienda Foral de Navarra, para cada periodo impositivo.

El Impuesto sobre el Patrimonio es un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava el patrimonio neto de las personas físicas,

con independencia del lugar donde radiquen los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

Se exigirá por la Comunidad Foral, en los mismos supuestos en los que la Comunidad sea competente para la exacción del IRPF (residencia habitual en Navarra del sujeto pasivo en caso de obligación personal). Por obligación real se exigirá por la Comunidad Foral cuando el mayor valor de bienes y derechos corresponda a los que radiquen o hayan de ejercitarse en territorio navarro. Artículo 17 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

El Impuesto se regula en la Ley Foral 13/1992, de 19 de noviembre, del Impuesto sobre el Patrimonio.

–Objetivos:

Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.

–Principales variables:

Variabes de estudio: Número de declarantes; Importe de las principales magnitudes del Impuesto.

Variabes de clasificación: Tramos de Base Imponible. Sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: No hay desagregación territorial.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.

–Código: 2200502.

–Denominación: Recaudación Tributaria.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: Recaudación tributaria.

–Descripción:

La Recaudación Tributaria que se publica en la web de Hacienda Foral de Navarra ofrece una fotografía del importe recaudado por este organismo. Los datos se calculan y publican mensualmente. Este cuadro ofrece información de las cantidades ingresadas, correspondientes a los impuestos exigidos en ese periodo (ingresos tributarios en plazo ordinario), o pagos realizados fuera de ese plazo ordinario (en periodo ejecutivo, pudiendo tratarse de ingresos tributarios o no tributarios de otros departamentos), pagos de deudas aplazadas, ingresos por formalización (pagos realizados por el Gobierno de Navarra de impuestos devengados por él como las retenciones de trabajo de las nóminas de empleados públicos o el IVA de los suministros adquiridos) e ingresos por compensación (las deudas tributarias pueden extinguirse por compensación con créditos reconocidos por acto administrativo a favor de los obligados tributarios). Todos estos ingresos forman parte de la recaudación íntegra. Si de aquí descontamos el importe de las devoluciones realizadas a los obligados tributarios, bien en efectivo o bien por compensación, el resultado es la recaudación líquida, que es la que muestra este cuadro.

Además, trimestralmente se incluye el importe de los ajustes por imposición indirecta con el Estado en virtud del artículo 65 del Convenio Económico, tanto de las cantidades reconocidas a nuestro favor como de las transferencias realizadas al Estado.

Esta información se presenta desagregada por cada tipo de impuesto y además se presentan los datos del mismo periodo en el año anterior, de modo comparativo con la variación porcentual.

–Objetivos:

Informar del volumen recaudado por impuestos en un periodo.

–Principales variables:

Cuota líquida; deuda tributaria; número de declaraciones; cantidad compensada; cantidad a devolver.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200049.

–Denominación: Estadística de bibliotecas.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030901 Estadísticas culturales.

–Descripción:

La estadística proporciona información tanto de la actividad (fondos, visitantes, préstamos...) como de las características estructurales de las bibliotecas (tipo de bibliotecas, infraestructura y equipamiento, personal, financiación, forma de acceso...).

Esta estadística mide las variaciones bienales que se producen en las bibliotecas. La información se elabora en colaboración con el Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Proporcionar información relativa al número de bibliotecas, visitantes, usuarias y usuarios, fondos, equipamiento físico y recursos humanos de las mismas.

–Principales variables:

Tipología de biblioteca, Titularidad, Financiación, Tiempo de utilización por las y los usuarios, Equipamiento físico e informático, Nivel de automatización, Internet y servicios al exterior, Fondos y movimientos producidos, Número de usuarias y usuarios, Servicios de consulta en sala, Préstamos y tipología, Personal al servicio de la biblioteca, Gastos corrientes y de gestión.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200050.

–Denominación: Estadística de Producción Editorial de Libros.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030901 Estadísticas culturales.

–Descripción:

Información del número y características de las publicaciones no periódicas impresas, editadas y puestas a disposición del público. Fundamentalmente la temática de publicación y la lengua. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Conocer la producción editorial no periódica de títulos, impresa en Navarra, según características básicas como lengua de edición y tema.

–Principales variables:

Provincia de edición, Idioma de publicación, idioma de traducción, número de páginas, clase de publicación, edición, tema UNESCO, categoría de publicación, año de edición.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200055.

–Denominación: Cifras oficiales de población.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020101 Padrón y cifras de población.

–Descripción:

Las cifras oficiales de población cuantifican la población residente en los municipios de Navarra a 1 de enero de cada año e informan también de su distribución por sexo. Complementariamente permiten conocer a través del Padrón Continuo características como la edad, la nacionalidad o el lugar de nacimiento. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Tiene como objetivo principal tener las cifras oficiales de población de los municipios de Navarra por sexo con referencia a 1 de enero. Además adicionalmente y a través del Padrón Continuo se estudian también otras variables como son la edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y de residencia.

–Principales variables:

Edad, año de nacimiento, sexo, lugar de nacimiento, lugar de residencia, nacionalidad.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200056.

–Denominación: Sistema Integrado de Población de Navarra (SIPNa) [Antes DCPNa].

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020102 Otras informaciones relativas a la población.

–Descripción:

Caracterizar a la población navarra través de atributos sociodemográficos y económicos así como de tipo familiar (estructura del hogar y tipo de familia). La base de datos contendrá diferentes unidades: personas, familias y huecos, de forma que pueda atenderse al análisis de los distintos colectivos. A través de los huecos podrá también caracterizarse la residencia de las personas (tipo de vivienda, equipamiento, dotación en infraestructuras, etc.) de forma que puedan conocerse las condiciones de habitación.

–Objetivos:

Disponer de información sociodemográfica de la población residente en Navarra, con un nivel de detalle equiparable a los tradicionales Censos de Población, de forma que puedan atenderse peticiones de datos para subgrupos poblacionales pequeños. Se articulará a partir de una Base de datos de Personas residentes en Navarra o que tienen una relación importante con Navarra por hacer uso de determinados servicios básicos.

–Principales variables:

Edad, año de nacimiento, sexo, estado civil, nacionalidad, lugar de nacimiento, situación y tipo discapacidad, número de personas con las que convive, tipo de hogar, estructura familiar, número de hijos/as nacidos vivos, situación principal en relación con la actividad, situación profesional, nivel de estudios en curso, nivel de estudios más alto completado, conocimiento de euskera, renta personal y del hogar.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200057.

–Denominación: Estadística de fecundidad y natalidad.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020301 Nacimientos y fecundidad.

–Descripción:

Esta estadística cuantifica los nacimientos que se producen en Navarra y los caracteriza según la edad de la madre y el padre, su situación matrimonial y de convivencia, el número de hijos anteriores o la nacionalidad, entre otros. Así mismo pone en relación las cifras de natalidad con las mujeres en edad fecunda, permitiendo conocer las tasas de fecundidad por edad o el número medio de hijos por mujer como principales indicadores. La información se elabora en colaboración con el Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Proporcionar información para el análisis de uno de los principales componentes del crecimiento demográfico como es la natalidad y generar información para el análisis de la fecundidad y la natalidad.

–Principales variables:

Características de la madre y del padre: edad, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, situación de convivencia, etc.

Características de los nacimientos: rango ocupado, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento (domicilio, centro sanitario...), peso, vitalidad, nacionalidad, etc.

Características asociadas al parto: multiplicidad, presencia de complicaciones.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200058.

–Denominación: Estadística de nupcialidad y matrimonios.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020501 Matrimonios y nupcialidades.

–Descripción:

Esta estadística cuantifica los enlaces matrimoniales que se producen en Navarra y los caracteriza según la edad de los cónyuges, su sexo, estado civil anterior y situación de convivencia. Su relación con la población residente permite el estudio de la nupcialidad y de los matrimonios de Navarra con la obtención de indicadores de intensidad y calendario, en términos del Índice Sintético de Nupcialidad (para hombres y mujeres) y de la Edad media al matrimonio (también en función del rango de éste). La información se elabora en colaboración con el Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Ilustrar una parte de las formaciones familiares y caracterizar a sus miembros. Además esta estadística permite conocer la importancia de la nupcialidad en la sociedad actual, el papel que esta ejerce y sus características.

–Principales variables:

Características de los contrayentes: edad, sexo, estado civil anterior, nacionalidad, lugar de nacimiento.

Características del enlace: tipo y mes de celebración.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

- Código: 2200059.
- Denominación: Estadística de mortalidad y defunciones.
- Tema: 02 Población y demografía.
- Subtema: 020401 Defunciones y mortalidad.
- Descripción:

Esta estadística cuantifica las defunciones que se producen en Navarra y las caracteriza según las variables demográficas de la persona fallecida: edad y sexo fundamentalmente. Al mismo tiempo permite conocer la distribución de defunciones según municipios y mes en que se producen o el lugar en el que la defunción tuvo lugar. Además esta estadística pone en relación las cifras de mortalidad con la población residente, permitiendo elaborar tablas abreviadas de mortalidad y calcular indicadores como esperanza de vida a distintas edades, ratios de mortalidad por sexo tasas estandarizadas según causas de muerte, etc. La información se elabora en colaboración con el Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Proporcionar información para el análisis de uno de los principales componentes del crecimiento demográfico como es la mortalidad y generar información para el análisis de este fenómeno.

-Principales variables:

Edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, estado civil, causa de defunción y lugar de defunción.

-Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200060.

-Denominación: Estadística de migraciones.

-Tema: 02 Población y demografía.

-Subtema: 020201 Migraciones.

-Descripción:

La estadística de migraciones recoge el número de inmigraciones que recibe Navarra, según procedencia y el número de emigraciones según destino. Además caracteriza a las personas que migran en función de características como la edad, el sexo, el lugar de nacimiento o la nacionalidad. Se distinguen tres tipos de flujos: Interiores a Navarra (migraciones de un municipio a otro dentro de Navarra), Nacionales (emigraciones de Navarra hacia otras CCAA o bien inmigraciones desde otras CCAA hacia Navarra) e Internacionales (emigraciones de Navarra hacia otros países o bien inmigraciones desde otros países hacia Navarra). La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Obtener el volumen de entradas y salidas poblacionales así como los saldos anuales según tipología: interiores (entre los diferentes municipios de Navarra), como los exteriores, (de Navarra a otras CCAA y/o al extranjero) y determinar las características de las personas que migran.

-Principales variables:

Lugar de baja o de origen (municipio, provincia, CCAA, país), lugar de alta o destino, fecha de la migración y datos de la persona que migra (edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento).

-Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200063.

-Denominación: Proyecciones de población.

-Tema: 02 Población y demografía.

-Subtema: 020101 Padrón y cifras de población.

-Descripción:

Las proyecciones de población describen cuál será previsiblemente la población de un territorio en un momento futuro del tiempo que en general no supera los 15 años. Son un instrumento básico para la planificación ya que aportan información sobre las características de la población en el futuro, permitiendo anticiparse a situaciones que requerirán de la adaptación en la dotación de recursos. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Estimar el volumen y distribución de la población de Navarra por edad y sexo en los próximos 20 años.

-Principales variables:

Sexo, edad, nacionalidad, lugar de residencia.

-Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200064.

-Denominación: Encuesta Continua de Hogares.

-Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

-Subtema: 030701 Vivienda y edificios.

-Descripción:

Información sobre las características demográficas básicas de la población, de los hogares que componen y de las viviendas que habitan. Sobre la población, facilita datos por sexo, edad, estado civil, país de nacimiento, nacionalidad, situación en el hogar. Para los hogares aporta información sobre su tamaño y composición y para las viviendas sobre su régimen de tenencia, superficie útil, habitaciones, año de edificación y tipología del edificio. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Conocer la composición de los hogares y las características de las viviendas.

-Principales variables:

Edad, sexo, número de residentes, nacionalidad, tamaño, superficie, régimen de tenencia.

-Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200069.

-Denominación: Estadísticas de resultados electorales.

-Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

-Subtema: 031401 Resultados electorales.

-Descripción:

Estadística que recoge los resultados electorales de los distintos comicios en los que participa el electorado de Navarra.

-Objetivos:

Mostrar los resultados de los diferentes procesos electorales, en términos de votos, escaños y candidaturas.

-Principales variables:

Candidaturas.

-Desagregación territorial en la difusión: Unidades inferiores a la sección censal.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200070.

-Denominación: Encuesta Social y de Condiciones de Vida.

-Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

-Subtema: 030101 Encuestas de condiciones de vida.

-Descripción:

La Encuesta Social y de Condiciones de Vida describe aspectos diversos relacionados con las condiciones de vida de la población de Navarra. Elementos como la composición familiar y las características del hogar así como otros relacionados con el ámbito laboral, relaciones sociales, situación de salud, etc son abordados de forma periódica por la encuesta.

-Objetivos:

Estudiar las condiciones de vida de la población y dar respuesta a la demanda de indicadores sociales.

-Principales variables:

Edad, sexo, tamaño del hogar, nivel de estudios, relación con la actividad, estructura familiar, renta familiar, relación con la actividad, lugar de residencia, conocimiento de euskera, empleo del tiempo, etc.

-Desagregación territorial en la difusión: Agregación de Zonas Navarra 2000, zonas POT y similares.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200071.

-Denominación: Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

-Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

-Subtema: 030201 Gastos y consumo de los hogares.

-Descripción:

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) es una de las encuestas más antiguas de las que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), con el objetivo de obtener información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características rela-

tivas a las condiciones de vida de los hogares. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Entre los objetivos prioritarios:

–La obtención de estimaciones del agregado gasto de consumo anual de los hogares, así como su clasificación según diversas variables del hogar.

–Estimación del cambio interanual del agregado gasto de consumo.

Además, dentro de los objetivos prioritarios destacan por su importancia otros dos relacionados con necesidades concretas de los principales usuarios de la encuesta: la estimación del gasto como instrumento para la obtención del consumo privado.

El objetivo secundario es poner a disposición de investigadores y del sistema de indicadores sociales en general, datos estadísticos sobre distintos campos de preocupación social (equipamiento, vivienda, nutrición, sanidad, enseñanza, turismo) que se atenderán mediante la introducción de módulos temáticos anuales. Además, hay un conjunto de variables que pueden ser obtenidas de la propia encuesta sin que éste sea el objetivo de la misma, como por ejemplo, distribución de hogares o de personas según determinadas variables de clasificación (sexo, edad, nivel de estudios, etc.) o tamaño medio de los hogares.

–Principales variables:

Alquiler imputado, autoconsumo, gasto en consumo final del hogar (monetario y no monetario), Gasto medio por hogar, Gasto medio por persona, Tipo de Hogar.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200072.

–Denominación: Encuesta de coyuntura económica de los hogares de Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030201 Gastos y consumo de los hogares.

–Descripción:

Medir la evolución del consumo familiar y el grado de confianza de los consumidores. La operación tiene una periodicidad trimestral, realizándose en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

–Objetivos:

Conocer la opinión de los hogares navarros sobre la situación económica general y particular, con el fin de elaborar indicadores cualitativos de confianza y sentimiento de las y los consumidores, comparables con otros indicadores similares elaborados tanto a nivel nacional, como de la Unión Europea. Asimismo, permite generar un indicador de consumo de los hogares para su utilización en diversos análisis y en la Contabilidad Trimestral de Navarra.

–Principales variables:

Se elaboran índices basados en: Confianza del Consumidor, Sentimiento del Consumidor, Probabilidad de Compra, Expectativas Económicas y Situación Económica Familiar.

En el Índice de Confianza del Consumidor se incluye la variable sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200073.

–Denominación: Estadística de comercio exterior.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010501 Comercio con la UE y terceros países.

–Descripción:

La estadística de comercio exterior de mercancías describe las relaciones comerciales entre países, proporcionando información multidimensional en términos de valor y de cantidades físicas de las mercancías objeto de las transacciones comerciales, a partir de los datos proporcionados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal Tributaria.

Los datos obtenidos son comparables con la información de exportaciones e importaciones de España, la Unión Europea y otros países fuera de la Unión Europea.

–Objetivos:

Análisis detallado de los intercambios comerciales de bienes realizados en Navarra, a partir de los datos proporcionados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal Tributaria. Su estudio permite disponer de información relativa sobre exportaciones e importaciones de bienes, así como diversas características de este tipo de

operaciones, tales como: sectores, áreas geográficas/países en las que se llevan a cabo dichas operaciones de comercio exterior.

–Principales variables:

Exportaciones de bienes, Importaciones de bienes, Saldo comercial, País de destino de las exportaciones, País de origen de las importaciones, código de mercancía (tipo de bien, permite la agrupación por sectores económicos y grupos de utilización de los mismos).

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200075.

–Denominación: Contabilidad trimestral de Navarra.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010103 Contabilidad Trimestral.

–Descripción:

La Contabilidad Trimestral de Navarra es una estadística de síntesis, de carácter coyuntural, cuyo objetivo principal es proporcionar un análisis de la evolución de la economía navarra a corto plazo. Proporciona las estimaciones de los principales agregados de la economía: Producto Interior Bruto (PIB) y sus componentes, desde las ópticas de la oferta, la demanda y las rentas y el empleo y renta nacional. Estas estimaciones se ofrecen a precios corrientes y en términos de volumen (en el caso de las estimaciones desde la óptica de la renta sólo a precios corrientes) y en términos de ciclo tendencia.

–Objetivos:

Estimación de la evolución trimestral de la economía navarra y los principales agregados macroeconómicos desde las perspectivas de oferta, demanda, renta y empleo.

–Principales variables:

PIB, VAB por sectores de actividad, Demanda interna, Gasto en consumo final de los hogares y de las ISFLSH, Gasto en consumo final de las AA.PP, Formación Bruta de capital fijo en bienes de equipo, Formación bruta de capital fijo en construcción, variación de existencias, Demanda externa, Exportaciones de bienes y servicios, Importaciones de bienes y servicios, Remuneración de asalariados, Excedente bruto de explotación, empleo (puestos de trabajo totales y asalariados).

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200076.

–Denominación: Marco Input-Output de Navarra.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010101 Marco Input-Output.

–Descripción:

El Marco Input Output de Navarra (MIOM) es el pilar sobre el que se asienta el Sistema de Estadísticas Económicas de Navarra. Es una estadística de síntesis derivada de las Tablas Origen y Destino que describe de forma exhaustiva el proceso productivo y el equilibrio recursos-empleos de la economía de Navarra a nivel productos para ramas de actividad homogéneas.

Adopta la metodología contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Económicas (SEC-2010) lo que garantiza la comparabilidad con la Contabilidad nacional de España y resultados internacionales.

Estima la producción, consumos intermedios, valor añadido bruto (VAB), remuneración de asalariados, excedente de explotación y renta mixta brutos y otros impuestos netos sobre la producción, desglosados por ramas de actividad homogéneas, impuestos y subvenciones sobre los productos, gasto en consumo final, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones. Todas las variables se presentan desglosadas por productos excepto los agregados de empleo, rentas, producción y VAB.

Se elaboran, en principio, con periodicidad quinquenal, si bien las últimas ediciones no se corresponden con esto. Así, después de 2005 se hicieron las de 2008, al coincidir el cambio de la CNAE y que la Contabilidad Nacional de España elaboró unas con esa fecha, las siguientes fueron en 2010 con la intención de incorporar los cambios del nuevo Sistema Europeo de Cuentas, SEC-2010 y confluir de nuevo con el INE. La TIO que se está elaborando actualmente es la de 2016 en la que se incorpora fundamentalmente el cambio en la Estadística Estructural de Empresas iniciado en 2015 y permitirá nuevamente la comparabilidad con la TIO de al coincidir en la fecha del año base.

–Objetivos:

Las TION es una estadística de síntesis que permite estimar los principales agregados macroeconómicos a un nivel muy detallado de productos por ramas de actividad homogéneas para la economía navarra.

Permite realizar un balance y revisión de las fuentes disponibles integradas en el sistema estadístico.

El Marco Input-Output en SEC-2010 implica la elaboración de tres tablas:

–Tablas de origen y destino.

–Tabla input-output simétrica derivada de las tablas de origen y destino, a partir de la cual se estima los coeficientes técnicos (totales e interiores), coeficientes de la matriz inversa de Leontief.

A partir de estas tablas se obtiene:

a) la estructura de los costes de producción y de la renta generada en el proceso productivo.

b) los flujos de bienes y servicios producidos dentro de la economía.

c) los flujos de bienes y servicios con el resto del mundo.

–Principales variables:

Producción, consumos intermedios, valor añadido bruto (VAB), remuneración de asalariados, excedente de explotación y renta mixta brutos y otros impuestos netos sobre la producción, desglosados por ramas de actividad homogéneas, impuestos y subvenciones sobre los productos, gasto en consumo final, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones. Todas las variables se presentan desglosadas por productos excepto los agregados de empleo, rentas, producción y VAB. Rama de actividad (homogénea) y producto.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200077.

–Denominación: Cuentas de las Administraciones Públicas.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010102 Cuentas Económicas.

–Descripción:

Estimación de las cuentas anuales de las Administraciones Públicas en Navarra por métodos ascendentes. Integra las cuentas de: Comunidad Autónoma: Gobierno de Navarra, Corporaciones Locales, Administración Central, Administraciones de Seguridad Social.

–Objetivos:

Permite estudiar la evolución de las principales magnitudes, estructura de gastos e ingresos de las diferentes administraciones públicas y su comparativa, tanto entre las distintas administraciones públicas de un territorio, como con el resto de la economía.

–Principales variables:

Gastos e Ingresos con los que calcular: Producción de mercado y de no mercado, Consumos intermedios, Valor Añadido Bruto, Remuneración de asalariados, Sueldos y salarios, Cotizaciones sociales a cargo de empleadores, Impuestos, Excedente bruto de explotación, Rentas de la propiedad, Cotizaciones y prestaciones sociales, Transferencias corrientes, Transferencias de capital, Renta disponible bruta, Gasto en consumo final, Ahorro bruto, Formación bruta de capital, Capacidad/necesidad de financiación.

Todas estas variables desagregadas en las distintas unidades que integran el Sector Administraciones Públicas (Administración de la Comunidad Foral de Navarra), Corporaciones locales de Navarra, Administración Central en Navarra, Administración de la Seguridad Social en Navarra.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200078.

–Denominación: Cuentas Económicas Anuales.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010102 Cuentas Económicas.

–Descripción:

Las Cuentas Económicas Anuales son una estadística de síntesis que proporciona los principales agregados macroeconómicos de la economía navarra.

Se realiza una medición del PIB y de cada uno de sus componentes, elaborada desde las ópticas de la oferta, demanda y renta. Las estimaciones de los agregados económicos de oferta y demanda se ofrecen tanto a precios corrientes como en términos de volumen. Se completa con estimaciones de empleo en términos de puestos de trabajo.

–Objetivos:

Estimación de la evolución anual de la economía navarra y los principales agregados macroeconómicos desde las perspectivas de oferta, demanda, renta y empleo.

Generar la cuenta de renta de los hogares.

–Principales variables:

PIB, VAB por sectores de actividad, Producción, Demanda Interna, Gasto en consumo final total, Gasto en consumo final de los Hogares, Gasto en Consumo final de las ISFLSH, Gasto en consumo final de las AAPP, Formación bruta de capital fijo, Formación bruta de capital en bienes de equipo y otros productos, Formación bruta de capital en construcción, Variación de existencias, Demanda externa, Exportaciones de bienes y servicios total, Exportaciones de bienes y servicios al Resto de España, Exportaciones de bienes y servicios al Resto del mundo (desagregando en Unión Europea y Resto mundo), Importaciones de bienes y servicios total, Importaciones de bienes y servicios al Resto de España, Importaciones de bienes y servicios al Resto del mundo (desagregando en Unión Europea y Resto mundo), Remuneración de asalariados, Excedente bruto de explotación/Renta mixta bruta, Puestos de trabajo totales, Puestos de trabajos asalariados.

Variables de la Cuenta renta de los hogares: Producción, Consumos intermedios, VAB, Remuneración de asalariados, Impuestos netos sobre la producción, Excedente bruto de explotación / Renta mixta bruta, Remuneración de asalariados, Rentas de la propiedad (recursos y empleos), Prestaciones sociales (recursos y empleos), Otras transferencias (recursos y empleos), Renta disponible bruta, Transferencias sociales en especie, Renta disponible bruta ajustada.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200079.

–Denominación: Directorio de Unidades de Actividad Económica.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010301 Directorios de unidades de actividad económica.

–Descripción:

Reúne en un sistema de información único a todas las empresas con sede social en la Comunidad Foral de Navarra y las unidades locales ubicadas en la Comunidad independientemente de dónde esté la sede social de la empresa correspondiente.

–Objetivos:

Su objetivo básico es servir como marco de muestreo para las encuestas oficiales dirigidas a las empresas, también se ha potenciado su papel como elemento generador de información estadística. Se actualiza una vez al año, generándose un nuevo sistema de información a 1 de enero de cada periodo.

–Principales variables:

Condición jurídica, estrato de empleo asalariado, código territorial, actividad económica principal, porcentaje de personas empleadas por sexo (en los casos que es posible), empresas exportadoras.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200080.

–Denominación: Estadística de Hipotecas.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010601 Finanzas y seguros.

–Descripción:

La Estadística de Hipotecas proporciona información sobre constituciones de hipotecas, es decir, sobre el número de nuevas hipotecas que se constituyen durante el mes de referencia sobre bienes inmuebles y el importe de los nuevos créditos hipotecarios correspondientes a dichas hipotecas. Ofrece también información sobre cambios y cancelaciones registrales de hipotecas. Toda esta información se desagrega en base a diversas variables como naturaleza de la finca hipotecada o entidad prestamista. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El objetivo principal es ofrecer el número de nuevas hipotecas que se constituyen durante el mes de referencia sobre bienes inmuebles (de naturaleza rústica, urbana y de otras naturalezas) y se inscriben en los Registros de la Propiedad. El importe se refiere al de los nuevos créditos hipotecarios correspondientes a dichas hipotecas.

–Principales variables:

Hipotecas constituidas sobre el total de fincas por naturaleza de la finca; Hipotecas con cambios registrales sobre el total de fincas por naturaleza de la finca y por tipo de cambio; Hipotecas canceladas registralmente sobre el total de fincas por naturaleza de la finca.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200083.

–Denominación: Estadística de Sociedades Mercantiles.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010601 Finanzas y seguros.

–Descripción:

Esta estadística ofrece información mensual de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas y de aquellas en las que se ha producido modificaciones de capital. Se elabora a partir de los datos suministrados por el Registro Mercantil Central que recoge información de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Su objetivo es medir la demografía de las sociedades, recoger información de las sociedades constituidas, disueltas y que hayan modificado capital (aumento de capital).

–Principales variables:

Periodo, sociedades mercantiles según su estado (constituidas, aumentan capital o disueltas) y causa de disolución de las sociedades mercantiles.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200086.

–Denominación: Estadística de Construcción de Edificios.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040203 Otras informaciones de la construcción.

–Descripción:

La Estadística de Construcción de Edificios, es una estadística pública mensual del Ministerio de Fomento dirigida a todos los ayuntamientos, quienes deben cumplimentarla por cada obra que se considere "mayor" por afectar a su estructura. La cumplimentación corresponde al personal técnico redactor del proyecto y los datos administrativos (código ayuntamiento, sección, distrito, fechas de solicitud y concesión licencia...) al ayuntamiento. La delimitación de "mayor" la establece el ayuntamiento.

–Objetivos:

Recoger las principales características de los edificios en construcción: superficie, número de habitaciones, materiales empleados, etc.

–Principales variables:

Tipo de obra, presupuesto, destino de la vivienda, superficie, tipología constructiva (estructura vertical, estructura horizontal, cubierta, cerramiento interior y exterior), instalaciones de los edificios, características de las viviendas (superficie útil, número habitaciones, número baños y aseos, acabados interiores, tipo de rehabilitación, características de las viviendas, Demolición total y parcial.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200087.

–Denominación: Encuesta de Estructura de la Construcción.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040201 Estadísticas estructurales de la construcción.

–Descripción:

A través del Convenio de Colaboración con el Ministerio de Fomento Nastat puede elaborar anualmente La Estadística Estructural de la Construcción que permite el conocimiento de las principales variables económicas de la industria de la construcción.

–Objetivos:

Estimación de las macromagnitudes económicas utilizadas como indicadores de las actividades constructoras mediante un amplio conjunto de variables relativas a personal, volumen de negocio, distribución del volumen de negocio por tipo de obra, producción, consumos intermedios, valor añadido bruto, remuneración de asalariados e inversión.

Asimismo facilita información para la elaboración de las Cuentas Económicas de Navarra.

–Principales variables:

Personas ocupadas y asalariadas, volumen de negocio, distribución del volumen de negocio por tipo de obra, producción, consumos intermedios, valor añadido bruto, remuneración de asalariados e inversión, todas ellas por tamaño de empresa y grupos de actividad.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200088.

–Denominación: Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040701 Resto servicios.

–Descripción:

Los Indicadores de actividad del sector servicios (IASS) miden la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas pertenecientes a los Servicios de mercado no financieros a través de dos variables: la cifra de negocios y el personal ocupado. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2015.

–Principales variables:

Cifra de negocios; empleo; porcentaje de cifra de negocios; porcentaje de empleo.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200089.

–Denominación: Encuesta de Coyuntura Industrial.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040102 Estadísticas coyunturales del sector industrial.

–Descripción:

La Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI) es una encuesta de elaboración propia que se elabora desde 1988 y estima de la evolución mensual de la industria manufacturera medida a través de las opiniones empresariales (saldo entre las opiniones más favorables y menos favorables).

–Objetivos:

Estimar la evolución mensual del sector industrial medida a través de las opiniones empresariales (saldo entre las opiniones más favorables y menos favorables).

Elaborar los saldos de respuesta tanto a nivel nacional como por divisiones de ramas de actividad, se han desagregado 9 ramas de actividad, según los bienes que producen y tamaño de las empresas.

Los resultados son comparables con otros indicadores similares elaborados tanto a nivel nacional, como de la Unión Europea.

–Principales variables:

Clima Industrial, Cartera de pedidos actual, Cartera de pedidos previstos, Pedidos interior actual y previsto, Pedidos Extranjeros actual y previstos, Stock de productos terminados actual y previstos, Producción actual, Producción Prevista, Trabajo asegurado, Utilización de la capacidad actual y prevista, Factores limitadores de la producción, Precios previstos, Empleo actual y previsto, Competitividad del mercado nacional, de la UE y exterior a la UE.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200091.

–Denominación: Encuesta Industrial Anual de Productos.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040101 Estadísticas estructurales del sector industrial.

–Descripción:

La Encuesta Industrial de Productos es una operación estadística anual destinada a proporcionar, en el menor tiempo posible, una información precisa y fiable sobre un conjunto de productos industriales (alrededor de 4000) que cubren una parte importante del sector industrial español.

–Objetivos:

Los objetivos principales de la encuesta son los siguientes:

1.–Disponer de una información completa y reciente de los productos del sector industrial, ofreciendo los resultados con un grado de detalle que permita el estudio de una amplia selección de productos, el análisis de sus mercados y la evolución de sus series cronológicas.

2.–Presentar una información que sea plenamente integrada con la correspondiente a los datos del comercio exterior.

3.–Proporcionar una información integrada con la del resto de países comunitarios, gracias a la aplicación de metodologías comunes, que permita ofrecer con la fiabilidad, rapidez y grado de detalle necesarios una información útil para la propia gestión del mercado comunitario.

4.-Difundir la información de la producción industrial anual en el menor tiempo posible, medio año aproximadamente, después de finalizado el año de referencia de los datos.

-Principales variables:

Actividad económica; Actividad económica principal; Establecimiento; Producción comercializada; Producción en cantidad; Producción en valor; Producción total.

-Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200092.

-Denominación: Estadística sobre Actividades en I+D.

-Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.

-Subtema: 060101 Encuesta actividades I+D+I.

-Descripción:

Se mide el esfuerzo en actividades de I+D detallando los recursos económicos y humanos dedicados a la investigación por todos los sectores económicos (empresas, administraciones públicas, IPSFL, universidades). La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Destacamos principalmente dos: Facilitar un instrumento para la gestión, planificación, decisión y control en materia de política científica nacional. Proporcionar a los organismos estadísticos la información que solicitan, obtenida con arreglo a normas internacionales que permiten la comparabilidad entre los diversos países.

-Principales variables:

Gasto en I+D, Personal empleado en I+D, sexo, personal empleado en I+D en equivalencia a jornada completa, cifra de negocios, gastos de capital, gastos corrientes, investigadores, técnicos y auxiliares.

-Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200093.

-Denominación: Encuesta sobre Innovación en las Empresas.

-Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.

-Subtema: 060101 Encuesta actividades I+D+I.

-Descripción:

Se recogen datos de las empresas sobre cualquier tipo de actividad innovadora que hayan podido realizar, tanto innovaciones de producto (innovaciones en bienes y servicios) como innovaciones de proceso (innovaciones métodos de fabricación, en métodos de entrega o distribución, en métodos de procesamiento de la información o comunicación, en operaciones administrativas, en organización de recursos humanos, en actividades comerciales, etc.). La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Ofrecer información directa sobre el proceso de innovación en las empresas, elaborando indicadores que permitan conocer los distintos aspectos de este proceso, como son: los objetivos de las empresas innovadoras, la estructura del proceso de innovación, la acción de los poderes públicos en la innovación industrial, el origen de ideas innovadoras y obstáculos a la innovación, los productos y efectos de la innovación.

-Principales variables:

Empresas innovadoras; Actividad económica principal; Dimensión o tamaño de la empresa; Personal empleado; Cifra de negocios; Gasto total en actividades para la innovación tecnológica; Gasto interno en actividades de innovación; Inversión Bruta en bienes materiales; Innovación; cooperación en innovación.

-Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200094.

-Denominación: Índice de Producción Industrial.

-Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

-Subtema: 040102 Estadísticas coyunturales del sector industrial.

-Descripción:

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Es una encuesta dirigida a establecimientos industriales, que informan sobre las cantidades producidas de cada uno

de los productos seleccionados en la cesta del indicador y fabricados por el establecimiento. Con esta información se elaboran los índices elementales de cada producto, y por agregación los de las diferentes actividades clasificadas en la CNAE-2009.

Mensualmente se publica el índice general de Navarra y del conjunto nacional así como diferentes niveles de desagregación de la actividad según la CNAE 2009. Además, se publica información agregada según el destino económico de los bienes (bienes de consumo, bienes de equipo, bienes intermedios y energía). La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

Analizar la evolución de la actividad industrial a través de los índices publicados. Mensualmente, se publican los índices, sus tasas de variación mensuales, anuales y acumuladas tanto para el índice general como para las distintas desagregaciones.

-Principales variables:

Producción por ramas de actividad y destino económico de los bienes.

-Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200095.

-Denominación: Índices de Precios Industriales.

-Tema: 01 Economía y finanzas.

-Subtema: 010402 Otros índices de precios.

-Descripción:

El Índice de Precios Industriales (IPRI) tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.

El IPRI cubre todos los sectores industriales, excluida la construcción, es decir, investiga las ramas de las industrias extractivas, manufactureras, suministro de energía eléctrica y gas y suministro de agua, que corresponden a las secciones B, C, D y E de la CNAE-2009. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

El Índice de Precios Industriales (IPRI) es una estadística cuyo principal objetivo es la medición de la evolución de los precios de la industria. Para ello, el diseño utilizado parte de las estructuras de las diferentes actividades industriales y de los productos más comercializados en cada una de ellas, basadas en las cifras de negocios de las empresas que las componen. Estos elementos, junto con otros que conforman la metodología de este indicador, necesitan ser actualizados en periodos más o menos frecuentes de tiempo con el fin de preservar la representatividad del IPRI.

Mensualmente se publica el índice general de Navarra y del conjunto nacional. Además, se publica información agregada según el destino económico de los bienes (bienes de consumo, bienes de equipo, bienes intermedios y energía).

-Principales variables:

Período, Índice de Precios Industriales general y por destino económico de los bienes.

-Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

-Código: 2200097.

-Denominación: Estadística sobre el Uso de Biotecnología.

-Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.

-Subtema: 060101 Encuesta actividades I+D+I.

-Descripción:

Aporta información sobre el gasto y el personal empleado en biotecnología, por sectores de la economía. A través de esta encuesta se conoce el número de unidades que tienen actividades relacionadas con la biotecnología y el beneficio generado por la venta de productos biotecnológicos. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

El principal objetivo es la medición del esfuerzo en actividades relacionadas con la biotecnología.

Se trata de conocer: El tipo de actividades relacionadas con la biotecnología que se llevan a cabo en cada uno de los sectores de la economía. Las áreas de aplicación final de los productos obtenidos mediante el desarrollo de biotecnologías. Los recursos económicos y humanos destinados a la actividad productiva e investigadora relacionada con la biotecnología.

–Principales variables:

Gasto interno en I+D en biotecnología según sector, personal empleado en I+D en biotecnología, Sector, Tipo de personal (investigadores, técnicos y auxiliares), actividad económica, dimensión o tamaño de la empresa, cifra de negocios.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200101.

–Denominación: Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas.

–Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.

–Subtema: 060201 Encuestas sobre disponibilidad y uso TIC.

–Descripción:

El rápido desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el aumento de su uso en empresas, administraciones públicas y hogares y, más notablemente, el fuerte crecimiento de Internet, están teniendo un importante impacto económico y social. Las estadísticas sobre la Sociedad de la Información (SI) constituyen por sí mismas un nuevo campo estadístico que trata sobre el desarrollo y la repercusión del uso de las TIC en la economía y la sociedad. Más concretamente, las estadísticas sobre la SI abarcan temas relacionados con la producción, la preparación para el uso y el impacto de las TIC, así como los servicios de contenido digital. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El objetivo de la Encuesta sobre el uso de las TIC y el comercio electrónico en las empresas es la obtención de información armonizada y comparable sobre el uso de las TIC y del comercio electrónico a nivel europeo. Los datos son obtenidos directamente de las empresas sin tratamientos separados.

Los datos correspondientes a esta operación estadística son recogidos por el INE siguiendo las indicaciones de la oficina de estadística europea (Eurostat). Dichas indicaciones se reflejan en el modelo de cuestionario anual sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el Comercio Electrónico en las empresas. Este modelo de cuestionario provee una gran variedad de variables, las cuales cubren, entre otras, las siguientes áreas:

- Información general acerca los sistemas de las TIC.
- Acceso y uso de la Internet.
- Comercio electrónico (e-commerce).
- Módulos incluidos ad-hoc sobre temas concretos y relevantes relacionados con las TIC. Algunos de los módulos incluidos en los últimos años son los siguientes: Administración electrónica (e-government); especialización en las TIC (e-skills); uso móvil de Internet; computación en la nube (cloud computing); las TIC y el medio ambiente; inversión y gasto en las TIC; tecnologías de identificación por radiofrecuencias (RFID); Uso de Medios Sociales; Integración de la información dentro de la empresa; Facturación, Seguridad TIC; Análisis de Big Data; Impresión 3D y Robótica.

–Principales variables:

Actividad principal de la empresa, tamaño de empresa, Comercio electrónico.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200102.

–Denominación: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.

–Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.

–Subtema: 060201 Encuestas sobre disponibilidad y uso TIC.

–Descripción:

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H), cofinanciada por la Unión Europea es una investigación que recoge información anual sobre el equipamiento en productos TIC de las viviendas (teléfono, televisión, ordenador, Internet...) y el grado y la forma de utilización de los mismos por parte de las personas, especialmente en lo que se refiere al uso de Internet y comercio electrónico. Esta información se desglosa por variables demográficas (sexo, edad, tamaño del municipio de residencia, tamaño del hogar, tipo de hogar, convivencia en pareja y nacionalidad), variables socioeconómicas (ingresos mensuales netos del hogar, estudios terminados, situación laboral y profesional y ocupación principal) y comunidad autónoma de residencia.

Asimismo, se obtiene información de todos los niños de 10 a 15 años de la vivienda y sobre el grupo de edad de personas de 75 y más años. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El objetivo general de la Encuesta TIC-H es obtener datos del desarrollo y evolución de lo que se ha denominado la Sociedad de la Información.

Esta encuesta tiene como objetivos concretos:

- Conocer el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación de los hogares españoles (productos TIC: televisión, telefonía fija y móvil, equipamiento informático).
- Conocer el uso que la población española realiza de Internet y de comercio electrónico, las capacidades y conocimientos informáticos y las actividades realizadas y las relaciones con la administración electrónica.
- Servir de base para establecer comparaciones entre España y otros países y satisfacer los requerimientos de organismos internacionales. Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre países de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.
- Obtener información comparable entre Comunidades Autónomas.

–Principales variables:

Comercio electrónico, uso de internet, uso de ordenador, vivienda familiar, vivienda familiar principal, sexo, edad, tipo de hogar.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200103.

–Denominación: Cuentas de Protección Social de Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030601 Cuenta de Protección Social.

–Descripción:

Es un instrumento contable que permite cuantificar el gasto e ingreso de los sistemas de protección social realizados en Navarra debiendo reflejar el esfuerzo económico realizado por las instituciones públicas y privadas de una sociedad dada para atender a las personas afectadas por necesidades y riesgos sociales como el desempleo, la enfermedad o la vejez.

–Objetivos:

Cuantificar la extensión e intensidad de la protección social y su financiación de forma que permita su comparación homogénea con otras economías.

–Principales variables:

Cotizaciones, aportaciones públicas, otros ingresos, prestaciones, beneficiarios de las pensiones, Gasto en prestaciones sociales; Gasto en prestaciones sociales por habitante; Gasto en prestaciones sociales sobre el PIB.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200104.

–Denominación: Encuesta de Población Activa (EPA).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

La EPA es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Está orientada a dar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (personas ocupadas, paradas, activas, inactivas) y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características. Posibilita confeccionar series temporales homogéneas de resultados. Además, al ser las definiciones y criterios utilizados coherentes con los establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite la comparación de datos con otros países.

–Principales variables:

Edad, sexo, relación con la actividad, nivel de estudios máximo alcanzado, nacionalidad, situación profesional, subempleo, horas de trabajo, tipo de jornada, tipo de contrato, pluriempleo.

A partir de 2009 se incorpora a la encuesta como variable adicional de submuestra el decil de salarios del empleo principal, procedente de la vinculación de la muestra seleccionada con las fuentes administrativas de

la Seguridad Social y administración fiscal (Agencia Tributaria, Hacienda Foral de Navarra).

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200105.

–Denominación: Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030502 Encuestas salariales.

–Descripción:

La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (en adelante, ETCL), es la fuente de información fundamental para la elaboración del Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA). El ICLA forma parte de los euroindicadores que la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), a instancias del Banco Central Europeo (BCE), exige a los países miembros de la Unión Europea para analizar, una vez que la convergencia nominal ya ha sido contrastada, si la convergencia en términos reales se está produciendo entre estos países y, en especial, si se tiende a una equiparación de los costes laborales por unidad de trabajo en Europa. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

La ETCL es una operación estadística continua de periodicidad trimestral cuyo objetivo fundamental es conocer la evolución del coste laboral medio por trabajador y por hora efectiva de trabajo.

Lo que pretende la ETCL es proporcionar:

- El Coste Laboral medio por trabajador y mes.
- El Coste Laboral medio por hora efectiva de trabajo.
- El tiempo trabajado y no trabajado.

–Principales variables:

Coste laboral, coste salarial, otros costes, horas efectivas, horas extraordinarias, horas complementarias, horas no trabajadas y remuneradas, horas no trabajadas y no remuneradas (esta encuesta es diseñada por el INE y no contempla la variable sexo).

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200106.

–Denominación: Encuesta Anual de Coste Laboral.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030502 Encuestas salariales.

–Descripción:

Completa los resultados obtenidos en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, ofreciendo una perspectiva anual de la información. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Se trata de recoger las partidas de coste laboral no registradas en los cuestionarios trimestrales del año anterior. Así, se proporcionan los niveles anuales del coste medio por trabajador detallando los principales componentes del coste laboral.

–Principales variables:

Coste salarial, cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, cotizaciones voluntarias, prestaciones sociales directas, indemnizaciones por despido, gastos en formación profesional, gastos en transporte, gastos de carácter social, otros gastos y subvenciones.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200107.

–Denominación: Encuestas de Estructura Salarial.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030502 Encuestas salariales.

–Descripción:

La encuesta cuatrienal de estructura salarial es una operación estadística realizada desde 1995 en el marco de la Unión Europea con criterios comunes de metodología y contenidos, con el fin de obtener unos resultados comparables sobre la estructura y distribución de los salarios entre sus Estados Miembros. La encuesta investiga la distribución de los salarios en función de una gran variedad de variables como son el sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad o el tamaño de la empresa.

La encuesta anual de estructura salarial se realiza desde 2004 proporcionando estimaciones de la ganancia bruta anual por trabajador

clasificada por tipo de jornada, sexo, actividad económica y ocupación. Como la encuesta anual no se realiza los años en que se elabora la encuesta cuatrienal, para facilitar la publicación de series temporales, desde 2006 la información para estos años se completa incorporando las mismas tablas que se elaboran para el resto de años utilizando la información procedente de la encuesta cuatrienal. La información procede del Instituto Nacional de estadística colaborando Nastat en parte de los tratamientos.

–Objetivos:

La cuatrienal investiga la distribución de los salarios en función de una gran variedad de variables, el objetivo de la anual es el mismo pero el número de variables disponibles es menor.

–Principales variables:

Sexo, ocupación, rama de actividad, antigüedad, tamaño de la empresa, tipo de jornada, actividad económica, tipo de contrato, nacionalidad.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200110.

–Denominación: Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040401 Estadísticas coyunturales del turismo.

–Descripción:

Las encuestas de ocupación en alojamientos turísticos ofrecen información sobre viajeros, pernoctaciones y estancia media, distribuidos por país de residencia para los viajeros extranjeros o comunidad autónoma de procedencia para los viajeros españoles, así como la categoría de los establecimientos que ocupan. También proporciona estimaciones del número de establecimientos abiertos, plazas, grados de ocupación y empleo en el sector, según categoría del establecimiento.

Se consideran cinco tipos de establecimientos: hoteles, albergues, apartamentos, campings y turismo rural. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El objetivo es conocer el comportamiento de una serie de variables que permiten describir las características fundamentales de los alojamientos del sector turístico, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

–Principales variables:

Personas viajeras; personas viajeras residentes en España; personas viajeras residentes en el extranjero; pernoctaciones; pernoctaciones de residentes en España; pernoctaciones de residentes en el extranjero; estancia media; establecimientos; plazas; grados de ocupación; personal empleado.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200112.

–Denominación: Índices de Precios de Alojamientos Turísticos.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010402 Otros índices de precios.

–Descripción:

Son unas medidas estadísticas de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles. Se publican en base 2008.

Aunque el INE elabora estos índices también para apartamentos, campings y turismo rural únicamente los publica a nivel nacional por lo que nos centraremos en los correspondientes a hoteles. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

A diferencia del Índice de Precios de Consumo (IPC), el IPH es un indicador desde la óptica de la oferta, ya que mide la evolución de los precios que efectivamente perciben los hoteleros facturados a todo tipo de cliente (el IPC únicamente tiene en cuenta los precios aplicados a los hogares residentes en España). Por tanto, no mide la evolución de los precios que pagan los hogares ni la tarifa oficial que aplican los hoteleros, sino el comportamiento de los precios facturados por los hoteleros a distintos tipos de clientes y por diferentes canales de distribución (hogares, empresas, agencias de viajes y tour-operadores, tanto tradicionales como on-line).

–Principales variables:

Precios Hoteleros.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200252.

–Denominación: Estadísticas de mortalidad por causas de defunción.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Esta estadística recoge la clasificación de las defunciones de residentes en Navarra según causas de muerte, conforme a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-X). Muestra su distribución por sexo y las tasas estandarizadas conforme a la población europea estándar. Recoge también la sobremortalidad masculina. La información se elabora en colaboración con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y el Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Conocer la incidencia absoluta y relativa de las causas de muerte entre la población residente en Navarra.

–Principales variables:

Causa de muerte, edad, sexo, lugar de defunción.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200282.

–Denominación: Estadística del Procedimiento Concursal.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010601 Finanzas y seguros.

–Descripción:

Esta estadística cuantifica el número de deudores concursados según tipo de proceso. Además permite caracterizar las empresas que han sido concursadas y clasificarlas según actividad económica, tamaño, volumen de negocio y antigüedad. La información procede desde 2021 del Ministerio de Justicia. Anteriormente del INE.

–Objetivos:

La estadística de procedimiento concursal trata de ofrecer indicadores de la situación empresarial y de la coyuntura económica para contribuir al análisis de la situación económica.

–Principales variables:

Personalidad jurídica del deudor concursado, tramo de asalariados al que pertenece la empresa concursada, actividad económica principal de la empresa concursada (CNAE-2009, por secciones), tramo de volumen de negocio anual de la empresa concursada, pertenencia de la empresa concursada a un grupo empresarial.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200283.

–Denominación: Encuesta de Demanda de Inversión.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010701 Inversión.

–Descripción:

Recogida de información para disponer de información básica para el conocimiento de la inversión empresarial en Navarra y sus principales características coyunturales y estima y cuantifica, asimismo, el volumen de inversión realizada trimestralmente, el origen de la misma, la evolución de la inversión según sector de actividad, nivel de empleo y el análisis de las partidas de inmovilizado sobre las que han llevado a cabo dicha inversión y las que se consideran, por tanto, prioritarias para el desarrollo de la actividad empresarial.

–Objetivos:

Cuantificar y analizar trimestralmente la inversión de las empresas en Navarra.

–Principales variables:

Inversión en Navarra, sector de actividad, estrato de empleo y partidas susceptibles de inversión.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200297.

–Denominación: Estadísticas de Nulidades, Separaciones y Divorcios.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020601 Disoluciones matrimoniales.

–Descripción:

La estadística de nulidades, separaciones y divorcios permite conocer las principales características sociodemográficas de los cónyuges que ponen fin a la unión conyugal así como otras variables de interés social asociadas como la existencia de hijos a cargo, edad, sexo y nacionalidad de los mismos, duración de la unión, etc. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Proporcionar información sobre el volumen de disoluciones matrimoniales y las principales características sociodemográficas de los cónyuges y otras variables de interés social asociadas al proceso judicial.

–Principales variables:

Edad, sexo, tipo de disolución matrimonial, duración del matrimonio, número de hijos, existencia de consenso o no en la demanda.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200298.

–Denominación: Estadística de Arrendamientos Urbanos.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 031101 Estadísticas judiciales.

–Descripción:

Esta estadística recoge datos sobre litigios de arrendamientos urbanos. Se proporcionan el número de decretos y sentencias que resuelven estos procesos y se caracterizan según motivo de la demanda, el pronunciamiento de la sentencia y el uso del inmueble objeto de arrendamiento (si se trata de vivienda habitual u otro uso). La información procede desde 2021 del Consejo General del Poder Judicial. Anteriormente del INE.

–Objetivos:

Proporcionar información sobre los litigios en el ámbito de los arrendamientos urbanos y en particular diferenciando entre los que afectan a viviendas.

–Principales variables:

Tipo de arrendamiento, causa del litigio, pronunciamiento.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200322.

–Denominación: Estadística sobre Créditos presupuestarios de I+D (GBARD).

–Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.

–Subtema: 060102 Presupuestos públicos I+D.

–Descripción:

Estadística que recoge los gastos presupuestarios destinados a políticas de gasto en I+D, tanto las previsiones iniciales como las ejecuciones clasificadas según organismo ejecutor del gasto y objetivos socioeconómicos. La información procede del Ministerio de Ciencia e Innovación colaborando Nastat en el tratamiento de la información.

–Objetivos:

Medir los gastos en actividades de I+D financiados por las Administraciones Públicas.

–Principales variables:

Gasto en I+D; Crédito inicial; Ejecución presupuestaria; % sobre gasto total.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200371.

–Denominación: Encuesta de Coyuntura de la Construcción.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040202 Estadísticas coyunturales de la construcción.

–Descripción:

La Encuesta de Demanda de Inversión (Construcción) es un módulo adicional con información cualitativa que se envía dentro del cuestionario de la Encuesta de Demanda de Inversión a las empresas cuya actividad principal es la construcción, con el fin de recoger las opiniones sobre

tendencias esperadas a corto plazo de las distintas variables y variaciones de algunos aspectos que conocen directamente los empresarios.

–Objetivos:

A partir de la información cualitativa solicitada en la Encuesta de Demanda de Inversión, se analiza la evolución de la cifra de negocio y empleo correspondiente a la actividad de construcción en función del destino de sus obras: edificación residencial, edificación no residencial y/o obra civil.

–Principales variables:

Cifra de negocio, empleo destino de las obras.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200372.

–Denominación: Índices de Comercio al por Menor.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040301 Comercio.

–Descripción:

El Índice de Comercio al por Menor (ICM) es un indicador coyuntural que proporciona información sobre las características fundamentales de las empresas dedicadas al comercio minorista, que permite medir la evolución mensual de la actividad del sector a corto plazo a través de dos variables: volumen de negocio y ocupación. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

Esta operación está enmarcada en el ámbito del Reglamento número 1158/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de julio de 2005, por el que se modifica el Reglamento 1165/98 del Consejo de la Unión Europea del 19 de mayo de 1998 sobre estadísticas coyunturales.

Se trata de una estadística con recogida directa de datos. Los resultados se presentan en forma de índices, con el objetivo de medir variaciones tomando como referencia el año base 2015.

–Objetivos:

Analizar la evolución de los Índices que se publican tomando como referencia el año base 2015.

–Principales variables:

Cifra de negocio, empleo.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200376.

–Denominación: Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040401 Estadísticas coyunturales del turismo.

–Descripción:

La Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera y Gasto Turístico es una encuesta continua cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones mensuales y anuales del número de visitantes no residentes en España que llegan a nuestro país (turistas y excursionistas), así como las principales características de los viajes que realizan (vía de acceso, destino, país de residencia, motivo, forma de organización, gasto...). La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Estimación del número de visitantes no residentes que acceden a Navarra por las distintas vías de acceso, y aproximación al comportamiento turístico.

–Principales variables:

Visitantes (turistas, excursionistas), Vía de acceso, tipo de alojamiento principal, país de residencia, motivo principal del viaje, forma de organización del viaje, duración de la estancia.

Visitantes (turistas y excursionistas) no residentes que salen de España por cualquiera de las cuatro vías de acceso/salida (carretera, aeropuertos, puertos y ferrocarril).

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200377.

–Denominación: Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR).

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040401 Estadísticas coyunturales del turismo.

–Descripción:

La Encuesta de Turismo de Residentes es una encuesta continua que proporcionar estimaciones mensuales, trimestrales y anuales de los viajes realizados por la población residente en España y sus principales características como destino, duración, motivo, alojamiento, medio de transporte, gasto y características sociodemográficas de los viajeros, entre otras.

Anualmente permite conocer el comportamiento viajero de la población de 15 o más años y el análisis de los motivos alegados por la población que no viaja.

También permite estimar las excursiones realizadas por los residentes de 15 o más años. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Proporcionar información sobre los viajes realizados por la población residente en España y sus principales características.

–Principales variables:

Viajes, pernoctaciones, duración media, gasto, destino principal, alojamiento principal, motivo principal del viaje, duración del viaje, principal medio de transporte, forma de organización del viaje; conceptos del gasto; sexo, edad, nacionalidad, nivel de formación alcanzado y relación con la actividad de los viajeros.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200378.

–Denominación: Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040401 Estadísticas coyunturales del turismo.

–Descripción:

La Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera y Gasto Turístico es una encuesta continua cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones mensuales y anuales del número de visitantes no residentes en España que llegan a nuestra comunidad (turistas y excursionistas), así como las principales características de los viajes que realizan (vía de acceso, destino, país de residencia, motivo, forma de organización, gasto...). La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Estimación del gasto turístico de los visitantes no residentes en España y su comportamiento.

–Principales variables:

Gasto total de los turistas internacionales según vía de acceso, tipo de alojamiento principal, país de residencia, motivo principal del viaje, según forma de organización del viaje y partidas de gasto. De la misma forma se puede calcular el gasto medio por turista y gasto medio diario.

Duración media del viaje, pernoctaciones, número de noches.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200383.

–Denominación: Encuesta de Gasto en los Hogares.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030201 Gastos y consumo de los hogares.

–Descripción:

La Encuesta de Gasto nos permite obtener un indicador, que denotaremos como Índice de Gasto de los Hogares de Navarra, que permite la estimación trimestral del gasto de hogares, consistente con las cifras de gasto anual proporcionada por la Encuesta de Presupuestos Familiares. La estimación obtenida, con la consistencia y calidad adecuada, permite un mejor seguimiento y control a corto plazo del gasto de los hogares navarros.

–Objetivos:

Realización de un indicador trimestral de gasto en los hogares.

Analizar la evolución del gasto de los hogares y su estructura.

–Principales variables:

Gasto de los hogares clasificados por bienes y servicios.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200402.

–Denominación: Estadística de la Renta de la Población Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
 –Subtema: 030202 Ingresos y renta hogares.
 –Descripción:
 Elaboración anual de indicadores relacionados con la renta con precisión y desagregación territorial con el fin de que sean utilizados por agentes económicos y sociales utilizando la perspectiva de género, nacionalidad, lugar de nacimiento y edad.

–Objetivos:
 Obtener indicadores relacionados con la renta neta media de las personas y hogares para analizar la situación económica de la población, también es posible determinar las tasas de riesgo de pobreza e indicadores como el Índice de Gini y la distribución S80/S20 que informan sobre la concentración de rentas. Además, es posible distinguir el origen de rentas (salarios, pensiones, prestaciones...) analizando su evolución en función de características de las personas como el sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento y edad.

–Principales variables:
 Sexo, edad, nacionalidad, país de nacimiento, situación de discapacidad, ingresos netos del hogar, ingresos netos por unidad de consumo y persona, riesgo de pobreza.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200403.

–Denominación: Cuentas satélite del Turismo en Navarra.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010104 Cuentas Satélite.

–Descripción:

Conjunto de cuentas y tablas, basado en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos del turismo de manera interrelacionada para una fecha de referencia dada. Esas cuentas y tablas se refieren a distintas variables, tanto de la oferta como de la demanda turística. Permite obtener indicadores como el peso del sector turístico en el PIB o cuantificar el gasto en turismo emisor y receptor.

–Objetivos:

Obtener una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística en Navarra adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo (CST) elaborado por la Organización Mundial del Turismo para desarrollar los objetivos del Plan Estratégico del Turismo de Navarra.

–Principales variables:

Aportación del turismo al PIB de Navarra; Empleo turístico; Consumo turístico; Gasto turístico receptor; Gasto turístico interno; Gasto turístico emisor.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200417.

–Denominación: Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA).

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010105 Otros componentes del Sistema de Cuentas.

–Descripción:

Nastat ha elaborado una base de datos económica de registros individualizados asociando a las empresas que constituyen su Directorio de Empresas de Navarra (DENA) toda la información económica disponible.

Esta información proviene de encuestas estructurales y coyunturales, afiliación a la Seguridad Social y registros fiscales de la Hacienda Tributaria de Navarra.

Toda la información se somete a procesos de validación, selección de la fuente de información e imputación de la información no disponible, constituyéndose una base de datos en la que todas las empresas de Navarra tienen disponible información económica sobre las principales variables económicas: Producción, Valor Añadido Bruto, Gastos de Personal, Personal Ocupado, etc.

–Objetivos:

Diseñar una base de datos que incorpore a todos los registros que componen el Directorio de Empresas (DENA) la información económica básica disponible, permitiendo tanto la mejora en la estimación de las Cuentas Económicas de Navarra como la ordenación del sistema de información económica.

–Principales variables:
 Producción, Consumos Intermedios, VAB, Ocupados, Asalariados, Salarios, Remuneración de Asalariados e Inversión.
 –Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200418.

–Denominación: Encuesta para el Marco Input-Output de Navarra.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010101 Marco Input-Output.

–Descripción:

La Encuesta para el Marco Input-Output es una encuesta específica que se elabora para el año en que se realiza Tabla Input-Output que permite establecer la estructura de los consumos intermedios realizados por las empresas de Navarra para el desarrollo de su actividad, detallando sus orígenes y destinos.

–Objetivos:

Obtener información de las distintas materias primas y otros insumos utilizados por las empresas españolas en sus procesos productivos desagregado por producto y rama de actividad.

–Principales variables:

Consumos de materias primas, consumo de otros aprovisionamientos, servicios exteriores (todas las variables desagregadas por origen geográfico), ventas de productos terminados desagregados por destino geográfico, empleo.

Ramas de actividad, producto.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200421.

–Denominación: Índice de Igualdad de Género.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 031201 Igualdad.

–Descripción:

El Índice de Igualdad de Género es una medida sintética que aúna las diferencias entre mujeres y hombres en distintos ámbitos de la vida, desde el ámbito de la salud, al del poder, el económico, laboral, etc. La configuración del indicador es propuesta desde el Instituto EIGE (Instituto Europeo para la Igualdad de Género) quien elabora esta información para los distintos países de la UE. Para el ámbito de Navarra la elaboración requiere de la adecuación de algunos indicadores ya que no todas las fuentes de información están disponibles para este ámbito poblacional.

–Objetivos:

Describir el grado en el que la sociedad navarra ha avanzado en materia de igualdad de género y, a la inversa, el camino que le resta para alcanzar la plena igualdad entre mujeres y hombres.

Comparar la situación en materia de igualdad de género en Navarra respecto a aquellas sociedades que constituyen para esta Comunidad un referente válido, por su nivel de desarrollo económico y social; o con respecto a aquellas otras que, por sus logros en esta materia, actúan como modelo para el resto.

Monitorizar los avances que vienen teniendo lugar en materia de igualdad de género en Navarra, con la intención de evaluar las políticas y de diseñar nuevas actuaciones en pos de la igualdad de género.

–Principales variables:

Sexo, empleo, situación económica, esperanza de vida.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200423.

–Denominación: Indicadores de Desarrollo Sostenible.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 031501 Desarrollo Sostenible.

–Descripción:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se compone de 17 objetivos y 169 metas. Para su seguimiento es necesaria la disponibilidad de indicadores calculados a partir de datos estadísticos. La actualización de estos indicadores, que constituyen una operación estadística, es continua e incluye información procedente de diversos organismos, principalmente del INE para garantizar la comparabilidad territorial, así como de otras fuentes oficiales que se irán incorporando de forma progresiva.

–Objetivos:

El objetivo de esta operación de síntesis es constituir un marco de indicadores estadísticos que sirvan para el seguimiento a nivel de la Comunidad Foral de Navarra de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de acuerdo a la metodología y criterios de calidad correspondiente a la operación estadística de la que proceden.

Las series de datos seleccionados se basan en los indicadores mundiales establecidos por las Naciones Unidas.

Los procesos evolucionarán a lo largo del tiempo teniendo en cuenta las cuestiones emergentes y el desarrollo metodológico de los indicadores.

–Principales variables:

Sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200424.

–Denominación: Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050101 Explotaciones agrarias y ganaderas.

–Descripción:

Se analizan las explotaciones agrícolas que cumplan algunas de estas condiciones: tener al menos 1 Ha. de Superficie Agrícola Utilizada (SAU); tener al menos 0,2 Ha. dedicadas a hortalizas y flores, cultivos en invernadero, frutales de regadío o viveros; tener al menos 0,1 Ha. dedicadas a hortalizas en invernadero o a flores y plantas ornamentales en invernadero; tener al menos 0,5 Ha. dedicadas a tabaco, lúpulo o algodón; si son ganaderas tener una cierta importancia económica. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Los principales objetivos son:

- Evaluar la situación de la agricultura española y seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas, así como obtener resultados comparables entre todos los Estados miembros de la Unión Europea.
- Cumplir la normativa legal fijada por la Unión Europea en los diferentes reglamentos del Consejo, así como atender a los requerimientos estadísticos nacionales y otras solicitudes internacionales de información estadística acerca del sector agrario.

–Principales variables:

Explotaciones, superficie agrícola, ganadería, trabajo en la explotación, aprovechamiento de la tierra, maquinaria, irrigación, régimen de tenencia de la tierra y cultivos.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200426.

–Denominación: Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040101 Estadísticas estructurales del sector industrial.

–Descripción:

El Instituto Nacional de Estadística elabora anualmente, para los sectores de Industria, Comercio y Servicios No Financieros, las estadísticas estructurales de empresas, cuyo objetivo es ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los diferentes sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El primer objetivo de la Estadística Estructural de Empresas (EEE) es ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. La información obtenida debe cumplir un conjunto de requisitos básicos como ser comparable a nivel internacional y cubrir las necesidades de información demandada por los diversos usuarios de estas estadísticas. Además de permitir el estudio de las transformaciones operadas en los sectores de estudio, otras principales utilidades de la EEE son las siguientes:

- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la

Unión Europea (EUROSTAT) y dar cumplimiento a los requerimientos de los Reglamentos europeos SBS (Reglamento 295/2008 del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea sobre las estadísticas estructurales de empresas, concretamente sus Anexos I, II y III) y FATS (Reglamento 716/2007 sobre la estructura y actividad de las filiales, concretamente su Anexo INWARD). La adecuación metodológica a dichos reglamentos hace posible la comparabilidad con el resto de países de la Unión Europea que difunden esta misma información para sus respectivos ámbitos y sectores.

- Facilitar información básica para Contabilidad Nacional.
- Servir de marco para la actualización de indicadores coyunturales.
- Atender las necesidades estadísticas de las Comunidades Autónomas.
- Atender al resto de usuarios nacionales e internacionales (instituciones, empresas y asociaciones, investigadores, universidades y, en general, cualquier interesado en el análisis estructural de los sectores económicos de estudio).

–Principales variables:

Actividad económica; Empresa; Establecimiento; Inversión; Personal ocupado; Gastos de personal; Sueldos y salarios; Gasto en servicios exteriores; Cifra de negocio; Producción a precios básicos; EBE; VAB; variación de existencias.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200427.

–Denominación: Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040801 Estadísticas estructurales del sector Servicios.

–Descripción:

El Instituto Nacional de Estadística elabora anualmente, para los sectores de Industria, Comercio y Servicios No Financieros, las estadísticas estructurales de empresas, cuyo objetivo es ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los diferentes sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El primer objetivo de la Estadística Estructural de Empresas (EEE) es ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. La información obtenida debe cumplir un conjunto de requisitos básicos como ser comparable a nivel internacional y cubrir las necesidades de información demandada por los diversos usuarios de estas estadísticas. Además de permitir el estudio de las transformaciones operadas en los sectores de estudio, otras principales utilidades de la EEE son las siguientes:

- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) y dar cumplimiento a los requerimientos de los Reglamentos europeos SBS (Reglamento 295/2008 del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea sobre las estadísticas estructurales de empresas, concretamente sus Anexos I, II y III) y FATS (Reglamento 716/2007 sobre la estructura y actividad de las filiales, concretamente su Anexo INWARD). La adecuación metodológica a dichos reglamentos hace posible la comparabilidad con el resto de países de la Unión Europea que difunden esta misma información para sus respectivos ámbitos y sectores.
- Facilitar información básica para Contabilidad Nacional.
- Servir de marco para la actualización de indicadores coyunturales.
- Atender las necesidades estadísticas de las Comunidades Autónomas.
- Atender al resto de usuarios nacionales e internacionales (instituciones, empresas y asociaciones, investigadores, universidades y, en general, cualquier interesado en el análisis estructural de los sectores económicos de estudio).

–Principales variables:

Actividad económica; Empresa; Establecimiento; Inversión; Personal ocupado; Gastos de personal; Sueldos y salarios; Gasto en servicios exteriores; Cifra de negocio; Producción a precios básicos; EBE; VAB; variación de existencias.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200428.

–Denominación: Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040301 Comercio.

–Descripción:

El Instituto Nacional de Estadística elabora anualmente, para los sectores de Industria, Comercio y Servicios No Financieros, las estadísticas estructurales de empresas, cuyo objetivo es ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los diferentes sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. La información procede del Instituto Nacional de Estadística.

–Objetivos:

El primer objetivo de la Estadística Estructural de Empresas (EEE) es ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. La información obtenida debe cumplir un conjunto de requisitos básicos como ser comparable a nivel internacional y cubrir las necesidades de información demandada por los diversos usuarios de estas estadísticas. Además de permitir el estudio de las transformaciones operadas en los sectores de estudio, otras principales utilidades de la EEE son las siguientes:

- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) y dar cumplimiento a los requerimientos de los Reglamentos europeos SBS (Reglamento 295/2008 del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea sobre las estadísticas estructurales de empresas, concretamente sus Anexos I, II y III) y FATS (Reglamento 716/2007 sobre la estructura y actividad de las filiales, concretamente su Anexo INWARD). La adecuación metodológica a dichos reglamentos hace posible la comparabilidad con el resto de países de la Unión Europea que difunden esta misma información para sus respectivos ámbitos y sectores.
- Facilitar información básica para Contabilidad Nacional.
- Servir de marco para la actualización de indicadores coyunturales.
- Atender las necesidades estadísticas de las Comunidades Autónomas.
- Atender al resto de usuarios nacionales e internacionales (instituciones, empresas y asociaciones, investigadores, universidades y, en general, cualquier interesado en el análisis estructural de los sectores económicos de estudio).

–Principales variables:

Actividad económica; Empresa; Establecimiento; Inversión; Personal ocupado; Gastos de personal; Sueldos y salarios; Gasto en servicios exteriores; Cifra de negocio; Producción a precios básicos; EBE; VAB; variación de existencias.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200429.

–Denominación: Directorio Central de Empresas.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010301 Directorios de unidades de actividad económica.

–Descripción:

El directorio central de empresas es un producto elaborado por el INE con fines estadísticos, para servir de marco muestral a las estadísticas oficiales dirigidas a empresas. Permite conocer el número y características de las empresas y sus locales, como puede ser su tamaño, actividad principal y forma jurídica. Se elabora metodológicamente de acuerdo a las recomendaciones de EUROSTAT. La información procede del Instituto Nacional de Estadística en colaboración con Nastat.

–Objetivos:

Ofrecer una cuantificación sistemática y detallada de las unidades de actividad económica en situación de actividad.

–Principales variables:

Forma jurídica, estrato de asalariados, actividad económica principal.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200430.

–Denominación: Estadística de Transporte de Viajeros.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030103 Movilidad.

–Descripción:

Aprovechamiento de la información generada por la estadística de transporte de viajeros para usos internos (estadística de movilidad de la población navarra (SIPNa). La información procede del Instituto Nacional de Estadística.

–Objetivos:

Servir de input a la estadística de movilidad de la población navarra (SIPNa).

–Principales variables:

N.º de viajeros.

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200435.

–Denominación: Estadística de Despidos y su coste Laboral.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030503 Otras informaciones del mercado laboral.

–Descripción:

Se trata de obtener información asociada a los costes de despidos de trabajadores, para ello se utilizan exclusivamente registros administrativos. Se elabora en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

–Objetivos:

Estudio de los despidos y su coste, siendo este la cantidad indemnizada que consta en los registros de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y en las Haciendas Forales del País Vasco y Navarra junto con los pagos realizados por el Fondo de Garantía Social (FOGASA) correspondientes al año de referencia.

–Principales variables:

Sexo; edad; nacionalidad; tipo de contrato de trabajo; tipo de jornada; duración del último periodo de alta; actividad económica de la cuenta de cotización.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200436.

–Denominación: Estadística de Parque de Viviendas.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030701 Vivienda y edificios.

–Descripción:

La estadística del parque de viviendas, recoge el número de viviendas que se contabilizan en cada municipio diferenciando entre las que son de tipo 'principal' por ser ocupadas de forma permanente durante todo el año de aquellas que se utilizan como segunda residencia o están vacías.

–Objetivos:

Suministrar la cifra de viviendas existentes en Navarra, con su diferenciación según uso 'Principal' o 'No principal'. Las 'viviendas principales' son aquellas destinadas a la residencia habitual y ocupadas de forma continuada por una o varias personas que residen de forma permanente y las 'no principales' aquellas que estando también destinadas a un uso de residencia habitual se encuentran vacías temporalmente o de forma indefinida, bien sea porque no se utilizan o porque se hace un uso estacional de las mismas (vacaciones, fines de semana, etc.).

–Principales variables:

Vivienda principal, vivienda no principal, municipio.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200446.

–Denominación: Estadística municipal de población activa.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

El uso de registros administrativos permite disponer de información cada vez más detallada en materia de actividad siendo ésta muy solicitada por los agentes económicos y sociales y existiendo un creciente interés por su conocimiento a nivel municipal.

–Objetivos:

Proporcionar tasas de paro, actividad y empleo desagregadas por sexo a nivel municipal con una periodicidad anual.

–Principales variables:

Personas paradas; personas ocupadas; personas activas; personas inactivas; sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200500.

–Denominación: Estadística de Población Activa. Zonas Navarra 2000.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

El uso de registros administrativos permite ofrecer permite disponer de información cada vez más detallada en materia de actividad siendo ésta muy solicitada por los agentes económicos y sociales y existiendo un creciente interés por su conocimiento a mayor nivel de desagregación territorial.

–Objetivos:

Proporcionar tasas de paro, actividad y empleo desagregadas por sexo a nivel de zonificación Navarra 2000 con una periodicidad trimestral.

–Principales variables:

Personas paradas; personas ocupadas; personas activas; personas inactivas; sexo.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200447.

–Denominación: Estadística de afiliación a la Seguridad Social.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

Esta estadística recoge el número de personas que figuran de alta como afiliadas a la Seguridad Social el último día de cada trimestre. Los datos se desglosan según edad, sexo, nacionalidad, sector de actividad, régimen de afiliación, tipo de contrato, lugar de residencia, lugar de trabajo y tamaño de la empresa principalmente. La información procede de la Tesorería General de La Seguridad Social.

–Objetivos:

Difundir datos sobre población afiliada al sistema de la Seguridad Social de forma que puedan atenderse las necesidades de las numerosas entidades, organismos y personas interesadas en esta información.

–Principales variables:

Sexo, edad, nacionalidad, lugar de residencia, régimen, tipo de contrato, tamaño de la empresa, sector de actividad, lugar de trabajo.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200442.

–Denominación: Estadística de población según relación con la actividad (SIPNa).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

Se describe la relación con la actividad de la población residente en Navarra mayor de 15 años a nivel municipal según el sexo, la edad y la nacionalidad. Además de indicar, si la población está activa (ocupada o parada) o inactiva, se analiza de forma más detallada cada relación con la actividad indicando, si es el caso, el motivo de la inactividad y la situación profesional y sector de actividad de la población ocupada. Para las situaciones de inactividad, se detallará también si la persona es pensionista y su modalidad.

–Objetivos:

Determinar las características principales de la población mayor de 15 años en relación con la actividad laboral que realiza. Analizar también las circunstancias concretas de esa relación con la actividad por municipio de residencia, sexo, edad y nacionalidad de la población.

–Principales variables:

Municipio de residencia, sexo, edad, nacionalidad, relación con la actividad, situación profesional, sector de actividad.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200444.

–Denominación: Estadística poblacional de estructura salarial (SIPNa).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030502 Encuestas salariales.

–Descripción:

Se analiza la estructura salarial por medio del salario bruto de las personas ocupadas residentes en Navarra según distintas características como municipio de residencia, sexo, nacionalidad, edad y el sector de actividad, complementando así la Encuesta de Estructura Salarial proporcionada por el INE de forma anual.

–Objetivos:

Analizar la distribución de los salarios en función de las siguientes variables: ramas de actividad, sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y lugar de residencia.

–Principales variables:

Salario bruto anual, sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento, municipio de residencia, sector de actividad.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código:

–Denominación: Impacto de la COVID-19 en la economía.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010302 Otras informaciones sobre empresas.

–Descripción:

Recogida de datos de manera trimestral con el fin de seguir el impacto de la crisis sanitaria provocada por la covid-19 en la economía navarra.

–Objetivos:

Disponer de un instrumento único para satisfacer las necesidades de información que las empresas precisan para tratar de tomar las decisiones adecuadas para superar la crisis económica.

–Principales variables:

Impacto económico de la covid-19, sector de actividad, mercado laboral, expectativas, sector público.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200081.

–Denominación: Índice de Precios de Consumo.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010401 Índice de precios al consumo.

–Descripción:

El Índice de Precios de Consumo (IPC) tiene como objetivo proporcionar una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en Navarra.

El campo de consumo del IPC no incluye los bienes recibidos en especie en concepto de autoconsumo, autosuministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas ni los alquileres imputados de las viviendas en las que residen los hogares, cuando son propietarios.

El tamaño de muestra es de 479 bienes y servicios de consumo, para los que se recogen alrededor de 220.000 precios en aproximadamente 33.000 establecimientos de toda España. Y de 250 bienes de consumo, cuyos precios se obtienen mediante scanner data. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2016.

–Principales variables:
Índice de precios de consumo general y de grupos ECOICOP; Índices de grupos especiales; Índices del subgrupo alquiler de vivienda.
–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200441.

–Denominación: Estadística de población según nivel formativo (SIPNa).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030404 Estadísticas sobre el nivel educativo.

–Descripción:

El uso de registros administrativos permite ofrecer permite disponer de información cada vez más detallada en materia de nivel educativo siendo ésta muy solicitada por los agentes económicos y sociales y existiendo un creciente interés por su conocimiento a nivel municipal.

–Objetivos:

Proporcionar el porcentaje de personas según su el nivel de estudios más alto alcanzado desagregado por diferentes variables de interés a nivel municipal con una periodicidad anual.

–Principales variables:

Sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200443.

–Denominación: Estadística de población según conocimiento de euskera (SIPNa).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030902 Conocimiento de lenguas y política lingüística.

–Descripción:

Estadística sobre el perfil lingüístico en euskera de la población navarra a nivel municipal. Establece el nivel de conocimiento de euskera tomando como referencia el Marco Común Europeo de referencia de las Lenguas y caracteriza la primera lengua en la infancia y la lengua más hablada en casa. Sirve también de base para la elaboración del Mapa sociolingüístico de Navarra.

–Objetivos:

1. Establecer un mapa a nivel municipal de las competencias lingüísticas en euskera, de su uso y de la primera lengua en la infancia.

2. Atender los indicadores del Plan Estratégico del Euskera en Navarra.

–Principales variables:

Nivel de conocimiento de euskera, lenguas habladas en casa, 1.ª lengua en la infancia, sexo, edad, municipio de residencia, municipio de nacimiento.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200445.

–Denominación: Estadística de movilidad de la población navarra (SIPNa).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030103 Movilidad.

–Descripción:

Esta estadística describe la movilidad diaria que realiza la población de Navarra en función de la actividad desarrollada. Los movimientos a centros de trabajo y centros de estudios concentran gran parte del interés por la movilidad diaria ya que afectan a gran parte de la población. Otros movimientos importantes son los motivados por el consumo, el ocio y las iniciativas personales. La información permite identificar los movimientos por actividad y clasificarla en función de variables sociodemográficas.

–Objetivos:

Describir la movilidad diaria de la población según el medio de transporte utilizado, causa de la movilidad, puntos de origen y destino y características sociodemográficas de las personas.

–Principales variables:

N.º de desplazamientos, origen-destino, medio de transporte, sexo, edad, relación con la actividad.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200501.

–Denominación: Estadística de precios de alquiler de vivienda.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030701 Vivienda y edificios.

–Descripción:

Esta estadística refleja el gasto que afrontan los hogares en el pago de viviendas de alquiler. La información se proporciona para el conjunto del parque de viviendas en alquiler, detallando en función del año de inicio del contrato, características de la parte arrendataria como la edad, la nacionalidad y el lugar de nacimiento y el uso de la vivienda (principal, secundaria y otros), siendo posible una desagregación territorial según la ubicación de la vivienda.

–Objetivos:

Ofrecer información sobre el gasto que asumen los hogares en materia de vivienda de alquiler así como generar información para elaborar un índice de precios de la vivienda en alquiler que permita analizar la evolución de los precios con una periodicidad anual.

–Principales variables:

Características de la vivienda: precio, territorio, superficie, uso; características de la parte arrendataria: edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200449.

–Denominación: Estadística de Comercio Internacional de Servicios.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040701 Resto servicios.

–Descripción:

La Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) es una encuesta trimestral por muestreo sobre empresas y otras entidades residentes en España, cuyo objetivo principal es estimar el valor de las exportaciones e importaciones de servicios no turísticos de la economía española de cara a su integración, por parte del Banco de España, en la rúbrica "Otros servicios" de la balanza de pagos, y por parte del propio INE, en las cuentas nacionales de la economía española. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

Obtener información consistente sobre el comercio internacional de servicios en Navarra.

–Principales variables:

Tipo de servicio; Exportaciones; Importaciones, Modo principal de suministro o recepción del servicio; País de origen/destino.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

–Código: 2200448.

–Denominación: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad.

–Tema: 01 Economía y finanzas.

–Subtema: 010601 Finanzas y seguros.

–Descripción:

Esta estadística ofrece, mensualmente, el número de derechos sobre bienes inmuebles transmitidos, cuya transmisión queda inscrita en los Registros de la Propiedad. Se clasifica según Derecho de propiedad transmitido y Título de adquisición. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

–Objetivos:

El objetivo principal de la estadística es facilitar información de coyuntura que puede ser de utilidad para el análisis socioeconómico.

–Principales variables:

Título de adquisición, transmitente, adquirente, fecha de transmisión, fecha de inscripción, derecho transmitido, naturaleza de la finca, régimen de la vivienda, estado de la vivienda y estado constructivo.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

- Código: 2200505.
- Denominación: Censos de población y viviendas 2021.
- Tema: 02 Población y demografía.
- Subtema: 020101 Padrón y cifras de población.
- Descripción:

Los Censos de Población y viviendas conforman una de las estadísticas con mayor tradición en el sistema estadístico. Permiten conocer las características la población, los hogares que forman y las viviendas y edificios en que residen.

El Censo de Población y Viviendas 2021 se ha planteado como una operación basada en un gran aprovechamiento de información administrativa, reduciendo cada vez más la recogida a través de cuestionarios. La información procede del Instituto Nacional de estadística habiendo participado Nastat en parte del tratamiento de los datos.

-Objetivos:

Caracterizar la población residente en Navarra, sus hogares y viviendas para facilitar información de contexto para cualquier estudio basado en la población.

-Principales variables:

Edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, tipo de hogar, tipo de vivienda.

- Desagregación territorial en la difusión: secciones censales.

Departamento: Economía y Hacienda.

-Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.

- Código: 2200501.

-Denominación: Estadística de financiación y gasto de la enseñanza privada.

- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

- Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.

-Descripción:

Estudio de las características estructurales y económicas de los centros de enseñanza que desarrollan su actividad en el sector de la enseñanza privada reglada, tanto concertados (con alguna unidad escolar financiada con fondos públicos) como no concertados. La información procede del Instituto Nacional de Estadística. La información procede del Instituto Nacional de estadística.

-Objetivos:

El objetivo principal de la Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada se centra en el estudio de las características estructurales y económicas de los centros de enseñanza que desarrollan su actividad en el sector de la enseñanza privada reglada; tanto concertados (con alguna unidad escolar financiada con fondos públicos) como no concertados.

Para conseguir este fin se recoge información relativa a las características del centro y para cada nivel educativo: composición del alumnado y del profesorado, así como, su estructura de costes, gastos e ingresos.

Adicionalmente, permite obtener información acerca del gasto de los hogares en los centros de enseñanza privada a través de los ingresos procedentes del alumnado en concepto de actividades docentes, extraordinarias, complementarias y de servicios complementarios.

-Principales variables:

Gastos e ingresos; coste de los distintos niveles de enseñanza; servicios complementarios y servicios asistenciales; estructura y actividad de los centros, personal y alumnado.

- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

-Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.

- Código: 2200181.

- Denominación: Regulación de empleo.

- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

- Subtema: 030503 Otras informaciones del mercado laboral.

-Descripción:

Esta estadística muestra mensualmente información del número de expedientes tramitados de Regulación de empleo.

-Objetivos:

Su objetivo es ofrecer información mensual sobre los expedientes de regulación de empleo tramitados durante el mes de referencia y sus modalidades (rescisiones de contratos/despidos colectivos, suspensiones de contratos, reducciones de jornada y expedientes mixtos), así como trabajadores afectados en cada caso y si el expediente se ha finalizado con acuerdo o sin acuerdo.

-Principales variables:

Número de centros de la empresa; plantilla de la empresa; modalidades de ERE; número de días de afectación del ERE; sexo de las personas

afectadas por el ERE; porcentaje de reducción de jornada, medidas sociales de acompañamiento; mes.

- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

-Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

- Código: 2200439.

- Denominación: Sentir del Residente.

- Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

- Subtema: 040403 Otras informaciones relativas al turismo.

-Descripción:

-Objetivos:

Obtener información sobre cómo valora y percibe la población residente en Navarra el desarrollo de la actividad turística en Navarra con respecto a cuatro ámbitos: económico, social, cultural y medioambiental.

Conocer si la valoración del desarrollo turístico varía en función de determinados condicionantes como la zona de residencia, el tamaño del municipio de residencia, la edad, nivel de estudios, sexo, lugar de nacimiento (España o Extranjero) o relación económica/laboral con el turismo.

Analizar si estas percepciones van sufriendo cambios a lo largo del tiempo en función de si se produce un incremento de la actividad turística u otro tipo de fenómenos que puedan afectar como crisis económicas o sanitarias.

Evaluar el impacto acciones que se vayan realizando para paliar los efectos negativos que puedan percibir los residentes.

-Principales variables:

- Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

-Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

- Código: 2200503.

-Denominación: Estudio del perfil del visitante en temporada alta recogiendo datos de gasto.

- Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

- Subtema: 040403 Otras informaciones relativas al turismo.

-Descripción:

El objetivo de esta operación estadística es realizar un estudio periódico a través de encuestas para conocer el perfil y las pautas de gasto de los visitantes turísticos que llegan a Navarra en temporada alta. Entre otros aspectos se trata de tener más información sobre la procedencia, el perfil viajero, sus hábitos de viaje, de compra, las características de su visita en Navarra, la valoración que realizan del destino y el análisis del gasto. Asimismo se trata de tener información de estos elementos según sean turistas (pernoctan en Navarra) o excursionistas.

Esta información servirá de base para planificar y mejorar la toma de decisiones de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo en cuanto a acciones de Marketing y Comercialización y de creación de producto turístico.

-Objetivos:

Contar con información sobre el perfil del visitante turístico en Navarra en temporada alta y la caracterización de su visita para planificar y mejorar la toma de decisiones relativas a acciones de Marketing y Comercialización y de creación de producto turístico. Conocer el perfil sociodemográfico de las personas que visitan Navarra en temporada alta, sus hábitos de viaje y caracterizar su visita. Cuantificar el gasto que realizan en Navarra los visitantes en temporada alta, la distribución del mismo y estimar el impacto económico de su visita. Conocer la valoración que los visitantes realizan del destino Navarra, identificar puntos fuertes y débiles para implementar acciones de mejora y de promoción.

-Principales variables:

Sexo Turista/excursionista Residente en España/Residente en el Extranjero Residente en Navarra?

- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

-Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

- Código: 2200504.

-Denominación: Estudio del perfil del visitante turístico en temporada baja recogiendo datos de gasto.

- Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

- Subtema: 040403 Otras informaciones relativas al turismo.

-Descripción:

Para la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo resulta esencial conocer el perfil del turista que visita Navarra, de cara a po-

der planificar las acciones de marketing, comercialización y desarrollar productos a su medida. El turista que visita Navarra en temporada baja presenta diferencias cualitativas importantes respecto del que nos visita en temporada alta vacacional. En temporada baja se identifican diversos segmentos de viaje con distintas motivaciones como puede ser el viaje de negocios, el viaje por motivo sanitario, el turista de congresos y reuniones, el turista de escapadas de fin de semana, etc. Resulta esencial conocer el perfil de estos turistas, cómo se comportan y cuánto gastan para una planificación y un desarrollo adecuado de las acciones.

–Objetivos:

Conocer el perfil de los visitantes en temporada baja. Identificar segmentos según motivación del viaje y caracterizar dichas tipologías. Conocer el comportamiento de los turistas y sus hábitos de viaje en función del segmento. Cuantificar el gasto turístico de los turistas en función del segmento. Conocer la valoración que el turista realiza de su estancia en Navarra.

–Principales variables:

Sexo Motivación de viaje/segmento de viaje Procedencia (nacional / internacional).

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

–Código:

–Denominación: Estudio de caracterización de la oferta turística de Navarra.

–Tema: 04 Industria, comercio y servicios.

–Subtema: 040403 Otras informaciones relativas al turismo.

–Descripción:

Esta operación surge de la necesidad de tener mayor conocimiento sobre la oferta turística, su caracterización e ir viendo su evolución a lo largo del tiempo. Desde el Observatorio Turístico se desarrollan distintas mediciones relativas al turismo, la mayoría de ellas centradas en la demanda y con respecto a la oferta tan solo se analizan algunos indicadores sobre los establecimientos disponibles o la oferta de plazas. Sin embargo resulta necesario conocer y ver la evolución en el tiempo de entre otros aspectos como el volumen de personas que trabajan, tipos de contrataciones y nivel de estudios, la forma jurídica de las empresas, su distribución en el territorio, las inversiones que realizan, los canales de marketing y comercialización, elementos de sostenibilidad y economía circular en la gestión de las empresas turísticas, gobernanza y participación, etc.

–Objetivos:

Caracterizar la oferta turística de Navarra a través de distintos parámetros y ver su evolución en el tiempo. Identificar los distintos canales de marketing y comercialización. Conocer los principales segmentos y mercados de los que dependen las distintas empresas que configuran la oferta turística de Navarra. Identificar necesidades formativas. Conocer las redes de organización y gobernanza y su percepción sobre la coordinación entre sector público y privado. Identificación de necesidades, debilidades, oportunidades y fortalezas. Conocer el grado de compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad y las iniciativas que desarrollan las empresas.

–Principales variables:

- Zona.
- CNAE.
- Ámbito de actuación: alojamiento, restauración, empresas de actividades, mediación, asociaciones.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Educación.

–Dirección General o unidad asimilada: DG de Educación. Servicio de Ordenación, Formación y Calidad. Sección de Ordenación Académica.

–Código: 2200314.

–Denominación: Enseñanzas no universitarias: personas graduadas.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.

–Descripción:

Relación de los resultados de la evaluación del alumnado de Enseñanzas no Universitarias de Navarra, diferenciando al alumno que promociona de curso o se gradúa del que no, y si es con materias pendientes o no.

–Objetivos:

Relacionar el número de personas graduadas en las enseñanzas no universitarias del Sistema Educativo Español en Navarra.

–Principales variables:

Enseñanza, curso de la enseñanza, PMAR / modalidad / opción, Especialidad, Titularidad, Resultados académicos, sexo, evaluado, pro-

mociona, no promociona, aprobó todas las materias, aprobó con materias pendientes, matriculados, presentados, aprobados, titulados.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Educación.

–Dirección General o unidad asimilada: DG Educación. Servicio de Inspección Educativa. Negociado de escolarización.

–Código: 2200313.

–Denominación: Enseñanzas no universitarias: matrícula.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.

–Descripción:

Relación del alumnado matriculado en Enseñanzas no Universitarias de Navarra, recogiendo diferentes variables como enseñanza, modelo lingüístico, edad, sexo, etc.

–Objetivos:

Relacionar el número de matrículas en Enseñanzas no Universitarias del Sistema Educativo Español en Navarra.

–Principales variables:

Titularidad, enseñanza, edad, curso, sexo, modalidad o programa/ opción (PMAR / modalidad / opción), programa plurilingüe, promoción, especialidad, lenguas extranjeras, modelo lingüístico, necesidad específica de apoyo educativo, forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso, nacionalidad extranjera, servicios complementarios.

–Desagregación territorial en la difusión: Localidades.

Departamento: Educación.

–Dirección General o unidad asimilada: DG Educación. Servicio de Inspección Educativa. Sección de evaluación.

–Código: 2200312.

–Denominación: Enseñanzas no universitarias: Centros, Directorio de Centros.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.

–Descripción:

Lista de centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias en Navarra clasificados por régimen, titularidad, tipo de centro, enseñanzas que imparten y régimen económico.

–Objetivos:

Relacionar número de centros, unidades y servicios complementarios que tienen los centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias del Sistema Educativo Español en Navarra.

–Principales variables:

Régimen, titularidad, Tipo de centro, Enseñanzas que se imparten, régimen económico, unidades, unidades concertadas, tipo de unidad, PMAR / modalidad / opción, especialidad, localidad.

–Desagregación territorial en la difusión: Localidades.

Departamento: Educación.

–Dirección General o unidad asimilada: DG Educación. Servicio de Ordenación, Formación y Calidad. Sección de 0 a 3 y Escuelas Rurales.

–Código: 2200404.

–Denominación: Estadística de la Educación Infantil de primer ciclo.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.

–Descripción:

Estadística de centros de primer ciclo de educación infantil (0 a 3 años): listado de centros públicos y privados autorizados de Navarra, unidades autorizadas, modalidad lingüística ofertada, ocupación, servicio de comedor y atención a niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo.

–Objetivos:

Cuantificar y caracterizar los centros de primer ciclo de educación infantil, tanto los centros públicos como los centros privados autorizados de Navarra.

–Principales variables:

Sexo; Edad; N.º de matriculados/as; número unidades autorizadas; número unidades ocupadas; modalidad lingüística; comedor; alumnado con necesidades educativas especiales.

–Desagregación territorial en la difusión: Localidades.

Departamento: Educación.

–Dirección General o unidad asimilada: DG Educación. Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC Educativas.

- Código: 2200318.
- Denominación: La sociedad de la información y de la comunicación en los centros educativos no universitarios.
- Tema: 06 Ciencia, tecnología y sociedad digital.
- Subtema: 060201 Encuestas sobre disponibilidad y uso TIC.
- Descripción:

Número de ordenadores y conexiones a internet en los centros educativos no universitarios, nivel de conocimiento y de uso de las nuevas tecnologías por el profesorado y servicios digitales.
- Objetivos:

Conocer la implantación y utilización de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios.
- Principales variables:

Equipamiento informático del centro, conexión a Internet y nivel de conocimiento y de uso de las nuevas tecnologías por el profesorado, servicios digitales.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Educación.

- Dirección General o unidad asimilada: DG. Recursos Educativos. Servicio de Régimen Jurídico de Personal. Sección de Plantillas.
- Código: 2200315.
- Denominación: Enseñanzas no universitarias: personal.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.
- Descripción:

Estadística del Profesorado que imparte docencia, así como del personal no docente en centros no universitarios de Navarra, por tipo de centro, cuerpo/categoría, titularidad, sexo y tipo de jornada.
- Objetivos:

Relacionar el profesorado y personal no docente de los centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias del sistema educativo español en Navarra.
- Principales variables:

Tipo de centro, cuerpo/categoría, titularidad, sexo, tipo de jornada, edad, enseñanza, cargo directivo.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Educación.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Formación Profesional.
- Código: 2200316.
- Denominación: Enseñanzas no universitarias: FCT/Prácticas en Empresas.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030401 Enseñanza no universitaria.
- Descripción:

Alumnado que realizó prácticas en empresas en cada uno de los ciclos formativos, tanto en FCT como en formación profesional Dual, horas realizadas, empresas colaboradoras, convenios de colaboración firmados y personal implicado en los centros educativos.
- Objetivos:

Control de la realización de las prácticas en empresa en los ciclos de Formación Profesional.
- Principales variables:

Edad, sexo, enseñanza, módulo.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 2200014.
- Denominación: Acogimiento Familiar y Residencial.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030602 Otras informaciones sobre protección social.
- Descripción:

Datos de menores que se han beneficiado como medida de protección de un acogimiento familiar y/o acogimiento residencial.
- Objetivos:

Ofrecer información sobre el acogimiento familiar y residencial en Navarra.
- Principales variables:

Sexo, edad, país de origen, familia biológica, familia ajena.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 2200015.
- Denominación: Adopción de menores.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030602 Otras informaciones sobre protección social.
- Descripción:

Datos sobre el programa de protección de menores que valora, gestiona y establece el seguimiento de los/as menores en proceso de adopción nacional e internacional y sus familias.
- Objetivos:

Aportar información sobre la adopción nacional e internacional, gestionada desde la Subdirección de Familia y Menores.
- Principales variables:

Edad, sexo, país de origen.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 2200017.
- Denominación: Protección de Menores.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030602 Otras informaciones sobre protección social.
- Descripción:

Datos sobre la valoración y propuesta de recursos de protección del nivel secundario asociados a las situaciones de riesgo de desprotección muy severa, de urgencia y desamparo.
- Objetivos:

Aportación información sobre la diferentes intervenciones realizadas con menores en dificultad social.
- Principales variables:

Sexo, edad, país de origen, tipo de recurso.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 2200018.
- Denominación: Menores en Reforma.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030602 Otras informaciones sobre protección social.
- Descripción:

Datos sobre los programas educativos asociados a las medidas judiciales establecidas por los juzgados de menores, al amparo de la ley 5/2000 para menores infractores, en medio abierto e internamiento.
- Objetivos:

El objetivo que se pretende alcanzar es identificar las características psicosociales de los menores entre 14 y 18 años que hayan cometido faltas o delitos y estén sujetos al sistema de reforma, para conseguir el fin último de establecer planes estratégicos de intervención y procesos de actuación protectora. Asimismo, se hace igualmente necesario unificar e identificar variables que posibiliten llevar a cabo análisis comparativos entre comunidades.
- Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales.
- Código: 2200396.
- Denominación: Prestaciones para personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental o con dependencia.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 031301 Discapacidad y dependencia.
- Descripción:

Servicios prestados y ayudas económicas pagadas a personas con dependencia, discapacidad, personas mayores o con enfermedad mental. Datos desagregados. Datos de gestión y el presupuesto ejecutado para cada servicio/prestación.
- Objetivos:

Información de las principales prestaciones económicas y servicios de las áreas de atención a la dependencia, personas mayores, discapacidad

y enfermedad mental que vienen recogidas en la Cartera de Servicios Sociales.

–Principales variables:

Sexo, edad, ámbito geográfico.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas de Servicios Sociales de Base (SSB).

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

–Código: 2200010.

–Denominación: Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD del Gobierno de Navarra).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema:

–Descripción:

Flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales; % AOD/PIB de Navarra; % OD/Presup; AOD per cápita.

Subvenciones, número y características de los proyectos de cooperación internacional que financia el Gobierno de Navarra, y que promueven las ONGD implantadas en Navarra.

–Objetivos:

Conocer los datos para la correcta gestión de la Ayuda Oficial al Desarrollo por parte del Departamento de Derechos Sociales y la evolución de la misma a lo largo del tiempo.

–Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

–Código: 2200395.

–Denominación: Prestaciones para personas en incorporación social.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 031301 Discapacidad y dependencia.

–Descripción:

Ayudas económicas pagadas en el ámbito de la inclusión social. Datos referidos a ayudas garantizadas y no garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales. Datos de gestión relacionados con el número de solicitudes registradas en el año, el número de concesiones y el presupuesto ejecutado en el año para cada servicio/prestación.

–Objetivos:

Conocer las ayudas económicas en un año en el ámbito de la inclusión social.

–Principales variables:

Sexo, edad y área geográfica.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas de Servicios Sociales de Base (SSB).

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

–Código: 2200162.

–Denominación: Estadística de la oferta y demanda de puestos de trabajo.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

Unifica las anteriores OE: 'Ocupaciones más demandadas por las personas trabajadoras', 'Ocupaciones más contratadas' y 'Ocupaciones más ofertadas'.

Datos del mercado de trabajo sobre las ocupaciones más demandadas por los trabajadores inscritos en las Agencias de Empleo de Navarra; las más veces contratadas, y las más veces ofertadas en el Servicio Navarro de Empleo, según diversas características de los trabajadores.

–Objetivos:

Difundir datos del mercado de trabajo sobre las ocupaciones más veces contratadas, ofertadas y demandadas en el Servicio Navarro de Empleo según diversas características de los trabajadores.

–Principales variables:

Número y sectores de actividad.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

–Código: 2200183.

–Denominación: Contratos de trabajo registrados por municipios.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

Datos sobre los contratos de trabajo registrados en los Servicios Públicos de empleo cuyo centro de trabajo está ubicado en Navarra.

–Objetivos:

Difundir datos sobre los contratos de trabajo registrados en los Servicios Públicos de empleo cuyo centro de trabajo está ubicado en Navarra.

–Principales variables:

Sexo, sector de actividad, y nacionalidad.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

–Código: 2200186.

–Denominación: Paro registrado por municipios.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030501 Estadísticas de ocupación y paro.

–Descripción:

Datos sobre el paro registrado de las Agencias de Empleo de Navarra.

–Objetivos:

Difundir datos sobre el paro registrado de las Agencias de Empleo de Navarra.

–Principales variables:

Sexo, edad y sector de actividad.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

–Código: 2200187.

–Denominación: Servicios Recibidos por Demandantes de Empleo.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema:

–Descripción:

Información sobre los servicios que da el Servicio Navarro de empleo y sus Entidades Colaboradoras a los demandantes inscritos en las Agencias de Empleo de Navarra.

–Objetivos:

Dar un servicio integral que tiene por objeto la información, el diagnóstico de la situación individual, el asesoramiento, la motivación y acompañamiento en las transiciones laborales, bien desde la educación al mundo laboral o entre las diversas situaciones de empleo y desempleo que pueden darse a lo largo de la vida laboral.

–Principales variables:

Sexo, edad.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

–Código: 2200345.

–Denominación: Formación profesional para el empleo de las personas trabajadoras.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema:

–Descripción:

Datos estadísticos sobre las distintas modalidades de formación para el empleo.

–Objetivos:

Dar a conocer la información relativa a las distintas modalidades de formación para el empleo.

–Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Derechos Sociales.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

- Código: 2200379.
- Denominación: Ayudas a la promoción del empleo.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030602 Otras informaciones sobre protección social.
- Descripción: Datos estadísticos sobre las diferentes ayudas que ofrece el SNE para la creación y mantenimiento del empleo.
- Objetivos: Dar a conocer las políticas activas de fomento del empleo y su impacto.
- Principales variables:
- Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: DG Salud / Servicio de Planificación Evaluación y Gestión del Conocimiento.
- Código: 2200241.
- Denominación: Análisis de la morbilidad asistida en atención especializada CMBD.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.
- Descripción: El conjunto mínimo básico de datos (CMBD) es un conjunto de información mínima y básica sobre cada episodio asistencial de cada paciente. Este conjunto de información se recaba al alta hospitalaria y consta tanto de información sanitaria como de información administrativa.
- La información que se presenta centra su interés en la descripción de la atención prestada por el conjunto de centros hospitalarios de agudos, públicos, concertados y privados de durante los años 2016, 2017, 2018, y 2019. Para ello se describen en número de altas y la estancia media por tipo de actividad y ámbito hospitalario. Del mismo modo se muestra esta misma información para los 25 GRD más frecuentes en la atención hospitalaria de nuestra comunidad así como el número de altas para los 20 procedimientos más frecuentes practicados en la Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA). Toda la información se desglosa por sexo.

- Objetivos: El objeto de la Operación Estadística es conocer la demanda asistencial y la morbilidad atendida en la atención especializada y favorecer la realización de estudios de investigación clínica, epidemiológica y de evaluación de servicios sanitarios.
- Principales variables: Número de altas; estancia media.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Atención Primaria.
- Código: 2200261.
- Denominación: Estadística de atención dental infantil y juvenil (PADI).
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.
- Descripción: Esta estadística describe el nivel de cobertura del Programa de Atención Dental Infantil en términos poblacionales precisando el tipo de intervención que se ha realizado anualmente (revisiones, sellados, obturaciones, tratamientos pulpares, etc).
- Objetivos: Identificar la población atendida por el Programa de Atención Dental Infantil en aras a mejorar la salud bucodental de la población infantil de Navarra.
- Principales variables: Edad; tipo de tratamiento.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Atención Primaria.
- Código: 2200263.
- Denominación: Actividad en atención primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.
- Descripción: Conocer el número de consultas por habitante en los servicios sanitarios de Atención Primaria de Salud en relación a los principales tipos

de profesionales que realizan la atención y la evolución de los datos de actividad según los tipos de consulta.

- Objetivos: Conocer la frecuentación en los servicios sanitarios de Atención Primaria de Salud según los tipos de profesionales que realizan la atención: medicina de familia, pediatría, enfermería y trabajo social.
- Contabilizar los diferentes tipos de consulta (en el centro sanitario o a domicilio) y si éstas son a demanda de la población o programadas. Los datos se desagregan por cada una de las tres Áreas de salud de Navarra (Pamplona, Tudela y Estella) y por sexo.
- Principales variables: Número de consultas de Atención Primaria de salud por tipo. Población con derecho a la asistencia sanitaria pública de Atención Primaria.
- Desagregación territorial en la difusión: Áreas de Salud.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Atención Primaria.
- Código: 2200270.
- Denominación: Actividad de servicio de urgencias extrahospitalarias.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.
- Descripción: Esta estadística sintetiza la actuación de los centros de urgencias extrahospitalarias precisando los servicios consumidos y los centros en los que se presta la asistencia.
- Objetivos: Conocer el nivel de actividad de los centros de atención extrahospitalaria diferenciando según se trate de urgencias de medicina, pediatría o enfermería.
- Principales variables: Actuación, centro, PCR, Actuaciones COVID (Rastreo, anticuerpos, antígenos, serología, vacunación COVID).
- Desagregación territorial en la difusión: Centros de atención de urgencias extrahospitalarias.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.
- Código: 2200244.
- Denominación: Interrupciones Voluntarias del Embarazo.
- Tema: 03 Estadísticas de sociedad.
- Subtema: 030305 Estilos de vida y factores de riesgo.
- Descripción: La estadística de Interrupciones Voluntarias de Embarazo (IVE) describe la frecuencia con la que se producen IVE entre las mujeres residentes en Navarra, diferenciando por edad y características sociodemográficas como el nivel de estudios, situación laboral o nivel formativo. También se desagrega la información según las causas de la interrupción, si ha sido a petición propia (art. 14) o por causa médica (art. 15), y por otras variables de tipo clínico o asistencial como método de intervención o número de IVEs anteriores, entre otras.
- Objetivos: El objetivo principal es disponer de información de interrupciones voluntarias de embarazo (IVEs) practicadas a mujeres residentes en Navarra, según las principales variables sociodemográficas y variables clínicas o asistenciales diferenciando las del artículo 14 y las del 15 de cara a:
 1. Caracterizar, demográfica y socialmente, el colectivo de mujeres que recurren a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, y observar su evolución en el tiempo para poder evaluar las políticas de salud aplicadas y realizar propuestas de mejora, especialmente en el ámbito de la prevención de embarazos no deseados.
 2. Describir las características del servicio que se presta, tanto por la red pública como por la privada.
 3. Identificar las zonas y grupos poblacionales con mayor demanda de Interrupciones Voluntarias de Embarazo.
 4. Servir de base tanto a la planificación de los servicios asistenciales como de programas de promoción de la salud, prevención de embarazos no deseados e igualdad de la mujer.
- Principales variables: Variables sociodemográficas: edad, país de nacimiento, nivel de instrucción, situación laboral de la mujer y disponibilidad de ingresos económicos propios.
- Variables clínicas o asistenciales diferenciando las del artículo 14 (petición propia) y las del 15 (por causas médicas): utilización y tipo de métodos anticonceptivos, semanas de gestación, motivo de la interrupción, método de intervención, tipo de centro hospitalario o

extrahospitalario donde se practica la IVE, prestación desde centro público o privado, si se ha realizado en Navarra o en otra CCAA e IVEs de repetición.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.

–Código: 2200324.

–Denominación: Estadística de trasplante de órganos y tejidos.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.

–Descripción:

Estadística descriptiva de los datos obtenidos en Navarra, de la actividad de donación y trasplantes de órganos y tejidos. Se trata de describir las características fundamentales de esta actividad, utilizando fundamentalmente indicadores, gráficos y tablas.

–Objetivos:

El objetivo principal es dar a conocer a la sociedad Navarra, los resultados de la actividad de donación y trasplantes de órganos y tejidos en Navarra, determinando las características generales de las personas donantes y de los pacientes trasplantados en Navarra.

A su vez se mostrarán tasas que sirvan para poder comparar la actividad generada en Navarra con la actividad generada en el resto de comunidades autónomas a nivel nacional e incluso para comparaciones a nivel internacional.

Otro objetivo a remarcar es el de intentar reunir, clasificar y ordenar los datos referentes a la donación y trasplante de órganos y tejidos, para poder llegar a conclusiones que mejoren los resultados de esta actividad en Navarra.

–Principales variables:

Número de donantes, número de extracciones realizadas y número de trasplantes realizados.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.

–Código: 2200327.

–Denominación: Estadística de actividad del centro y servicios de transfusión de Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.

–Descripción:

Esta estadística resume la actividad desarrollada por el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra (BSTN) en términos de las donaciones recibidas y gestionadas para ser utilizadas por la red sanitaria pública, privada y concertada.

–Objetivos:

Ofrecer una imagen cuantitativa del volumen de donaciones gestionadas por el BSTN así como de las características de las personas que las realizan (edad, sexo, rango de donación, etc), de los productos derivados de las mismas (componentes sanguíneos) y de los tejidos que han sido objeto de donación y de implantes. Además se busca generar indicadores que permitan hacer un seguimiento de la actividad en torno a la donación de sangre y tejidos.

–Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.

–Código: 2200440.

–Denominación: Estadística sobre el contexto y deseos en torno a los procesos de la muerte en Navarra.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020401 Defunciones y mortalidad.

–Descripción:

Encuesta poblacional en mayores de 16 años sobre el contexto y deseos en torno a los procesos de la muerte en Navarra.

–Objetivos:

Los objetivos de resultados pretenden examinar los conocimientos y actitudes de la población general, en la etapa final de la vida, sobre:

- Los cuidados paliativos.
- El documento de instrucciones previas.
- Los cuidados psicofísicos.
- El suicidio médicamente asistido.
- El acompañamiento espiritual.

–Principales variables:

Socio-demográficas: Edad y sexo, estado civil, nivel de estudios, lugar de residencia, adscripción religiosa o espiritual, estado de salud, si le gustaría tomar decisiones al final de la vida, lugar en que le gustaría morir, personas que le gustaría que le acompañaran, experiencias en el acompañamiento al final de la vida, conocimiento de los servicios paliativos, experiencia del servicio de cuidados paliativos, deseo de recibir cuidados paliativos ante una enfermedad avanzada e incurable.

Consideración de la eutanasia desde el punto de vista moral, deseo de solicitar eutanasia en caso de que fuera legalmente aceptable, deseo de legalización de la eutanasia, consideración del suicidio asistido desde el punto de vista moral, deseo de solicitar suicidio asistido en caso de que fuera legalmente aceptable, deseo de legalización del suicidio asistido.

Conocimiento del documento de voluntades anticipadas, si tiene realizado su documento de voluntades, si está interesado en su realización, conocimiento de sus allegados de su voluntad en el momento final de la vida, conocimiento de su equipo de salud de su voluntad en el momento final de la vida.

Conocimiento de la utilidad de apoyo espiritual al final de la vida, frecuencia con la que practica sus creencias, si solicitaría ayuda espiritual.

–Desagregación territorial en la difusión: Agrupaciones territoriales superiores a las Zonas Navarra 2000.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Gerencia de Salud Mental.

–Código: 2200265.

–Denominación: Estadística de salud mental.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.

–Descripción:

Sistema de información sobre salud mental en Navarra. Mediante una serie de herramientas de recogida de información se obtienen datos sobre la actividad de la red de salud mental de Navarra:

Sistema de citación e ingreso, Host/Leire, sobre actividad de consultas ambulatorias e ingresos.

Historia clínica informatizada, sobre los datos clínicos de los pacientes como diagnóstico o datos sociales.

Los datos se explotan mediante gestores de bases de datos como acces o tableau y proporcionan información clínica y epidemiológica para la gestión de los centros, de la gerencia de salud mental e información a la población.

–Objetivos:

Registro clínico administrativo de la asistencia prestada en la red de salud mental de Navarra.

–Principales variables:

Primeras consultas, sucesivas, ingresos, altas, estancias, lista de espera, número pacientes, estancia media, índice de rotación, índice de ocupación, número plazas, número y tipo de asuntos; reclamaciones, denuncias, quejas, objeciones, sugerencias, agradecimientos y solicitudes, sexo (disponible en algunos casos).

–Desagregación territorial en la difusión: sectores de salud mental de Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200246.

–Denominación: Incidencia poblacional del cáncer en Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Descripción de la incidencia de cáncer en la población residente en Navarra por localización anatómica, sexo y edad.

–Objetivos:

• Objetivo general:

- Conocer la incidencia de cáncer en Navarra por localización anatómica, sexo y grupos de edad, y evaluar su tendencia.

• Objetivos específicos:

- Registrar los casos diagnosticados de cáncer, elaborar las tasas brutas de incidencia por sexo y por localización tumoral.

- Estimar las tasas de incidencia ajustadas por edad de cáncer por localización y sexo para el conjunto de la población y las tasas específicas por grupos de edad, desagregadas por sexo.

- Evaluar las tendencias en el tiempo de la incidencia de cáncer por localización.

–Principales variables:

Fecha de diagnóstico, Fecha de Nacimiento, Sexo, Edad al diagnóstico, Localización anatómica, Morfología del cáncer, Municipio de residencia.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200247.

–Denominación: Vigilancia epidemiológica de VIH y SIDA.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Información para dar apoyo a la toma de decisiones sobre medidas preventivas de la infección por el VIH, para planificar la actividad asistencial y para evaluar el impacto de las actuaciones sanitarias realizadas en relación con la infección por el VIH. La información también contribuye a la vigilancia epidemiológica del VIH y el sida en España y en Europa.

–Objetivos:

Vigilancia epidemiológica de la infección por VIH y Vigilancia Epidemiológica de los casos de sida.

–Principales variables:

Sexo, edad, fecha de diagnóstico, ámbito geográfico, estadio de la infección.

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200249.

–Denominación: Enfermedades de declaración obligatoria.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Información para dar apoyo a la toma de decisiones sobre medidas preventivas y de control de las enfermedades transmisibles en la población. La información también se utiliza para la priorización y la evaluación de las intervenciones sanitarias realizadas, para contribuir a la vigilancia epidemiológica en España, y para cumplir los compromisos de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades transmisibles en Europa.

–Objetivos:

a) Identificar los problemas de salud en términos de epidemia, endemia y riesgo.

b) El control individual y colectivo de los problemas de salud.

c) Realizar o proponer la realización de los estudios específicos necesarios para un mejor conocimiento de la situación epidemiológica.

d) Evaluar la eficacia de las intervenciones sanitarias.

e) Aportar información operativa para la planificación.

–Principales variables:

Sexo, edad, fecha, ámbito geográfico.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200254.

–Denominación: Análisis de la incapacidad temporal.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030303 Salud laboral.

–Descripción:

El absentismo laboral es un fenómeno complejo que afecta en mayor o menor medida a todas las empresas, causado por la ausencia en el trabajo de un empleado que, en teoría, iba a asistir. Del total de ausencias de una empresa, la incapacidad laboral, entendida como las ausencias por motivos de salud, es la causa más importante de absentismo. La Incapacidad Temporal debería ser un tema prioritario en la sociedad debido a las importantes consecuencias económicas, laborales, personales y sociales que genera.

–Objetivos:

Mostrar un análisis de los datos de Incapacidad Temporal por Contingencia Común (no incluye ni los Accidentes de Trabajo, ni las Enfermedades profesionales) y de su evolución a lo largo del periodo.

–Principales variables:

Sexo, edad, diagnósticos, regímenes de aseguramiento.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas Básicas de Salud (ZBS).

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200256.

–Denominación: Accidentes de trabajo.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030303 Salud laboral.

–Descripción:

El informe de Siniestralidad tiene como objetivo reflejar el conjunto de siniestros ocurridos en Navarra, reflejando su número absoluto y los índices de incidencia. Realiza también (anual) un análisis descriptivo de los accidentes ocurridos atendiendo a las variables: causa del accidente, parte del cuerpo lesionada, descripción de la lesión, hora de trabajo en la que se produce, etc., mostrando los datos de forma cuantitativa. La información aportada trata de facilitar la valoración y el seguimiento de los accidentes habidos en un período de tiempo. Su análisis permite valorar la evolución de la siniestralidad, aportando indicios sobre las causas que originan los accidentes, para tratar de adoptar las medidas correctoras necesarias y un mayor control de los riesgos que aparecen en las diferentes empresas de nuestra Comunidad.

–Objetivos:

Conocimiento, individual y agregado, del origen de las enfermedades profesionales y otros daños derivados del trabajo, así como todas las referidas a la vigilancia de la salud de las y los trabajadores en las empresas.

–Principales variables:

Sexo, edad, tamaño empresa, CNAE, ocupación, origen (nacionalidad), régimen de afiliación a la SS.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200257.

–Denominación: Estadística de exposiciones laborales (amianto).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030303 Salud laboral.

–Descripción:

El Registro de trabajadores expuestos a Amianto de Navarra se inició en 1998 y está coordinado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que estableció un sistema de vigilancia de la salud con unas características básicas comunes a todas las comunidades autónomas. Se alimenta de los datos históricos recibidos de los antiguos servicios médicos de empresa y del RERA (registro de empresas con riesgo de amianto). Anualmente los servicios de prevención laboral comunican al servicio de salud Laboral del ISPLN la información individualizada relativa a los controles realizados en cada uno de los trabajadores expuestos, post-expuestos o con previsión de exposición al amianto. La información acumulada en el registro autonómico se envía bianualmente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para confeccionar el Informe PIVISTEA, además es el registro que sirve para garantizar la vigilancia postocupacional de los trabajadores que estuvieron expuestos a amianto en Navarra.

–Objetivos:

El seguimiento de los trabajadores expuestos a amianto persigue cuatro metas principales: identificar poblaciones de alto riesgo, identificar situaciones sobre las que actuar preventivamente, descubrir los daños para la salud producidos por el trabajo a través de la vigilancia ocupacional y postocupacional de los trabajadores expuestos y facilitar el desarrollo de métodos de tratamiento, rehabilitación o prevención.

–Principales variables:

Personas, sexo, empresa, CNAE.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200258.

–Denominación: Prevención de riesgos laborales.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030303 Salud laboral.

–Descripción:

Estadística que describe la cobertura por Medicina del Trabajo en Servicios de Prevención Propios/Mancomunados o ajenos, según el tamaño de las empresas en términos de personas trabajadoras y el sector de actividad económica.

–Objetivos:

Control de la cobertura y la calidad con la que se lleva a cabo la vigilancia de la salud de los trabajadores por parte de los Servicios de Prevención en Navarra.

–Principales variables:

Empresas, CNAE, tipo de Servicio de Prevención, riesgos a los que está expuesta la población trabajadora.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200259.

–Denominación: Enfermedades profesionales y sucesos centinela de salud laboral.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030303 Salud laboral.

–Descripción:

La estadística de Enfermedades profesionales y sucesos centinela de salud laboral, da una panorámica de la accidentabilidad laboral diferenciando entre las distintas ocupaciones y sectores de actividad económica. Permite también distinguir la accidentabilidad en función de atributos de la persona como su edad, sexo o nacionalidad y de atributos relacionados con el empleo como el tipo de jornada laboral.

–Objetivos:

Detectar patologías de posible origen laboral que se atiende en Atención primaria del Sistema Público de Salud. Conocer la dimensión de la morbilidad laboral (magnitud del daño no detectado) y distribución según variables de interés laboral y reducir al mínimo la subnotificación. Contribuir a la prevención en la población activa ocupada. Estudiar la patología declarada como Enfermedad Profesional para implantar planes que eviten su aparición.

–Principales variables:

Sexo, edad, empresa, CNAE, grupo de Enfermedad Profesional.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas Básicas de Salud (ZBS).

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200260.

–Denominación: Análisis de la incapacidad permanente.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030303 Salud laboral.

–Descripción:

Describe el número de casos reconocidos anualmente para cada tipología de Incapacidad Permanente, distribuidos según grupo diagnóstico y sexo. Se elabora en base al colectivo de personas trabajadoras de Navarra que han tenido reconocimiento de algún grado de invalidez permanente, tanto por vía judicial como administrativa (resoluciones o estimaciones de reclamaciones previas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y sentencias judiciales). No se incluyen las lesiones permanentes no invalidantes, salvo que se indique lo contrario.

–Objetivos:

Conocer la incidencia de la IP entre la población de Navarra, según grupo diagnóstico y sexo.

–Principales variables:

Sexo, edad, CNAE, patología según CIE.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200325.

–Denominación: Incidencia de infarto agudo de miocardio.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Estadística que describe la incidencia del Infarto Agudo de Miocardio entre la población de Navarra así como su letalidad.

–Objetivos:

Conocer la incidencia del Infarto Agudo de Miocardio entre la población de Navarra así como su letalidad.

–Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200326.

–Denominación: Incidencia de ictus.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Descripción de la incidencia de ictus en la población residente en Navarra según sexo y edad.

–Objetivos:

• Objetivo general:

- Conocer la incidencia de ictus en Navarra por sexo y grupos de edad, y evaluar su tendencia.

• Objetivos específicos:

- Estimar el número absoluto y las tasas brutas de incidencia de un primer ictus, desagregados por sexo.

- Estimar las tasas de incidencia de ictus ajustadas por edad para el conjunto de la población y las tasas específicas por grupos de edad, desagregadas por sexo.

- Evaluar las tendencias en el tiempo de la incidencia de un primer ictus y calcular el porcentaje de cambio anual, por grupos de edad y sexo.

–Principales variables:

Diagnóstico de ictus, año de incidencia, sexo, edad.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200407.

–Denominación: Prevalencia de enfermedades raras en Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Prevalencia de enfermedades raras en la población residente en Navarra según diagnóstico específico, sexo y edad.

–Objetivos:

Objetivos específicos: Contribuir a la vigilancia epidemiológica de la salud de la Comunidad Foral de Navarra aportando la magnitud y evolución de las Enfermedades Raras.

–Principales variables:

Enfermedad rara (códigos diagnósticos: ORPHA, SNOMED-CT); sexo; fecha nacimiento; fecha diagnóstico; fecha defunción.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

–Código: 2200432.

–Denominación: Encuesta Navarra de Juventud y Salud (ENJS).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030305 Estilos de vida y factores de riesgo.

–Descripción:

La Encuesta Navarra de Juventud y Salud (ENJS) es un estudio periódico llevado a cabo por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) para conocer diferentes aspectos relacionados con la salud de los jóvenes de 14 a 29 años, con el objetivo de ofrecer respuestas adecuadas desde los distintos programas de intervención sociosanitaria. Entre estos aspectos están la alimentación, la actividad física y el consumo de sustancias.

–Objetivos:

Recoger con detalle el estado de salud de la juventud navarra. Conocer sus estilos de vida relacionados con la salud, en múltiples ámbitos (actividad física, alimentación, adicciones, sexualidad, etc.). Obtener resultados por sexo, edad y zona geográfica. Establecer comparaciones con las ENJS anteriores. Construir variables compuestas a partir de instrumentos de medida validados. Obtener datos comparativos relativos a cada uno de los estilos de vida que permitan iniciar y apoyar intervenciones a nivel autonómico y local con mirada de género, así como atendiendo a los contextos sociales en los que se adoptan y desarrollan los distintos hábitos relacionados con la salud. Difundir las conclusiones del estudio a las audiencias prioritarias: responsables en el diseño de políticas de prevención e intervención, profesionales en promoción de la salud, profesorado y otros profesionales vinculados a los centros educativos, educadores y trabajadores sociales de servicios sociales de base y centros de salud de atención primaria, padres

y madres y jóvenes. Impulsar acciones cooperativas con organismos y asociaciones externas con el fin de desarrollar iniciativas de promoción de la salud en la población escolarizada. Apoyar acciones con organismos y entidades públicas y privadas que permitan la mejora del estado de salud.

–Principales variables:

Variabes principales: variables demográficas, socioeconómicas y variables relacionadas con los estilos de vida (actividad física, alimentación, consumo de drogas, adicciones sin sustancia, sexualidad, agresiones, etc.).

Variabes de muestreo: sexo, edad, tamaño de municipio (hábitat), zonificación Navarra 2000, zonificación POT.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Serv. Asistencia Sanitaria. D. Gral.

–Código: 2200242.

–Denominación: Personas con enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo (diálisis y/o trasplante).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Recoge información de los tratamientos aplicados a las personas con enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo (diálisis y/o trasplante) en función de su tipología, prevalencia, incidencia, edad, sexo y enfermedad renal primaria, entre otros.

–Objetivos:

Facilitar información sobre los tratamientos aplicados a la población con enfermedad renal crónica en tratamiento, así como su diagnóstico, mortalidad y supervivencia.

–Principales variables:

Incidencia, prevalencia, mortalidad, tipo de tratamiento.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio de Genética. CHN.

–Código: 2200240.

–Denominación: Anomalías congénitas y enfermedades hereditarias de Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030401 Morbi-mortalidad.

–Descripción:

Epidemiología y caracterización de las anomalías congénitas, cromosomopatías y enfermedades hereditarias ocurridas en Navarra a partir de 1991.

–Objetivos:

1. Conocer la prevalencia/incidencia de los defectos congénitos en Navarra y observar su tendencia y evolución de los casos.

2. Facilitar la planificación de necesidades asistenciales, en relación a la patología de origen genético.

3. Evaluar los métodos de diagnóstico prenatal y prevención de estas patologías, principalmente el síndrome de Down.

–Principales variables:

Casos (recién nacidos vivos y muertos e interrupciones).

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio de Gestión Clínica y Evaluación Asistencial.

–Código: 2200268.

–Denominación: Actividad en asistencia especializada del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.

–Descripción:

Actividad de atención especializada del SNS-O.

–Objetivos:

Información de la actividad realizada en atención especializada del SNS-O.

–Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio de Gestión Clínica y Evaluación Asistencial.

–Código: 2200269.

–Denominación: Demoras en la asistencia sanitaria pública.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.

–Descripción:

Información de las demoras en la atención de asistencia especializada en el Servicio Navarro de Salud.

–Objetivos:

Presentar las demoras en la atención de la asistencia especializada en el Servicio Navarro de Salud Osasunbidea.

–Principales variables:

Tipo actividad, sexo, hospital, personas en espera, días naturales demora.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas de Servicios Sociales de Base (SSB).

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio de Gestión de la Prestación Farmacéutica.

–Código: 2200264.

–Denominación: Estadística de la prestación farmacéutica.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 03030601 Prestaciones sanitarias.

–Descripción:

Tablas que proceden de la Memoria del Servicio Navarro de Salud que hacen referencia al consumo de medicamentos a través de oficinas de farmacia. Se aporta el dato del consumo por grupo terapéutico y diferenciando por sexo.

–Objetivos:

–Principales variables:

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Salud.

Dirección general o unidad asimilada:

–Código: 2200262.

–Denominación: Población protegida Sistema Nacional de Salud.

–Tema: 02 Población y demografía.

–Subtema: 020103 Población usuaria SNS-O.

–Descripción:

Esta estadística describe la población cubierta por el Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea caracterizándola en base a variables que se consideran básicas: edad, sexo y zona de salud entre otras.

–Objetivos:

Cuantificar la población cubierta por el Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea para conocer sus características en base a los grupos de edad, sexo y la zona sanitaria de pertenencia de forma que sirvan de referencia para los múltiples usos de planificación, gestión e investigación.

–Principales variables:

Edad, sexo, zona sanitaria.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas Básicas de Salud (ZBS).

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.

–Código: 2200158.

–Denominación: Encuesta sociolingüística del euskera en Navarra.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030902 Conocimiento de lenguas y política lingüística.

–Descripción:

La Encuesta Sociolingüística se realiza quinquenalmente (hasta ahora en 1991, 1996, 2001, 2006, 2011 y 2016). La Encuesta de 2016 se realizó en colaboración con la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco y la Oficina Pública de la Lengua Vasca con el objetivo de obtener información sobre el conocimiento del euskera, uso de la lengua y actitudes hacia su promoción.

El próximo año 2021 se realizará la VII. Encuesta Sociolingüística en el mismo modo de colaboración.

–Objetivos:

El objetivo de la Encuesta es obtener datos periódicos sobre: conocimiento, uso y transmisión del euskera, actitudes hacia la lengua y hacia las políticas de promoción de ésta.

Los datos obtenidos permiten observar la evolución de cada uno de los indicadores estudiados sirviendo de guía para la planificación de políticas lingüísticas destinadas a la revitalización y promoción del euskera en Navarra.

–Principales variables:

Conocimiento de euskera; primera lengua; uso del euskera; acreditación del conocimiento de euskera; conocimiento de inglés y francés; consumo de medios de comunicación en euskera.

Otras variables: sexo; edad; zonas lingüísticas; zonas sociolingüísticas.

Uso del euskera en el hogar; uso del euskera con familiares; uso del euskera fuera del ámbito familiar (ámbito formal).

–Desagregación territorial en la difusión: Zonas lingüísticas; zonas sociolingüísticas.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.

–Código: 2200507.

–Denominación: El uso del euskera en el alumnado de Navarra, 2018-2019. Investigación Izaskun Arrue.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030902 Conocimiento de lenguas y política lingüística.

–Descripción:

En febrero de 2019 el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra recogió por vez primera, mediante la Evaluación Diagnóstica Censal, información acerca del comportamiento lingüístico del alumnado en el entorno escolar. El informe "El uso del euskera en el alumnado de Navarra, 2018-2019. Investigación Izaskun Arrue" recoge los principales resultados de este primer análisis.

–Objetivos:

El principal objeto de estudio de la investigación es el uso lingüístico del alumnado de Navarra en el ámbito escolar, con dos objetivos específicos:

- Profundizar en el conocimiento del uso de las lenguas.
- Evaluar las situaciones que, en función de las diferentes condiciones sociolingüísticas, surgen en los centros educativos de Navarra.

–Principales variables:

Uso lingüístico en actividades extraescolares; uso lingüístico en la calle con amigas y amigos del pueblo o barrio; consumo televisivo según la lengua; consumo de libros, revistas, comics según la lengua utilizada; consumo de video-juegos, Internet, redes sociales según la lengua utilizada; uso lingüístico en el entorno familiar; uso lingüístico en el entorno escolar; modelo lingüístico de enseñanza; sexo; uso lingüístico del profesorado.

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Universidad, Innovación y Transformación Digital.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Universidad.

–Código: 2200161.

–Denominación: Estadística centros universitarios de Navarra y de los centros de la UNED de Pamplona y Tudela.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030402 Enseñanza universitaria.

–Descripción:

Se recogen datos de las universidades con sede en Navarra de: titulaciones, estudiantes, profesorado, investigadores y personal no docente.

–Objetivos:

Elaboración y difusión de la estadística de la enseñanza superior en las universidades y centros de la UNED en Navarra.

–Principales variables:

Estudiantes matriculados y egresados, personal docente y no docente investigación y movilidad de estudiantes, titulaciones impartidas.

–Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Desarrollo Rural.

–Código: 2200132.

–Denominación: Usos del suelo.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050205 Suelo.

–Descripción:

Identificación y medición de los usos que se les da a las distintas parcelas como agrícolas, forestales e improductivas.

–Objetivos:

Conocer la localización y extensión de los diferentes usos del suelo en Navarra. Detectar los cambios de usos del suelo. Analizar la evolución de los usos del suelo en Navarra a lo largo del tiempo.

–Principales variables:

- Variable de análisis: Superficie por tipo de uso.

- Variables de clasificación: Código de uso; secano/regadío; cobertura y estado.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200188.

–Denominación: Red de control biológico de los ríos de Navarra.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050202 Agua y aire.

–Descripción:

La estadística mide la calidad del agua según las estaciones habilitadas para ello en primavera y estiaje.

–Objetivos:

Determinación de la calidad biológica del agua (índices bióticos) en una red de 88 estaciones de muestreo distribuidas por la red hidrográfica de la Comunidad Foral de Navarra, durante el año de referencia.

–Principales variables:

Estaciones según la calidad del agua.

Clase I (Alta calidad), Clase II (Buena calidad), Clase III (Media calidad), Clase IV (Escasa calidad), Clase V (Mala calidad).

–Desagregación territorial en la difusión: Puntos de muestreo de las estaciones de los ríos de Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200189.

–Denominación: Red de control de estaciones de aforo de los ríos de Navarra.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050202 Agua y aire.

–Descripción:

Con esta operación estadística se pretende controlar los caudales de los ríos y acuíferos de Navarra y avisar de niveles de crecida para mitigar daños producidos por inundaciones.

–Objetivos:

La red de aforos tiene como objetivo medir las distintas fases del ciclo hidrológico, conocer su evolución histórica temporal y poder hacer previsiones apoyándose en modelos matemáticos sobre su ocurrencia y evolución futura.

–Principales variables:

Caudales medios diarios mensuales y anuales en m³/s.

–Desagregación territorial en la difusión: Puntos de muestreo de los ríos de Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200190.

–Denominación: Red de control físico químico de los ríos de Navarra.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050202 Agua y aire.

–Descripción:

A través de esta operación estadística se pretende medir la calidad físico-química de los ríos de Navarra.

–Objetivos:

Tiene por objeto obtener una visión general y completa del estado de las masas de agua y determinar el estado de las masas de agua en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales, así como evaluar los cambios que se produzcan en el estado de dichas masas como resultado de los programas de medidas.

–Principales variables:

Los parámetros que se utilizan para analizar la calidad del agua físico-química son: PO₄, NH₄, NO₃, O₂ y PH.

–Desagregación territorial en la difusión: Puntos de muestreo de los ríos de Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200191.

–Denominación: Red de control físico-químico de las aguas subterráneas.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050202 Agua y aire.
 –Descripción:
 La estadística mide la calidad del agua subterránea según los puntos que se muestrean de los ríos.
 –Objetivos:
 Caracterización cuantitativa de la contaminación por nitratos de las aguas subterráneas de Navarra.
 –Principales variables:
 Media NO₃ (mg/l).
 –Desagregación territorial en la difusión: Puntos de muestreo de los ríos de Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200192.
 –Denominación: Red de control de aguas de baño naturales de Navarra.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050202 Agua y aire.
 –Descripción:
 La operación estadística mide la calidad de las aguas de baño en las zonas de baño habilitadas para ese uso.
 –Objetivos:
 El objetivo es garantizar que las aguas de baño tienen una calidad apropiada para este uso y que los riesgos son mínimos, lo que exige que las autoridades lleven a cabo un adecuado control y que se informe convenientemente a la ciudadanía.
 –Principales variables:
 Excelente, buena, suficiente o insuficiente.
 –Desagregación territorial en la difusión: Zonas de baño.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200194.
 –Denominación: Calidad del aire en Navarra.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050202 Agua y aire.
 –Descripción:
 Mide la calidad del aire en las distintas estaciones según unos determinados parámetros.
 –Objetivos:
 Evaluar el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire y predecir el comportamiento de los contaminantes, según la evolución de la emisión de contaminantes atmosféricos y las condiciones meteorológicas, adicionalmente aportar información a la ciudadanía sobre la calidad del aire.
 –Principales variables:
 Valores horarios, diarios y anuales.
 –Desagregación territorial en la difusión: Estaciones de medición en la Comunidad Foral.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200196.
 –Denominación: Residuos industriales.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050204 Residuos.
 –Descripción:
 La estadística mide los residuos industriales (peligrosos y no peligrosos) que se generan y se valorizan en la actividad industrial.
 –Objetivos:
 Analizar la evolución de la generación y valorización de residuos industriales de Navarra.
 –Principales variables:
 Toneladas de residuos, % de residuos valorizados.
 –Desagregación territorial en la difusión: Empresas de Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200197.

–Denominación: Residuos municipales.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050204 Residuos.
 –Descripción:
 La estadística mide la cantidad de residuos que se generan en los hogares y cuánto se recicla.
 –Objetivos:
 Analizar la evolución de la generación y el reciclaje de residuos municipales de Navarra.
 –Principales variables:
 kg/hab., % de reciclado.
 –Desagregación territorial en la difusión: Mancomunidades.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200209.
 –Denominación: Especies cinegéticas y piscícolas.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050203 Biodiversidad.
 –Descripción:
 La estadística mide por un lado el número de licencias de caza y pesca y por otro el índice de abundancia de la población cinegética y piscícola.
 –Objetivos:
 El objetivo de la estadística por un lado es conocer la evolución en el número de licencias y por otro la evolución de la densidad de población cinegética y piscícola.
 –Principales variables:
 • Número de licencias.
 • Índice de abundancia.
 • Densidad de población.
 –Desagregación territorial en la difusión:

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200309.
 –Denominación: Depuración de aguas residuales.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050202 Agua y aire.
 –Descripción:
 La estadística mide el volumen de población que tiene un sistema de depuración de las aguas residuales.
 –Objetivos:
 El objetivo es conocer el porcentaje de población que tiene un sistema de depuración de las aguas residuales.
 –Principales variables:
 Sin depuración, primario, secundario o terciario.
 –Desagregación territorial en la difusión: Secciones censales.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200329.
 –Denominación: Meteorología.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
 –Subtema: 050301 Climatología/Cambio Climático.
 –Descripción:
 Resumen mensual climatológico.
 –Objetivos:
 Conseguir una mayor difusión de la información meteorológica.
 –Principales variables:
 Variables de análisis: Precipitación (acumulada, días de precipitación), temperatura (medias, máximas, mínimas), días de helada.
 Variables de clasificación: Estación meteorológica.
 –Desagregación territorial en la difusión: Estación meteorológica.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
 –Código: 2200332.
 –Denominación: Gases de efecto invernadero.
 –Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050202 Agua y aire.

–Descripción:

La estadística mide la emisión de gases efecto invernadero por gas y sector y su evolución en el tiempo.

–Objetivos:

El objetivo es conocer la evolución de la emisión de gases efecto invernadero por gas y por sector.

–Principales variables:

- Gases: CO₂, CH₄, N₂O y Fluorados.
- Sectores: Energía, Procesos industriales, Agricultura, Gestión de Residuos y Uso de Disolventes.

–Desagregación territorial en la difusión: Sectores productivos y gases.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200340.

–Denominación: Seguimiento de daños en los montes.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: Forestal.

–Descripción:

La estadística mide el grado de degradación de los bosques y su evolución en el tiempo.

–Objetivos:

Mantenimiento y de la salud y vitalidad de los ecosistemas forestales y evaluar los procesos de degradación de las masas forestales.

–Principales variables:

Defoliación nula, ligera, moderada, grave y árboles muertos.

–Desagregación territorial en la difusión: Árboles de la muestra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200411.

–Denominación: Aprovechamientos forestales autorizados.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: Forestal.

–Descripción:

La estadística mide los aprovechamientos forestales (los maderables y leñosos, incluida la biomasa forestal, pastos, caza, frutos, plantas aromáticas y medicinales, setas y trufas, productos apícolas y los demás productos, servicios y actividades recreativas, educativas o culturales, con valor de mercado, propias de los montes), que concede el departamento.

–Objetivos:

Los objetivos básicos que se persiguen para los montes de Navarra son conservar y mejorar el medio natural y las condiciones ecológicas de los bosques, mantener y recuperar, en su caso, la fertilidad de los suelos forestales y evitar su erosión, promover la ampliación de la superficie forestal arbolada de Navarra, con preferencia, mediante la creación de formaciones vegetales con capacidad para su regeneración y evolución, hacia bosques maduros y regular el aprovechamiento ordenado de los montes como fuente de materia prima renovable, haciendo compatible este objetivo con la protección del medio natural.

–Principales variables:

Productos maderables y leñosos.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200509.

–Denominación: Residuos de construcción y demolición.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050204 Residuos.

–Descripción:

La estadística mide la cantidad de residuos que se generan en el sector de la construcción.

–Objetivos:

Conocer el volumen de residuos del sector de la construcción que se generan y su evolución en el tiempo.

–Principales variables:

Toneladas de residuos de construcción y demolición.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 2200508.

–Denominación: Superficie repoblada, clareos y desbrozada.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: Forestal.

–Descripción:

Mediante la estadística se pretende medir el establecimiento o reestablecimiento de un bosque mediante la siembra o la plantación en una superficie que anteriormente era bosque, o en una superficie que pasará a ser bosque mediante este procedimiento.

–Objetivos:

Los objetivos de las repoblaciones son: recuperación y restauración de áreas degradadas, proteger y fijar el suelo para disminuir los procesos erosivos.

–Principales variables:

Hectáreas de monte.

–Desagregación territorial en la difusión: Montes de Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200133.

–Denominación: Producciones anuales de los cultivos.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.

–Descripción:

Producciones, superficies y rendimientos de los principales cultivos.

–Objetivos:

Conocimientos de las producciones agrícolas a través de las variables de superficies y rendimientos unitarios.

–Principales variables:

- Variables de análisis: Producciones y rendimientos de cada cultivo.

- Variables de clasificación: Tipo de cultivo y variedad, secano/regadío, comarca.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200134.

–Denominación: Superficies anuales de los cultivos.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.

–Descripción:

Superficies ocupadas por los distintos cultivos.

–Objetivos:

Conocimientos de las superficies anuales ocupadas por los cultivos (secano y regadío).

–Principales variables:

- Variable de análisis: Superficies de cultivos en hectáreas.

- Variable de clasificación: Tipo de cultivo y variedad, tipo de ocupación, secano/regadío, municipio.

–Desagregación territorial en la difusión: Municipios.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200136.

–Denominación: Encuesta de ganado bovino.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.

–Descripción:

Conocimiento de los efectivos de ganado bovino por tipos.

–Objetivos:

Obtención de efectivos por especies y edades, con fecha de referencia 1 de junio y 1 de diciembre.

–Principales variables:

- Variable de análisis: Efectivos ganaderos.

- Variables de clasificación: Especie y edad, comarca.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200137.
- Denominación: Encuesta de ganado porcino.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.
- Descripción: Conocimiento de los efectivos de ganado porcino por tipos.
- Objetivos: Obtención de efectivos por especies y edades.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Efectivos ganaderos.
 - Variables de clasificación: Especie y edad, comarca.
- Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200138.
- Denominación: Encuesta de ganado ovino y caprino.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.
- Descripción: Efectivos de ganado ovino y caprino por tipos.
- Objetivos: Obtención de efectivos por especies y edades.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Efectivos ganaderos.
 - Variables de clasificación: Especie y edad, comarca.
- Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200139.
- Denominación: Encuesta de sacrificio de ganado.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.
- Descripción: Cabezas de ganado sacrificado por especies y su peso.
- Objetivos: Dar a conocer el número y evolución de efectivos y el peso canal del ganado sacrificado en los mataderos por especie, categoría y mes.
- Principales variables:
 - Variables de análisis: Número de canales sacrificadas, peso medio de cada canal; sacrificio total.
 - Variables de clasificación: Especie y tipo de animal.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200143.
- Denominación: Movimiento comercial pecuario.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.
- Descripción: Comercialización de ganado vivo.
- Objetivos: Conocimiento de las adquisiciones de ganado vivo producido en Navarra, dirigidas a otras CCAA, incluso Navarra y la UE, en diferentes especies, incluidas las de aves y conejos; conocimiento de la procedencia del ganado vivo producido en otras CCAA de diferentes especies, excluidos aves y conejos (inputs). Conocimiento del saldo de la producción de Navarra mediante la diferencia entre exportaciones e importaciones.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Animales vivos sometidos a control sanitario a través de las guías sanitarias obligatorias para transporte de ganados (bovino, ovino, caprino, porcino, equino, aves y conejos).
 - Variables de clasificación: Provincia de origen o destino, tipo de ganado, finalidad de la compra venta.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200144.
- Denominación: Precios de la tierra.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050103 Información económica agrícola.
- Descripción: Precios medios de las tierras de uso agrario.
- Objetivos: Establecimiento de indicadores anuales sobre los precios de las tierras agrícolas en sus distintos tipos de aprovechamiento.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Precios de las tierras para su explotación agraria.
 - Variable de clasificación: Tipo de aprovechamiento de la tierra y comarca.
- Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200145.
- Denominación: Cánones de arrendamientos rústicos.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050103 Información económica agrícola.
- Descripción: Precios de arrendamientos de las parcelas.
- Objetivos: Obtención del canon de arrendamiento de los distintos tipos de tierras de uso agrario.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Precio del arrendamiento de tierras de uso agrario.
 - Variable de clasificación: Tipo de aprovechamiento y comarca.
- Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200146.
- Denominación: Precios semanales de productos agrícolas y ganaderos.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050103 Información económica agrícola.
- Descripción: Precios semanales de productos agrícolas y ganaderos.
- Objetivos: Información de precios medios de mercados de diferentes productos agrícolas y ganaderos.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Precio en origen de los productos agrícolas y ganaderos.
 - Variables de clasificación: Producto y número de semana.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 2200147.
- Denominación: Precios percibidos por los agricultores y ganaderos.
- Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.
- Subtema: 050103 Información económica agrícola.
- Descripción: Precios que percibe el agricultor y el ganadero por la venta de los productos agrarios.
- Objetivos: Obtención de las variaciones de los precios, acumulados durante todo el año, para los productos más representativos de los sectores agrícolas, ganaderos y forestales.
- Principales variables:
 - Variable de análisis: Precio de los productos agrícolas y ganaderos.
 - Variables de clasificación: Producto y mes.
- Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200148.

–Denominación: Precios pagados por los agricultores y ganaderos.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Precios que paga el agricultor y el ganadero por los medios de producción (bienes y servicios) utilizados para la obtención de los productos agrarios.

–Objetivos:

Obtención de las variaciones de los precios, acumulados durante todo el año, para los productos consumidos en las explotaciones agrícolas.

–Principales variables:

• Variable de análisis: Precio.

• Variable de clasificación: Producto agrícola y mes.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200149.

–Denominación: Precios de productos de pequeña significación.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Precios percibidos y pagados por los agricultores y ganaderos.

–Objetivos:

Información de precios medios de mercados de diferentes productos agrícolas y ganaderos poco significativos, tanto percibidos como pagados por los agricultores y ganaderos.

–Principales variables:

• Variable de análisis: Precio de los productos agrícolas y ganaderos.

• Variable de clasificación: percibido/pagado, productos agrarios.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200150.

–Denominación: Salarios agrarios.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Salario medio ponderado por categorías de los trabajadores asalariados tanto fijos como eventuales.

–Objetivos:

Seguimiento de la evolución mensual de los salarios en actividades agrarias, ganaderas y forestales.

–Principales variables:

• Variable de análisis: Salarios medios mensuales y anuales (euros/día).

• Variable de clasificación: Especificación laboral, mes.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200151.

–Denominación: Red de información contable agraria.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Estructura técnica del proceso productivo y de los resultados económicos de las explotaciones agrarias.

–Objetivos:

Obtención de la información microeconómica (explotaciones agrarias) del sector agrario, por orientaciones técnico económicas.

–Principales variables:

• Variables de análisis: Producción bruta, producción final, VAB a precios de mercado y al coste de los factores, VAN o renta bruta, costes, subvenciones.

• Variables de clasificación: Orientación técnico económicas.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200152.

–Denominación: Análisis de la economía de los sistemas de producción.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Estructura técnica del proceso productivo y de los resultados económicos de las explotaciones agrarias.

–Objetivos:

Obtención de costes, producto bruto, margen neto y beneficio empresarial de cultivos de secano y regadío, así como de las actividades ganaderas.

–Principales variables:

• Variables de análisis: Producto bruto, margen bruto, margen neto, beneficio empresarial, costes directos, costes indirectos pagados, amortizaciones, otros costes indirectos.

• Variables de clasificación: Tipo de cultivo, secano/regadío, comarca.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200154.

–Denominación: Cuentas macroeconómicas.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Macromagnitudes económicas del sector agrario.

–Objetivos:

Establecimiento de las macromagnitudes utilizadas como indicadores de las actividades agrarias.

–Principales variables:

Producción, Consumos intermedios, Valor Añadido Bruto, Consumo de capital fijo, Valor Añadido Neto, Renta Agraria.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200380.

–Denominación: Observatorio de precios agrarios.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050103 Información económica agrícola.

–Descripción:

Precios medios en origen y en destino.

–Objetivos:

Cálculo de los precios medios en origen y destino, así como su margen, de las principales producciones agrícolas y ganaderas.

–Principales variables:

• Variable de análisis: Precio en origen y destino de los productos agrícolas y ganaderos.

• Variable de clasificación: Producto agrario, semana.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200409.

–Denominación: Producción estándar.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050101 Explotaciones agrarias y ganaderas.

–Descripción:

Estructura técnica del proceso productivo y de los resultados económicos de las explotaciones agrarias.

–Objetivos:

Conocer la Producción estándar anual, de las distintas especulaciones vegetales y animales de Navarra y de las siete comarcas.

–Principales variables:

• Variable de análisis: Valor estándar de la producción; Importe estándar de determinados costes específicos.

• Variable de clasificación: Tipo de cultivo/ganado, comarca.

–Desagregación territorial en la difusión: Zonificación Navarra 2000.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200410.

–Denominación: Producciones ganaderas.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.

–Descripción:

Producciones ganaderas: leche, miel, lana, huevos, cera.

–Objetivos:

Cuantificar a partir del censo de hembras de ordeño de cada especie (vacas, ovejas, cabras) y categoría, la cantidad de leche obtenida y el destino de la misma. Conocer la producción de lana, huevos para consumo, miel y cera.

–Principales variables:

- Variables de análisis: Número de cabezas de ganado, producciones y rendimientos de los distintos productos ganaderos (leche de ordeño, lana, miel, cera y huevos).
- Variables de clasificación: clase de lana, tipo de colmena, tamaño de la explotación, especie y categoría del animal.
- Variables de recogida: días de ordeño, destino de la leche, peso del vellón.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.

–Código: 2200412.

–Denominación: Productos con denominación de calidad.

–Tema: 05 Medio ambiente, agricultura y energía.

–Subtema: 050102 Producción y superficie agraria y ganadera.

–Descripción:

Indicadores de los productos con denominación de calidad.

–Objetivos:

Obtener un directorio con el conjunto de denominaciones de calidad de Navarra junto con algún indicador de su situación y evolución.

–Principales variables:

- Variable de análisis: Superficie, producción y rendimientos.
- Variable de clasificación: Producto.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

Departamento: Cultura y Deporte.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

–Código: 2200040.

–Denominación: Memoria del Servicio de Bibliotecas Públicas de Navarra: Datos estadísticos.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030901 Estadísticas culturales.

–Descripción:

La memoria muestra cuál ha sido el uso que han tenido las bibliotecas de la Red de Bibliotecas de Navarra (préstamos de documentos, uso de ordenadores o asistencia a las actividades que organizan etc.). Ofrece además información detallada sobre cada una de las bibliotecas que componen la red.

–Objetivos:

Conocer, difundir y utilizar la estadística de la actividad de las bibliotecas como herramienta para la toma de decisiones. Cuantificar y comparar el estado de los recursos (equipamientos, infraestructuras, personal, etc.) y los resultados obtenidos (visitantes, préstamos, fondos, etc.) por los servicios que se ofrecen al público en las bibliotecas.

–Principales variables:

Usuarios/as (edad, sexo), tipo de documento (libro, electrónico, gráfico...), tipo de actividad (préstamo, uso de ordenadores...).

–Desagregación territorial en la difusión: Bibliotecas (municipios).

Departamento: Cultura y Deporte.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

–Código: 2200042.

–Denominación: Museos y Colecciones Museográficas Permanentes.

–Tema: 03 Estadísticas de sociedad.

–Subtema: 030901 Estadísticas culturales.

–Descripción:

Esta operación estadística proporciona datos sobre las características, funcionamiento, afluencia y actividad de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra.

–Objetivos:

Su objetivo es ofrecer indicadores estadísticos acerca de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra, e incluye aspectos referidos tanto a la oferta museística, características generales, accesibilidad, infraestructura, equipamientos, fondos museísticos, fuentes de financiación, exposiciones o publicaciones entre otros, como a la demanda, reflejada especialmente en las estimaciones de visitantes que se ofrecen.

–Principales variables:

Museo, colección museográfica permanente, persona usuaria, persona visitante, residencia, tipo de visita, tarifa, horario.

–Desagregación territorial en la difusión: Navarra.

ANEXO II.a

Actuaciones administrativas

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

–Código: 82200120.

–Denominación: Análisis accesos portal de Navarra (www.navarra.es).

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

–Código: 82200310.

–Denominación: Atención telefónica en las Administraciones Públicas de Navarra (012).

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

–Código: 83300008.

–Denominación: Ayudas a prensa escrita, radios y medios de comunicación on-line.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200227.

–Denominación: Autorizaciones complementarias de circulación.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200228.

–Denominación: Estadísticas de actuaciones de Policía Foral.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200231.

–Denominación: Máquinas de Juego.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200232.

–Denominación: Emergencias tramitadas a través de SOS Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200234.

–Denominación: Estadística de la dirección de prevención, extinción de incendios y salvamento.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

–Código: 82200225.

–Denominación: Actividad del Registro General.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.
 –Código: 82200233.
 –Denominación: Relaciones entre el Gobierno y el Parlamento de Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.
 –Código: 82200305.
 –Denominación: Relaciones entre el Gobierno y el Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de Administración Pública.
 –Código: 82200224.
 –Denominación: Procesos psicotécnicos en convocatorias de ingreso, promoción y traslado de personal de las Administraciones Públicas de Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de Administración Pública.
 –Código: 82200307.
 –Denominación: Registro de evaluación de las políticas públicas y de la calidad de los servicios públicos.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de Administración Pública.
 –Código: 82200308.
 –Denominación: Acreditación de idiomas en convocatorias de ingreso, promoción y traslado de personal de las Administraciones Públicas de Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200030.
 –Denominación: Número de participantes en cursos de la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200031.
 –Denominación: Población usuaria del centro coordinador de información juvenil del Gobierno de Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200032.
 –Denominación: Participantes en actividades juveniles de movilidad.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200347.
 –Denominación: Pernoctaciones en las instalaciones juveniles del INDJ en la Comunidad Foral.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200348.
 –Denominación: Participantes en actividades juveniles de promoción artística.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200350.
 –Denominación: Jóvenes titulares del carné joven.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200351.
 –Denominación: Jóvenes titulares de carnés REAJ.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
 –Código: 82200356.
 –Denominación: Subvenciones a asociaciones juveniles y entidades locales.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código: 82200026.
 –Denominación: Transferencias a Entidades Locales para impulso de Políticas de Igualdad.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código: 82200083.
 –Denominación: Subvención a Asociaciones de Mujeres y otras entidades sin ánimo de lucro.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código:
 –Denominación: Informes de observaciones al impacto de género en normativa y planes emitidos por INAI/NABI.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código:
 –Denominación: Asesoramientos a empresas y organizaciones en materia de igualdad.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código:
 –Denominación: Subvención a empresas y organizaciones para elaboración de primeros planes de igualdad.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código:
 –Denominación: Subvenciones a entidades LGTBI.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código:
 –Denominación: Solicitudes de información, atención y orientación LGTBI+.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 –Código:
 –Denominación: Ayudas a la empleabilidad para mujeres víctimas de violencia de género.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
- Código:
- Denominación: Acreditaciones de vivienda para mujeres víctimas de violencia de género.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

- Dirección General o unidad asimilada: Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra.
- Código: 82200281.
- Denominación: Estadística del Tribunal Administrativo de Navarra.

Departamento: Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyecto.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.
- Código: 82200199.
- Denominación: Subvenciones a adquisición de viviendas protegidas.

Departamento: Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyecto.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.
- Código:
- Denominación: Promoción y rehabilitación de viviendas.

Departamento: Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyecto.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200155.
- Denominación: Inventario de planeamiento.

Departamento: Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyecto.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.
- Código: 82200198.
- Denominación: Precios máximos de las viviendas protegidas.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Administración Local y Despoblación.
- Código: 82200003.
- Denominación: Deuda viva de las entidades locales.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Administración Local y Despoblación.
- Código: 82200005.
- Denominación: Liquidaciones presupuestarias de las entidades locales.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Administración Local y Despoblación.
- Código: 82200006.
- Denominación: Presupuestos de las entidades locales.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200217.
- Denominación: Estadística básica de la red viaria de Navarra.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200218.
- Denominación: Inversiones y contratación de obras públicas.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200219.
- Denominación: Gestión de la conservación en la red de carreteras de Navarra.

Departamento: Cohesión Territorial.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200220.
- Denominación: Aforos de tráfico en las carreteras de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200116.
- Denominación: Deuda de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200118.
- Denominación: Estadísticas de los Presupuestos Generales de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 82200122.
- Denominación: Registro público de contratos.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras.
- Código: 82200276.
- Denominación: Ayudas a la inversión.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200119.
- Denominación: Ingresos fondos comunitarios en Navarra.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200163.
- Denominación: Arbitraje y conciliación.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200164.
- Denominación: Ayudas I+D.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200167.
- Denominación: Convenios colectivos.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200169.
- Denominación: Comunicación de aperturas de centros de trabajo.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200174.
- Denominación: Sanciones por incumplimiento de normativa laboral.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 82200179.
- Denominación: Huelgas y cierres patronales.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.
- Código: 82200041.
- Denominación: Demandas de información de oficinas de turismo.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.
- Código: 82200300.
- Denominación: Atención e información a la persona consumidora.

Departamento: Políticas Migratorias y Justicia.

- Dirección General o unidad asimilada: Sección de Acogida.
- Código:
- Denominación: Servicio de atención y asesoramiento en materia de Extranjería para personas migrantes en la Comunidad Foral de Navarra.

Departamento: Políticas Migratorias y Justicia.

- Dirección General o unidad asimilada: Sección de Acompañamiento y Mejora y Mediación Intercultural.
- Código: 82200286.
- Denominación: Servicio de mediación e intervención comunitaria intercultural para la prevención y resolución de conflictos en la Comunidad Foral de Navarra.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 82200019.
- Denominación: Personas beneficiarias del carné de familia numerosa.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 82200020.
- Denominación: Prestaciones económicas a familias numerosas.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 82200023.
- Denominación: Prestaciones económicas a familias por excedencia.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 82200278.
- Denominación: Subvenciones a entidades de servicios sociales en el área de personas con discapacidad.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 82200279.
- Denominación: Subvenciones a entidades de iniciativa social de tercera edad.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 83300003.
- Denominación: Mediación y Orientación familiar.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 83300004.
- Denominación: Punto de Encuentro Familiar.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Código: 82200365.
- Denominación: Subvenciones para funcionamiento y fomento de actividades de entidades en el ámbito de la inclusión social.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Código: 83300002.
- Denominación: Ayudas de emergencia social.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Código: 83300006.
- Denominación: Servicios dirigidos a la inclusión socio-laboral (EISOL/ESP/Subvenciones empleabilidad, acreditación CIS).

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Código: 83300007.
- Denominación: Servicios dirigidos a la inclusión socio-residencial (Programa VAIS, EISOVI, Albergues, Residencia Alaiz).

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Secretaría General Técnica.
- Código: 82200388.
- Denominación: Atención informativa a la ciudadanía.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- Código:
- Denominación: Estadística del gasto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

- Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
- Código: 83300009.
- Denominación: Subvención a entidades locales para el uso y promoción del euskera.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

- Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
- Código: 83300010.
- Denominación: Ayudas individuales a personas adultas para el aprendizaje de euskera.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

- Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
- Código: 83300011.
- Denominación: Convocatoria de ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro para actividades de fomento del uso del euskera o de promoción de su presencia social.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

- Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
- Código:
- Denominación: Ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la Comunidad Foral de Navarra.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.

–Código:

–Denominación: Convocatoria de ayudas para la utilización del euskera en prensa escrita, radios y medios de comunicación on-line.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.

–Código:

–Denominación: Convocatoria subvenciones a entidades promotoras de la enseñanza de euskera a personas adultas.

Departamento: Universidad, Innovación y Transformación Digital.

–Dirección General o unidad asimilada:

–Código: 82200156.

–Denominación: Estadística de las convocatorias de ayudas a población estudiante universitaria.

Departamento: Universidad, Innovación y Transformación Digital.

–Dirección General o unidad asimilada:

–Código: 82200157.

–Denominación: Estadística de las ayudas del plan de formación y de i+d.

Departamento: Universidad, Innovación y Transformación Digital.

–Dirección General o unidad asimilada:

–Código: 82200159.

–Denominación: Estadística de actividades de extensión universitaria.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 82200203.

–Denominación: Número de visitantes a los Centros de Interpretación de la Naturaleza.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 82200331.

–Denominación: Espacios naturales protegidos.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 82200344.

–Denominación: Especies amenazadas de flora y fauna.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código: 83300001.

–Denominación: Número de solicitudes de información ambiental atendidas por la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código:

–Denominación: Agenda Local 21.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código:

–Denominación: Superficie con proyecto de ordenación o plan de gestión.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.

–Código:

–Denominación: Superficie forestal con certificación en gestión forestal sostenible.

Departamento: Cultura y Deporte.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200034.

–Denominación: Participantes en Juegos Deportivos de Navarra.

Departamento: Cultura y Deporte.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200037.

–Denominación: Población usuaria de las instalaciones deportivas del Gobierno de Navarra.

Departamento: Cultura y Deporte.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 82200039.

–Denominación: Número de contratos de patrocinio deportivo declarados de interés social.

ANEXO II.b

*Registros administrativos**Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.*

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 92200001.

–Denominación: Casas, hogares y centros de Navarra en otras comunidades autónomas y en el extranjero.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Interior.

–Código: 92200230.

–Denominación: Registro de locales de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

–Código: 92200235.

–Denominación: Registro de Asociaciones.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

–Código: 92200236.

–Denominación: Registro de Colegios Profesionales.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

–Código: 92200237.

–Denominación: Registro de Fundaciones.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.

–Código: 92200029.

–Denominación: Censo de entidades juveniles.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.

–Código: 92200353.

–Denominación: Censo de monitoras y monitores, directoras y directores de tiempo libre en Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
- Código: 92200354.
- Denominación: Censo de profesionales de juventud en la Comunidad Foral de Navarra.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro de la Juventud.
- Código: 92200357.
- Denominación: Censo de servicios de información juvenil.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
- Código: 92200024.
- Denominación: Censo de asociaciones de mujeres.

Departamento: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
- Código:
- Denominación: Entidades locales con servicio técnico de igualdad y/o proyectos de igualdad.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.
- Código: 92200066.
- Denominación: Nomenclátor.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.
- Código: 92200067.
- Denominación: Callejero de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 94400001.
- Denominación: Registro voluntario de licitadores.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200168.
- Denominación: Cooperativas.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200170.
- Denominación: Directorio de convenios colectivos.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200171.
- Denominación: Directorio de empresas auditoras de sistemas de prevención de riesgos laborales.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200173.
- Denominación: Directorio de empresas inscritas en el registro de empresas con riesgo por amianto (RERA).

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200175.
- Denominación: Directorio de servicios de prevención ajenos.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200176.
- Denominación: Elecciones sindicales.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200177.
- Denominación: Empresas de trabajo temporal (ETT).

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200180.
- Denominación: Organizaciones profesionales.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200182.
- Denominación: Sociedades laborales.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
- Código: 92200385.
- Denominación: Directorio de asociaciones profesionales de trabajadores autónomos.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.
- Código: 92200043.
- Denominación: Directorio de establecimientos turísticos.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.
- Código: 92200166.
- Denominación: Directorio de Establecimientos comerciales minoristas de Navarra.

Departamento: Educación.

- Dirección General o unidad asimilada: DG Educación. Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC educativas. Negociado de Gestión de la Información Escolar.
- Código: 94400002.
- Denominación: EDUCA: registro educativo de alumnado y centros.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 92200016.
- Denominación: Escuelas infantiles dependientes del Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 92200274.
- Denominación: Registro de Personas con Dependencia.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 92200275.
- Denominación: Registro de Personas calificadas con Minusvalía.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Código: 94400015.
- Denominación: Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Código: 92200009.
- Denominación: Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.

Departamento: Derechos Sociales.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Código: 94400016.
- Denominación: Servicios de Atención primaria (Servicios Sociales de Base).

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.
- Código: 92200238.
- Denominación: Directorio de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.
- Código: 92200264.
- Denominación: Base de datos sobre notificación de eventos adversos farmacovigilancia*.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.
- Código: 92200268.
- Denominación: Registro de Morbilidad Asistida en atención especializada (CMBD).

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.
- Código: 92200323.
- Denominación: Registro de voluntades anticipadas.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Salud.
- Código: 94400006.
- Denominación: Registro de responsables de la comercialización de productos sanitarios.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200246,2.
- Denominación: Registro poblacional de cáncer en Navarra.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200247.
- Denominación: Registro de casos de infección por VIH.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200249.
- Denominación: Registro de enfermedades de declaración obligatoria (EDOS).

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200254.
- Denominación: Registro de incapacidad temporal.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200255.
- Denominación: Registro de enfermedades profesionales y sucesos centinela de origen laboral.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200256.
- Denominación: Registro de accidentes de trabajo.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200257.
- Denominación: Registro de exposiciones laborales (amianto).

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200258.
- Denominación: Directorio de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales con Actividad Sanitaria en Navarra.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200260.
- Denominación: Registro de incapacidad permanente.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 92200325.
- Denominación: Registro poblacional de Infarto Agudo de Miocardio.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 94400003.
- Denominación: Censo de perros con microchip.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 94400004.
- Denominación: Censo sanitario de piscinas de uso colectivo.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 94400005.
- Denominación: Registro de establecimientos y servicios plaguicidas.

Departamento: Salud.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Código: 94400007.
- Denominación: Registro de torres de refrigeración y condensadores evaporativos.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
 –Código: 94400008.
 –Denominación: Registro General Sanitario de empresas alimentarias y alimentos.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
 –Código: 94400010.
 –Denominación: Registro poblacional de Detección Precoz de Hipocausia Neonatal de Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
 –Código: 94400011.
 –Denominación: Registro poblacional de enfermedad cerebrovascular.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
 –Código: 94400012.
 –Denominación: Registro poblacional de enfermedades raras.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
 –Código: 94400013.
 –Denominación: Registro poblacional de vacunaciones.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
 –Código: 94400014.
 –Denominación: Sistema de vigilancia epidemiológica de la tuberculosis.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio de Genética. Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).
 –Código: 92200240.
 –Denominación: Registro de anomalías congénitas y enfermedades hereditarias de Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio de Nefrología (CHN).
 –Código: 92200242.
 –Denominación: Registro de personas con enfermedad renal crónica en Navarra.

Departamento: Salud.

–Dirección General o unidad asimilada: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 –Código: 92200262.
 –Denominación: Base de datos sanitaria de SNS-O (TIS).

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Acción Exterior.
 –Código: 92200002.
 –Denominación: Casas regionales y asociaciones de otras comunidades españolas con sede en Navarra.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.
 –Código: 94400017.
 –Denominación: Registro de ADN de personas relacionadas con personas fusiladas tras el golpe militar de 1936.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.
 –Código: 94400020.
 –Denominación: Registro de fosas.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.
 –Código: 94400021.
 –Denominación: Registro de víctimas de terrorismo y violencia de motivación política.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.
 –Código: 94400022.
 –Denominación: Registro sobre simbología franquista y relacionada con la Guerra Civil.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
 –Código: 92200319.
 –Denominación: Registro de personas trabajadoras de las AAPP que estudian euskera en el Euskaltegi de Euskarabidea.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
 –Código: 94400018.
 –Denominación: Registro de certificaciones de conocimiento de euskera del personal de las AAPP de Navarra emitidas por Euskarabidea.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
 –Código:
 –Denominación: Registro de las personas adultas residentes en Navarra que estudian euskera en centros de iniciativa social.

Departamento: Relaciones Ciudadanas.

–Dirección General o unidad asimilada: Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.
 –Código:
 –Denominación: Registro de las personas adultas que han recibido ayuda de Euskarabidea para el aprendizaje de euskera.

Departamento: Universidad, Innovación y Transformación Digital.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Innovación.
 –Código:
 –Denominación: Registro de agentes del Sistema Navarro de I+D+i (SINAI).

Departamento: Universidad, Innovación y Transformación Digital.

–Dirección General o unidad asimilada: Registro de.
 –Código: 94400019.
 –Denominación:

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Agricultura y Ganadería.
 –Código: 92200124.
 –Denominación: Registro de maquinaria agrícola.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

–Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Agricultura y Ganadería.
 –Código: 92200125.
 –Denominación: Registro de explotaciones ganaderas.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Agricultura y Ganadería.
- Código: 92200129.
- Denominación: Registro de explotaciones agrarias.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Agricultura y Ganadería.
- Código: 92200328.
- Denominación: Registro de la viña.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: Dirección General de Medio Ambiente.
- Código: 92200343.
- Denominación: Incendios forestales.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 92200384.
- Denominación: Registro de industrias agroalimentarias.

Departamento: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

- Dirección General o unidad asimilada: SGT-Sección de estadística rural y ambiental.
- Código: 92200386.
- Denominación: Registro de sociedades agrarias de transformación (SAT).

Departamento: Cultura y Deporte.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro del Deporte.
- Código: 92200033.
- Denominación: Licencias deportivas federadas.

Departamento: Cultura y Deporte.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro del Deporte.
- Código: 92200035.
- Denominación: Censo de clubes deportivos.

Departamento: Cultura y Deporte.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro del Deporte.
- Código: 92200036.
- Denominación: Participación en las campañas deportivas escolares.

Departamento: Cultura y Deporte.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto Navarro del Deporte.
- Código: 92200038.
- Denominación: Censo de instalaciones deportivas de la Comunidad Foral de Navarra.

ANEXO II.c

Operaciones de síntesis

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.
- Código: 72200048.
- Denominación: Estadística de la Riqueza Territorial de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada: Instituto de Estadística de Navarra.
- Código: 72200068.
- Denominación: Anuario Estadístico de Navarra.

Departamento: Economía y Hacienda.

- Dirección General o unidad asimilada: Hacienda Foral de Navarra.
- Código: 72200117.
- Denominación: Informe anual de las Sociedades Públicas de Navarra.

Departamento: Desarrollo Económico y Empresarial.

- Dirección General o unidad asimilada:
- Código: 72200165.
- Denominación: Balances energéticos.

ANEXO III

Documento base de especificación de necesidades y estructura para la redacción del proyecto técnico de operación estadística

-Especificación de necesidades.

Identificar los elementos que motivan la realización de esta Operación Estadística, con indicación de qué objetivos se buscan en términos de resultados. Deben identificarse también los conceptos sobre los que basar la estadística y verificar si existen fuentes que puedan resolver la necesidad sin tener que recurrir a unidades informantes.

1.1. Identificar necesidades.

¿Por qué motivo ha surgido esta estadística? ¿Responde a necesidades de tipo interno o externo? Especifíquelas al máximo. Si existen estadísticas anteriores o relacionadas que no resuelven sus necesidades menciónelas. Indique también las restricciones a las que debe hacer frente.

1.2. Consultar y confirmar necesidades.

Confirme con las entidades interesadas que la identificación de necesidades es correcta.

1.3. Establecer objetivos de los resultados.

Identificar qué resultados estadísticos se requieren para satisfacer las necesidades identificadas teniendo en cuenta las restricciones impuestas por los marcos legales existentes y los recursos disponibles.

1.4. Identificar conceptos.

Deben concretarse y definirse los conceptos esenciales en torno a los cuales gira la operación estadística.

1.5. Comprobar disponibilidad de datos.

Indicar si se ha comprobado la disponibilidad de datos a través de fuentes existentes y cuáles son las condiciones bajo las cuales estarían disponibles, incluyendo las posibles restricciones.

Esto supone un trabajo de revisión de directorios, registros administrativos y estadísticas en general que puedan servir para resolver las necesidades planteadas. Puede indicar también un análisis del marco jurídico en el que descansaría eventualmente la recolección de datos identificando propuestas de cambio a la legislación existente o a la generación de un nuevo marco legal.

1.6. Justificación de la puesta en marcha de la estadística.

A partir de la información de los apartados anteriores una breve argumentación que justifique la puesta en marcha de esta operación estadística.

Estructura para la redacción del proyecto técnico de operación estadística

1. Ámbito poblacional, geográfico y temporal.
2. Diseño muestral.
 - a) Universo.
 - b) Marco.
 - c) Tipo de muestreo.
 - d) Afijación.
 - e) Estimadores.
 - f) Restricciones.
 - g) Obligatoriedad de prestar colaboración.
3. Recogida de datos.
 - a) Medios a utilizar (fuentes administrativas (formularios), cuestionarios (papel, CATI, CAWI, CAP)...)
 - b) Identificación de quién debe responder en el caso de encuestas.
 - c) Identificación de contenidos (bloques temáticos). Descripción del contenido de cada uno de ellos.
 - d) Pretest. Determinación de si se prevé realizar y con qué finalidad.
4. Variables y definiciones. Variables de clasificación.
5. Tratamiento de la información.
6. Plan de tabulación.
7. Plan de difusión.
8. Calendario.
9. Costes.
10. Unidad o servicio responsable.